



Domino dē maledix et cō
tempnauit serpentem.



Las PALABRAS y la CULTURA (I)

Oswaldo Encalada Vásquez



Las PALABRAS y la CULTURA (I)

Oswaldo Encalada Vásquez



LAS PALABRAS Y LA CULTURA (I)

Econ. Carlos Cordero Díaz

RECTOR UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Ing. Miriam Briones García

VICERRECTORA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Dr. Oswaldo Encalada Vásquez

AUTOR

Diseño y diagramación

Dis. María Fabiola Álvarez Z.

Imprenta

Editorial Don Bosco

Para citar el documento:

Encalada Vásquez O. 2015. Las Palabras y la Cultura (I).
Universidad del Azuay. Imprenta Don Bosco. Cuenca.

Se debe citar la fuente en todos los casos. Fragmentos de este producto pueden ser traducidos y reproducidos sin permiso, siempre que se indique la fuente.

El contenido y las opiniones expresadas en este libro son responsabilidad del autor.

ISBN: 978-9978-325-47-6

e-ISBN: 978-9978-325-52-0

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	07
PRÓLOGO	09
LAS PALABRAS Y LA CULTURA	13
ÍNDICE ALFABÉTICO DE MATERIAS	155
BIBLIOGRAFÍA	159
ORIGEN DE LAS IMÁGENES	164

PRESENTACIÓN

La pasión que tiene Oswaldo Encalada Vásquez por la investigación y el estudio de la Lengua se ve plasmada en un nuevo trabajo que va a enriquecer nuestro acervo cultural.

La etimología es la especialidad lingüística que estudia el origen y el significado de las palabras, pero en su investigación, Oswaldo nos muestra una nueva dimensión. Las palabras tienen un sentido más completo y más vivo cuando se interrelacionan con la historia y la cultura; son las circunstancias en las que se utilizaron las que le dieron el significado que ahora tienen.

Los hechos históricos y culturales, las circunstancias, que hicieron que las palabras adquieran el significado que ahora tienen, se han perdido en el tiempo. Aquí está el trabajo del autor para encontrar los hechos que permiten entender su contenido. En un formato que nada tiene que ver con un diccionario etimológico, el autor nos presenta 121 microensayos o 121 microhistorias, reales y anecdóticas, mediante los cuales se va mostrando la razón que tenemos para el uso de las palabras.

La Universidad del Azuay se siente orgullosa de tener entre su planta de profesores e investigadores a Oswaldo Encalada, un trabajador incansable y riguroso y que sabe cómo transmitir el resultado de sus investigaciones. *"Las palabras y la cultura"* es una muestra de ello, las 121 historias, además de su rigor académico tienen un contenido ameno lleno de ese fino humor que caracteriza al autor.

Eco. Carlos Cordero Díaz
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

PRÓLOGO

De entre los varios niveles de una lengua –fonología, morfología, sintaxis- las palabras son los elementos más cercanos y más directamente perceptibles para la generalidad de los hablantes. Las palabras son como monedas que circulan en el intercambio de la comunicación; y, al igual que ocurre con ellas, casi nunca nos detenemos ni nos fijamos en las palabras, simplemente las usamos: las emitimos, las escuchamos, como si casi no tuvieran una realidad significativa y, sobre todo, una dimensión histórica.

El significado del léxico – las palabras- es también, como todos los otros componentes de la cultura, una construcción social. En el vocabulario de una lengua podemos descubrir algo de lo que existe en el espíritu de una cultura determinada y en cierta época.

Puesto que están al servicio de las personas, las palabras no son elementos sígnicos ni inocentes ni “asépticos”. Debido al profuso intercambio sus sentidos pueden ampliarse, modificarse, parcializarse, reducirse, especializarse, etc. Las palabras pueden generar en sus usuarios sentimientos de rechazo o de recelo.

Hace más de cuatrocientos años en la novela *Don Quijote de la Mancha* apareció una reflexión que Cervantes –por boca del inmortal caballero manchego- hizo sobre una palabra:

“Ten cuenta, Sancho, de no mascar a dos carrillos ni de erutar delante de nadie.

—Eso de *erutar* no entiendo —dijo Sancho.

Y don Quijote le dijo:

—*Erutar*, Sancho, quiere decir ‘regoldar’, y este es uno de los

más torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy sinificativo; y, así, la gente curiosa se ha acogido al latín, y al *regoldar* dice *erutar*, y a los *regüeldos*, *erutaciones*, y cuando algunos no entienden estos términos, importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; y esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo y el uso.

—En verdad, señor —dijo Sancho—, que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria ha de ser el de no *regoldar*, porque lo suelo hacer muy a menudo.

—*Erutar*, Sancho, que no *regoldar* —dijo don Quijote.

—*Erutar* diré de aquí adelante —respondió Sancho—, y a fee que no se me olvide". (II, 43)

A Cervantes le parece feo, desagradable y hasta torpe *regoldar* y, por tal razón subjetiva, sugiere el cambio con *eructar* (*erutar*, en su tiempo). En cuanto a la significación tanto *eructar* como *regoldar* (voz originada en el latín *regurgitare*) son elementos sinónimos.

Posiblemente en esta situación estamos ante un caso de *tabú de la cortesía*. Es desagradable decir *regoldar*- quizá por ser término usado por las clases populares, recuérdese la extracción humilde de Sancho-, por tanto se puede usar un sinónimo proveniente también del latín; pero nuevo en comparación con *regoldar*. Al ser nueva adquisición para el español esta solo podía ser propuesta por alguien que tuviera conocimientos de latín, como es el caso de los letrados –hoy diríamos gente culta -, como fue Miguel de Cervantes.

Actualmente el término *regoldar* sí aparece todavía en el *Diccionario académico* (el *DILE*) aunque no sabemos si todavía se lo usa. Por lo menos en el español ecuatoriano no se lo conoce. Se han impuesto *eructar* y *eructos*. ¿Cuánto tuvo que ver el prestigio de Cervantes en este cambio? Sospechamos que su influencia habrá sido decisiva.

El objetivo de este libro es mostrar las profundas interrelaciones de las palabras con la cultura, con la historia. Para ello debemos acudir necesariamente a los orígenes y a la etimología. De estas fuentes mana el sentido, se diversifica, se especializa. La verdad etimológica nos permite entender mejor el sentido de lo que decimos. Es el caso, por ejemplo, de la conocida frase del filósofo español José Ortega y Gasset (v. **84. Yo soy yo y mi circunstancia**). La *circunstancia*, en términos etimológicos es *lo que está alrededor de uno*. ¡Qué clara y precisa constatación del influjo que el medio ejerce sobre la conformación y construcción del individuo!

La investigación etimológica permite encontrar –redescubrir– desconcertantes relaciones entre las palabras, como es el caso de los términos *asaltar* e *insultar* (v. **43. No solo que asaltan sino que, además, insultan**). O nos permite conocer exactamente el aspecto negativo y el origen del *libertinaje* (v. **15. ¿Por qué es malo el libertinaje?**) Y así como estos hay muchos casos más.

Por la forma como ha sido concebido este libro aspiramos a que se lo mire y se lo juzgue como una *historia social de las palabras*, a través de 121 breves ensayos.

Desde hace algunas décadas la Universidad del Azuay, mediante su Decanato General de Investigaciones viene promoviendo la investigación científica y humanística de todo tipo entre los miembros de la comunidad universitaria. Gracias a esa generosa apertura hemos podido realizar este pequeño ejercicio sobre una parte ínfima del léxico español. La gratitud, pues, para las autoridades de nuestra universidad: para el Eco. Carlos Cordero Díaz, Rector; Ing. Miriam Briones García, Vicerrectora, y al Ing. Jacinto Guillén García, Decano General de Investigaciones.

Para evitar la pesadez de las citas hemos incluido únicamente las siglas del *Diccionario académico (DILE, Diccionario de la Lengua Española)*, edición de noviembre de 2014, y del *Diccionario de autoridades 1726-1739*. Todas las consultas han sido hechas en las ediciones digitales disponibles en la WEB de la Real Academia Española.

LAS PALABRAS Y LA CULTURA

1.El origen de la *familia*. El *Diccionario* de la Real Academia Española, (ahora conocido como *DILE*) al definir la palabra *familia* pone lo siguiente: “*Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas*”. Y en la sexta acepción dice. “*Número de criados de alguien, aunque no vivan dentro de su casa*”. Lo que llama la atención aquí es que el sentido se haya ampliado de los miembros –los relacionados por el parentesco: padre, madre, hijos; quizá abuelos, nietos, sobrinos, etc.- a aquellos que no son realmente miembros, y, por ende, carecen del parentesco respectivo.

Por otro lado, si revisamos una palabra muy cercana en lo semántico y en lo etimológico a *familia*, como es el caso del término *fámulo*, nos encontraremos con lo siguiente: “*Criado doméstico*” (*DILE*). *Familia* es un derivado –una especie de colectivo –de *famulus* (en latín). De este modo resulta que la familia es, en el fondo y en el origen una unidad de trabajo y de producción que le pertenece a un hombre, el propietario. Esto significa también que un hombre pobre no tenía *familia* en la antigua Roma. Tenía hijos, sí, -la prole-, esposa; pero no familia porque carecía de sirvientes o esclavos.

Todo lo dicho se puede corroborar si consultamos con un buen diccionario de latín. He aquí la significación de familia: “*Conjunto de esclavos de una casa*”. (Blánquez, 2012: 639); mientras que de *famulus* dice, como era de esperarse: “*Sirviente, esclavo, siervo*” (Ídem). Pero, como habíamos dicho antes, el término *familia* es una especie de colectivo –parecido en esto a voces como *saturnalia*, *moralia*, etc.-, resulta que para tener *familia* había que poseer más de un esclavo (*famulus*). Realmente el número mínimo para poseer *familia* era tener dos esclavos.

Exactamente este es el sentido –no podía ser otro- que se encuentra en *El Satiricón*, obra latina del siglo I de nuestra era:

“Viendo que Ascilto, agotado por tantas desgracias, se adormecía poco a poco, la misma sirvienta que él había rechazado injuriosamente le embadurnó la cara a largos trazos de hollín y, sin que él lo sintiera, le pintó con tatuajes los labios y los hombros. Yo mismo, tan cansado como él, había tomado como un gusto anticipado del sueño; toda la familia o servidumbre, tanto dentro como fuera, hacía otro tanto”. (Petronio, 1967: 59).

La gente pudiente siempre ha tenido mayores prerrogativas y ventajas. Es así que un romano rico podía llegar a tener dos familias, una era la *familia rústica* (los esclavos y siervos que vivían en sus propiedades del campo) y otra, la *familia urbana* (los esclavos domésticos o de la ciudad).

Sobre esta idea de la cercanía entre familiares y sirvientes, el gran escritor español Gracián (1601- 1658), con su estilo barroco y conceptista nos dice lo siguiente: “Válgase de esta política advertencia en la elección de familiares y de famulares, que con la comunicación de los extremos se ajustará un medio muy discreto”. (Gracián, 1944: 380).

De esa idea original de servidumbre y de trabajo la lengua ha evolucionado para llegar hoy a la significación general y común que damos a esta palabra: *La de un conjunto de personas emparentadas y que viven juntas*.

*

2. La atrocidad y la candidez. Estas dos palabras están relacionadas por oposición. ¿Cómo puede ser esto? Si la *atrocidad* está definida como “*crueldad grande*”. (DILE), mientras que la *candidez* solo remite a *cándido*, y de esta voz dice: “*sencillo, sin malicia ni doblez. 2. Simple, poco advertido*”. 3. *Blanco (de color de nieve o leche)*. (DILE). En la tercera acepción tenemos ya una pista de lo que se está persiguiendo.

Entre la *atrocidad* y la *candidez* hay oposición cromática, en términos etimológicos e históricos. El vocablo *atrocidad* es un derivado de *atroz*, que significa “Fiero, cruel, inhumano”. (*DILE*) y *atroz* viene del latín *atrox*, que es un derivado de *ater*, palabra cuyo significado es simplemente *negro*, *ennegrecido*, *oscuro*, *sin claridad*.

En este caso lo que ha ocurrido es que a términos, inicialmente, digámoslo, neutros, se los ha cargado con significaciones marginales que han llevado a la especialización del sentido. La una, lo *negro*, ha recibido toda una carga semántica negativa; mientras que a la otra (lo *cándido*) se le han asignado significaciones que la acercan a la órbita de la ingenuidad, lo cual tampoco es bueno.

Esta identificación de lo *negro* con lo *malo* es muy frecuente en la lengua y en la cultura. Uno puede hablar de las *negras intenciones* de alguien, o que tal fecha fue un *día negro*. Si la misma palabra *malo* es un derivado del griego *melas*, que significa precisamente *negro*, como en *melanina* (Nietzsche, 1974: 20). Un filósofo y teólogo como San Agustín tiene la misma idea: “*De aquí nacía también mi creencia de que la sustancia del mal era propiamente tal [corpórea] y de que era una mole negra y deforme*”. (San Agustín, s/fecha: 120).

A su vez, de *candidus* se han derivado palabras tales como *candidiasis*, que es una enfermedad provocada por un hongo del género *Cándida*, que produce lesiones de color blanquecino, generalmente. Otro derivado es *candidato*, llamado así el aspirante a un cargo, por la sencilla razón de que en los comicios romanos los aspirantes solían vestirse de blanco (por el deseo de mostrar, supuestamente, sus buenas y puras intenciones). Al color del vestuario se agregaba también—como mérito— la exhibición de las heridas recibidas en los campos de batalla, para defender a Roma. Como va el mundo, seguramente ahora hemos de encontrar *candidatos atroces*, tanto en el sentido primigenio como en el actual.

En inglés la palabra *fair* tiene muchas significaciones, además del color. Designa lo rubio, blanco; pero también lo bello, hermoso, imparcial, justo, leal.

3. La duda de los buenos. ¿Qué relación puede haber entre los términos *bueno* y *duda*? La respuesta es sencilla: los dos proceden de la misma raíz. La palabra *bueno*, en latín clásico era *bonus*; pero en su forma arcaica era *duonus*, un derivado del numeral *duo* (*dos*, en español). Esto quiere decir que, inicialmente, lo *bueno* resultaba ser una especie de comparativo puesto que se podría escoger lo mejor (lo *bueno*, en grado comparativo, de entre dos opciones). Al haber una sola cosa no se puede establecer lo que es bueno.

La *duda* y el *dudar* (en latín *dubium* y *dubitare*, el verbo es un derivado del sustantivo) se derivan también del numeral *dos* (*duo*). *Dubium*, significa *duda*. Esta palabra aparece en el lenguaje legal cuando se establece el principio de *in dubium pro reo*, que significa que, en caso de duda, se debe favorecer al reo. *Dubium* se deriva de *dubius*, que tiene el sentido de *ir de un lado para el otro, fluctuar entre una parte y otra*. Como se puede ver, para *dudar* hay que tener dos opciones.

Pero todavía está pendiente una cuestión ¿Por qué *bueno* tiene la letra *b* mientras que la *duda* y el *dudar* poseen *d*? Hemos dicho que la forma arcaica de *bonus* era *duonus*. En latín la letra *u* tiene doble valor fonético, puede funcionar como *u* o como *v*. Si la lectura de *duonus* se hace con *v*, la fonación correspondiente dará *dbonus* (o *dvonus*), situación fonética de la cual es muy fácil y económico –en términos lingüísticos–, pasar a *bonus*. Esto mismo ocurrió con palabras como *duidens*, de donde se obtuvo *bidens* (de dos dientes), *duipes*, que originó *bipes* (de dos pies). En cambio, la palabra *dubius* y el verbo *dubitare* son formas menos arcaicas y por eso ya no registran la presencia de una vocal después de la letra *u*.

*

4. Gritar, sí, pero ¿a quién? *Gritar* es, según el DILE: “1. intr. Levantar la voz más de lo acostumbrado. U. t. c. tr. 2. intr. Dar un grito o varios”, como se puede ver, nada difícil de comprender; sin embargo lo notable de esta palabra es su origen. En la antigua península itálica había varios pueblos, uno de ellos eran los sabinos. A los sabinos que procedían de la ciudad de Cures los llamaban *quirites*. De este nombre

se derivó, a su vez, la palabra *Quirinal* – designación de una de las colinas de Roma-. Cuando, por alguna razón, la paz de la ciudad estaba amenazada lo que hacían los romanos era llamar, pedir auxilio a grandes voces a los quirites. Esta acción de implorar auxilio, de llamar angustiosamente implorando socorro se llamaba *quiritatio*. De este sustantivo se derivó luego el verbo *quiritare*, que en español dio gritar. La importancia de los quirites en Roma fue tanta que, inclusive a Rómulo, su mítico fundador, se le llegó a designar con el calificativo de *Quirinus*, -un derivado de *Cures*- luego de su muerte.

*

5. Los caballeros y la escuela. Las acepciones primera y quinta de caballero dicen así: “1. *adj. Que cabalga o va a caballo. Caballera en un rocín. Caballero en una mula. (...) 5. m. Hombre que se porta con nobleza y generosidad. (DILE).* En latín la palabra eques designa al soldado que va a caballo, y también al orden de los caballeros, como grupo militar y social; mientras que el miembro de la infantería era el soldado *pedestre* (llamado así porque iba a pie, debido a que carecía del dinero para comprarse y mantener un caballo). Con esto que llevamos dicho ya comienza a aflorar el componente económico. Para ser caballero había que tener recursos. No existieron los caballeros pobres, como lo dice Aristóteles: “*El sostenimiento de los caballos, por ejemplo, es un gasto que, en general solo los ricos pueden soportar*”. (Aristóteles, 2007: 2001).

De esta misma matriz significativa podemos retornar a la quinta acepción de caballero. Solo el que posee algo puede ser generoso. El que nada tiene no puede ser dadivoso ni caballero, en este sentido.

A las significaciones ya presentadas debemos agregar la idea de la cortesanía, buena educación, respeto, cosas que se aprenden, bien por el influjo del medio, o bien porque se asiste a alguna clase de centro donde se imparte alguna enseñanza, para lo cual se necesita, obviamente, recursos para poder invertir en el cultivo intelectual.

Todo esto empata perfectamente con el concepto que de *escuela*

tenían los griegos. En esta lengua la palabra *scholé* significa “Descanso, ocio; vagar; desocupación; tiempo libre, trabajo intelectual” (García, 1956: 629) Este complejo significativo calza perfectamente con la palabra latina *otium* -el ocio- (como opuesto y negación del *negotium*) que significa: “Descanso, reposo, sosiego, apartamiento de los negocios, de la vida pública, tiempo que dejan libre las ocupaciones”. (Blánquez, 2012: 1083).

La conclusión de todo esto es que para poder educarse y llegar a ser *caballero* hay que tener tiempo libre (libre de trabajar físicamente, se sobreentiende), lo que implica, concomitantemente, tener los suficientes recursos para no trabajar en lo necesario para la manutención.

*

6. El verdadero sentido del *trabajo*. Según el relato del *Génesis*, luego de creados, Dios colocó al hombre y a la mujer en el jardín del Edén para que ese sitio fuera su morada. La narración continúa y dice: “Hizo crecer también toda clase de árboles hermosos que daban fruto bueno para comer”. (Gén. 2.9). Como se puede ver, en esta situación genuinamente paradisíaca, el ser humano no necesitaba trabajar para comer. Luego del acto de desobediencia, Dios, disgustado, expulsa a la pareja del Edén, y la condena a una vida muy dura: “La tierra va a estar bajo maldición por tu culpa; con duro trabajo la harás producir tu alimento durante toda tu vida. La tierra te dará espinas y cardos, y tendrás que comer plantas silvestres. Te ganarás el pan con el sudor de tu frente”. (Gén. 3.17).

Como se puede comprobar hay una oposición total entre la vida regalada y despreocupada –paradisíaca, por definición- del inicio, frente a la situación de extrema dificultad y padecimientos pronosticada para la vida posterior. El ser humano, para sobrevivir, tendrá que trabajar duramente.

Trabajar, esa es la palabra que interesa investigar. La etimología de este término es muy curiosa, alude nada más y nada menos que a

un instrumento de tortura, el llamado *tripalium*, voz formada de *tri* (tres) y *palium* (palo), porque se construía con tres palos cruzados de forma tal que pudieran sostener un cuerpo humano dispuesto en forma de la letra X.

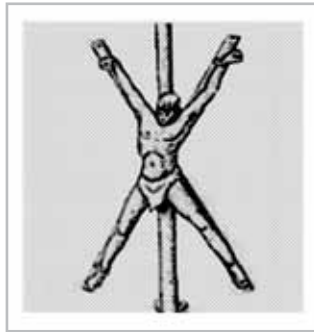


Gráfico 1. El tripalium, un antiguo instrumento de tortura.

Esta suerte de tormento se aplicaba a los esclavos que no querían trabajar o que lo hacían; pero no al gusto del amo. Así que *trabajar* es sufrir el suplicio y el castigo del *tripalium* – *tripaliare*, como verbo-; como se ve, puro sufrimiento y penurias. El *DILE* – y el español actual, en consecuencia- trae también una acepción de trabajo como sufrimientos y penalidades: 9. “Penalidad, molestia, tormento o suceso infeliz”.

La última novela de Miguel de Cervantes se titula *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, donde trabajos significa precisamente una serie de sucesos desgraciados.

El *Diccionario de autoridades* (1726-1739) en una de las aclaraciones al término trabajo pone lo siguiente: “Viene del latino baxo *tripalium* que significa lugar de tormento”.

Cuando algunas personas o grupos sociales reclaman por el *derecho al trabajo* ¿saben realmente y con sensatez lo que están diciendo?

Quizá como posible respuesta sería recomendable que leyeran el amenísimo y divertido *En defensa de los ociosos* del escritor británico R. L. Stevenson.

*

7. El papel del yerno. El *DILE*, de la palabra yerno dice lo siguiente; “*Respecto de una persona, marido de su hija*”, poca información para quien esté interesado en conocer los verdaderos valores y alcances significativos de las palabras. Esta cortedad desaparece cuando recurrimos a la etimología, *yerno* deriva del latín *gener*, voz que, a su vez procede de *genus*, que significa *origen, generación, familia, estirpe, tronco*. Es decir, en otras palabras, el yerno es el que da inicio a una nueva generación, un tronco familiar diferente. De la misma palabra *genus* se origina también el verbo *engendrar* (en latín *ingenerare*). De modo que si un *yerno* no engendra, no será *yerno*, será tan solo *el marido de la hija* y, obviamente, no dará origen a una nueva familia.

*

8. Lo que puede hacer la mente. En latín la palabra *mens-mentis* (de donde proviene el español *mente*) significa: *inteligencia, capacidad intelectual, mente, espíritu*. El *DILE* dice lo siguiente: “*Potencia intelectual del alma. Designio, pensamiento, propósito, voluntad*”. Es decir, lo que hace la mente es trabajar con el pensamiento, con las ideas. Su actividad es, por ende, de tipo mental, intelectual; opuesta a lo físico o material; pero, curiosamente, la misma raíz (de la *mente*) es capaz de derivar, en latín, un verbo como *mentior*, que significa *mentir, engañar, ser embustero*. Con esta conexión lo que realmente la lengua española – y la latina- quiere decir es que la mentira implica un acto de pensar, una elaboración mental y, por otro lado, dice que la mentira es algo no real, y que solo se encuentra en la mente de quien la forja y también –quizá– en la mente de quien cree en ella. De este modo la oposición termina siendo entre lo real y lo mental.

Algo muy parecido ocurre con el quichua; en esta lengua la palabra *uma* designa a la cabeza. De *uma* se deriva un verbo como *umana*

o *umai*, que significa trabajar con la *uma*, es decir: *pensar, reflexionar*; pero también mentir.

Una mentira bien discurrida implica una cierta dosis de pensamiento. Quizá por eso el refranero español posee esta singular pieza: *Para decir mentiras y comer pescado hay que tener mucho cuidado*.

*

9. Para pensar hay que tener talento. ¿Será esto cierto? Sí, para ejecutar la acción (*pensar*) hay que cumplir con un requisito, que es poseer talento. De pensar explica el *DILE*:

“Imaginar, considerar o discurrir. **2.** tr. Reflexionar, examinar con cuidado algo para formar dictamen. **3.** tr. Intentar o formar ánimo de hacer algo”. Mientras que de talento pone: “**in-teligencia** (capacidad de entender). **2.** m. **aptitud** (capacidad para el desempeño o ejercicio de una ocupación). **3.** m. Persona inteligente o apta para determinada ocupación. **4.** m. Moneda de cuenta de los griegos y de los romanos”.

Pensar proviene del verbo latino *pensare*, en cambio *talento* viene del griego (aunque por conducto del latín) *talentum*. Pero ¿qué era *pensare*? Simplemente es *pesar* (*pensare* es una forma intensificadora del verbo *pendere*, que significa *colgar, dejar colgar los platillos de la balanza*. Eso de intensificadora quiere decir que tal forma verbal implica una mayor intensidad.

Entre *pensar* y *pesar* existe una interesante y certera metáfora, pues *pensar* implica una actividad de reflexión, de cálculo, de considerar -sopesar- factores positivos y negativos; además de todo lo correspondiente a la ideación.

En cambio *talento* (en griego, *talanton*) designa al platillo de la balanza y significa, además, peso, cierta medida o cantidad de oro o plata. Así que es verdad, para *pesar* hay que tener *talento* –o *talentos-*, y para *pensar*, también.

10. La casa y el *dominio*. En latín la palabra *domus* significa lo mismo que el español *casa*, es decir: *Vivienda, habitación, morada, sitio donde se vive*. De esta raíz *-domus-*, que es muy rica y productiva el español ha obtenido varios derivados, como por ejemplo: de *dominus*, que significa *propietario, señor, dueño de casa*, se obtuvo *dueño*. De la forma femenina *-domina*, cuyo sentido es *señora, dueña de casa*- se obtuvo *dueña*. Por otra vía, algo más popular, se obtuvo *don*, como una especie de título o forma de tratamiento que se antepone a los nombres. De igual modo, de *domina* se derivó *doña*, el tratamiento respectivo en el ámbito femenino.

Al decirle a alguien: *Don fulano* o *doña fulana*, en realidad se está diciendo que tal persona es dueña o propietaria de algo.

De *domus*, en la órbita eclesiástica se derivó *dominicus*, que viene a significar: *Lo relativo al señor*. De esta forma lingüística la evolución de la lengua llevó a *domingo* (*dies dominicus*), es decir *día del Señor* o *del Dueño*, día consagrado al culto divino.

De *domus* se obtuvo también *domesticus*, que quiere decir que algo pertenece a la *domus*; y *domesticare*, que es el proceso de convertir algo que es silvestre, en habitante de la casa. Más claro que *domesticar* es *domar*, que significa amansar a algún animal; y el que no se ha logrado amansar es *indómito* (también derivado de *domus*).

De *dominus* derivan además *dominio, domicilio, dominar* (que literalmente es *mandar dentro de la casa*), *domeñar*, y el nombre propio *Perdomo*, que significa *totalmente domado, o domesticado*.

Por último la palabra *casa* es también latina; pero significa una casa en malas condiciones, una choza, barraca o apenas una cabaña.

*

11. Asistir a *misa* y escuchar una *despedida*. La palabra *misa* alude a la celebración de la eucaristía, y es una de las principales y comunes manifestaciones de los deberes que los católicos deben cumplir en

el ejercicio de su fe. Pero como ha ocurrido en los otros casos, lo que nos interesa es conocer la significación original de las palabras para ver cómo ha sido su proceso de evolución semántica. En este caso *misa* quiere decir: *Dejar ir, soltar, liberar*; palabra directa y cercanamente relacionada con *misión*, en el sentido de *envío, acto de lanzar, de arrojar; liberación; despedir*.

Los sacerdotes, al terminar el oficio, solían decir –en los tiempos en que la celebración eucarística se desarrollaba en latín-: *Ite, missa est*, lo que se puede traducir como: *La asamblea está terminada, os dejamos ir*. De este modo, el pastor suelta a su rebaño hasta la próxima reunión.

El pueblo retuvo en la mente parte de la frase final y llamó *misa* a toda la ceremonia, sin poder percatarse que la *misa* es realmente la fórmula de despedida, fórmula que hoy se escucha como: *Podéis ir en paz*.

*

12. Las parábolas y la palabrería. En portugués *palabra* se escribe así: *Palavra*. De esta forma lingüística el inglés –mediante un proceso de especialización negativa debido al influjo del etnocentrismo– obtuvo el término *palaver*, que significa: *Palabrería, engatusamiento; engaño, charlatanería*.

Pero la *palabra* tiene muchas más noticias que contar. La forma latina es *verbum*, de donde se obtienen elementos como *verbo* o *verbal*. Para tratar del elemento léxico que nos interesa, el latín tuvo que recurrir al griego, lengua de la cual tomó *parabolé*, que significa *comparación, abordaje, división, parábola* (en el sentido geométrico). Una vez incorporada al caudal léxico del latín *parábola* evolucionó de forma normal hasta quedar convertida en *palabra*. De modo que hay que decir que, para los hispanohablantes, toda *palabra* es una *parábola*, aunque quizá no encierre las enseñanzas de Jesús, que él sí decía puras parábolas.

Si en apariencia hay gran distancia entre el inglés *palaver* y el español *parábola*, en el fondo no hay ninguna.



Gráfico 2. Una parábola (en el sentido geométrico).

*

13. ¿Pueden *firmar* los *enfermos*? El acto de firmar significa que una persona pone su firma en algún tipo de documento para darle autenticidad, señalar conformidad y otorgarle validez. Precisamente así define el *DILE* a este verbo: “tr. Dicho de una persona: Poner su firma”. En latín el verbo *firmare* tiene una significación muy cercana: “Afirmar, hacer firme o sólido, consolidar, dar fuerza a, afianzar”. (Blánquez, 2012: 657). El origen de firmar es *firme*, que en latín se presentaba como *firmus*, término que se traduce como “sólido, firme, estable, seguro”. (Blánquez, 2012: 657).

Pero todo lo sólido, firme, estable y seguro puede venirse abajo con la irrupción de una partícula negativa, y así como de *noble* se puede obtener su negación con *innoble*, asimismo, de *firmus* se obtiene *infirmus*, que viene a significar: *No sólido, no consistente, no resistente, no firme, no estable, no seguro*. Y ¿cuál es la condición de alguien que ha perdido la salud? Pues no está *firme*. De *infirmus* dice el diccionario: “Débil, endeble, que carece de fuerzas, enfermizo, enfermo”. (Blánquez, 2012: 799). Lo que ha hecho el lexicógrafo español es describirnos

exactamente el panorama de la situación de un enfermo. Así que, para contestar a la pregunta inicial: Los enfermos sí pueden firmar; pero lo que no se sabe es si su *firma* será *firme*. En latín clásico para designar al *infirmus* se usaba la palabra *aeger*.

*

14. No hay que ser muy escrupuloso. Respecto de escrupuloso el *DILE* pone: “*Que padece o tiene escrúpulos*. U. t. c. s. **2.** adj. *Dicho de una cosa: Que causa escrúpulos*”. Muy poca información para nuestros propósitos; pero si vamos a *escrúpulo* sí encontramos los sentidos que buscamos y que, además, son conocidos por todos los hablantes:

“Duda o recelo que punza la conciencia sobre si algo es o no cierto, si es bueno o malo, si obliga o no obliga; lo que trae inquieto y desasosegado el ánimo. **2.** m. Aprensión, asco hacia algo, especialmente alimentos. **3.** m. Exactitud en la averiguación o en el cumplimiento de un cargo o encargo. **4.** m. China que se mete en el zapato y lastima el pie”. (*DILE*).

Cuando exhortamos a no ser tan *escrupulosos* nos referimos a la significación actual del *DILE*, porque si vamos a la etimología comprobaremos que *scrupulus* es una palabra en forma de diminutivo y que significa *pedrecilla*. Sí, *scrupus* es piedra puntiaguda y *scrupulus*, por tanto, una *pedrecilla puntiaguda*. Pero ya en el mismo latín esta palabra tenía sentido figurado, de *inquietud*, *ansiedad*, *recelo*, elementos que podrían embarazar el ánimo de las personas y entorpecer y mortificar como si, efectivamente, la marcha de las cosas estuviera obstaculizada por pedrecillas.

Ocasionalmente los escritores pueden retomar la primitiva significación. Es lo que hizo Valéry con la palabra *escrupuloso*. El poeta dice: *Le ruisseau scrupuleux*, lo que se traduce como *el riachuelo escrupuloso*, es decir: Lleno de pedrecillas. (Ullman, 1979: 50).

15. ¿Por qué es malo el *libertinaje*? De *libertinaje* dice el DILE: “Desenfreno en las obras o en las palabras. 2. m. Falta de respeto a la religión”. De las dos acepciones nos interesa la primera por su carácter más general. Si eso es el libertinaje hay que agregar que quien lo practica es un libertino. Respecto de este vocablo el mismo DILE pone lo siguiente: “Dicho de una persona: Entregada al libertinaje. U. t. c. s. 2. m. y f. Hijo de liberto, y más frecuentemente el mismo liberto con respecto a su estado, como opuesto al del ingenuo”. La segunda acepción es la que proporciona la pista. Ahora bien *libertino* se deriva, tanto en lo lexical como en lo referente al parentesco y la generación, de *libertus*, palabra latina que significa “Esclavo a quien se ha dado libertad”. (Blánquez, 2012: 899).

Pero por más libertad que hubiese conseguido, el antiguo esclavo no podía igualarse con los hombres libres, es decir, los ciudadanos. Tal como lo dice un notable historiador de la cultura romana: El esclavo emancipado no pasaba al “estado de ciudadano; sin embargo, respecto de su antiguo señor o de sus herederos, era un hombre libre; clasificado primero como cliente, convirtióse después en plebeyo”. (Mommsen I, 1965: 208).

A pesar de todo este panorama, al parecer, el sentido o el origen del carácter negativo del *libertinaje* todavía no es lo suficientemente claro. Para esclarecerlo de forma aceptable hay que recurrir a la oposición entre esclavo, liberto y hombre libre. Se entiende que el auténtico ciudadano (el *ingenuus*, en latín), el único que podía ser libre por los recursos económicos, por la tradición familiar, por la educación, no podía tener una conducta desarreglada; mientras que los que conseguían pasar al estado de libertad, al conseguirla se entregaban al desenfreno, cosa que antes no podían realizar por su condición de esclavitud y dependencia. Esa es la realidad semántica y lingüística; sin embargo la realidad social y cultural es diferente. En la misma Roma hubo personas de la nobleza – y hasta emperadores- que llevaron una vida de auténticos libertinos, quizá porque eran hijos –o esclavos, mejor- de sus malas pasiones.

16. Una silla para el cuerpo. ¿Alguna parte del cuerpo humano tiene forma de silla o asiento? Sí, al mirar la figura del cuerpo – y mucho más, el esqueleto- comprobamos que esa parte es la cadera.

La indagación etimológica de la palabra *cadera* nos depara algunas sorpresas. La palabra en mención procede del griego –con la mediación del latín- *kathédra*, que significa “*Asiento; el estar sentado; morada*”. (García, 1956: 326). La evolución fonética, y en lo semántico la presencia de la metáfora, han hecho que del sentido griego se pase al latino (*cathedra*) como asiento o silla. De modo que la *cadera* es algo así como la silla del cuerpo, y mientras más *caderona* sea una persona, *mejor sentada estará*, como si se encontrara en un sillón. En catalán la palabra *cadira* designa a la silla.

De *cathedra* se han derivado *cátedra*, *catedral* y *catedrático* – entre otras posibilidades -. La *cátedra* es la silla o el asiento del profesor universitario, el *catedrático*; pero la *cátedra* es también la silla del obispo, y como este asiento está ubicado en una iglesia principal, esta recibe el nombre de *catedral*.

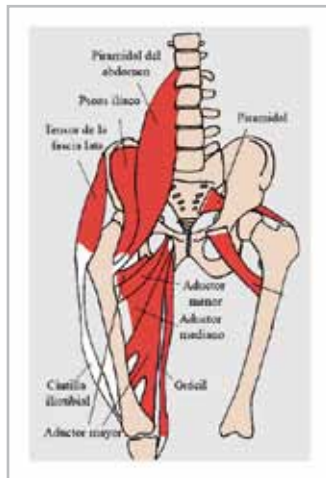


Gráfico 3. Músculos de la cadera, visión anterior.

17. Cernir no es un secreto. El verbo latino *cernere* significa *cernir* –*cerner*, *tamizar*. El participio –en realidad uno de sus participios, el llamado de pasado- es *cretum*, que vendría a significar algo así como *cernido*, *tamizado*. Si al verbo *cernere* se le agrega el pronombre *se*, como prefijo (en tal situación *se* adquiere un sentido de separación o privación) obtenemos el verbo *secerno*, que significa *separar*, *apartar*. Ya en esta condición su participio de pasado correspondiente es *secretum*, que significa separado, apartado. Pues eso precisamente es lo *secreto*, lo que se ha colocado a parte para que no sea conocido.

*

18. Si no son *amados* no son *hijos*. Originalmente el latín para nombrar a los hijos usaba como palabra de significado colectivo el término *proles*, que se traduce como “*Raza, descendencia, hijos, prole*”. Actualmente el *DILE* dice de este término lo siguiente: “*Linaje, hijos o descendencia de alguien*”. Muy cerca del concepto de *proles* está el de *genus*. Como en la sociedad romana era muy importante el asunto de la libertad o la esclavitud, el latín tenía también una palabra para designar a los hijos nacidos de padres libres. Esa palabra era *liber*. Sin embargo la lengua latina, al entrar en contacto con la cultura griega, mucho más refinada, prefirió usar una palabra griega *philios*, que convertida y adaptada luego dio como resultado *filius*, de donde el español, ha obtenido la palabra *hijo*.

Las raíces significativas de *philios* están presentes, por ejemplo, en *filosofía*, *filantropía*, *hemofilia*, *necrofilia*, etc. Por tanto el verdadero significado de *filius* (hijo) es: *Amado, querido, apreciado; precioso*. La palabra *prole* no ha desaparecido, subsiste; pero es un término más bien frío, despersonalizado; una manera insensible para referirse a los hijos.

De *prole* se ha derivado *proletario*, término que inicialmente en Roma designaba a la gente pobre, aquella cuya única fortuna o “posesión” eran sus hijos, con los que contribuía en casos de guerra; significado no muy lejos del concepto marxista: El proletario “*carece de propiedad sobre los medios de producción y se ve obligado a vender su fuerza*

de trabajo para proporcionarse los medios de subsistencia". (Rosental y Iudín, s/f: 378).

Un compuesto de *prole* es *proliferar*, que significa *multiplicarse en abundancia*.

*

19. El verdadero origen de *la propiedad*. Si consideramos la siguiente situación: En los graderíos de un estadio se encuentra sentada una sola persona, y junto a ella hay un libro. Si variamos la situación, y ahora colocamos, imaginariamente, el mismo libro; pero a mucha distancia de la persona, la significación de la cercanía y de la lejanía es distinta. En el primer caso, cualquiera pensaría que el libro es propiedad de la persona. En cambio, en el segundo supuesto, se pensaría que el libro no le pertenece. La consecuencia de esto viene a ser que la propiedad está decidida por la cercanía. En otras palabras no hay propiedad a la distancia.

Esto que hemos planteado de modo hipotético y como ejemplo, es exactamente lo que ocurre en el campo semántico de las palabras. El término *propiedad* se deriva del adjetivo *propio*, y este, a su vez, proviene del adverbio y adjetivo latino *prope*, que significa *cerca*, hablando de lugares. El catalán dice actualmente *proper* o *própera* para designar a lo cercano, lo que está a continuación. Asimismo en esta lengua el verbo *apropar* significa *acercar*, *aproximar*. De *prope* se deriva el superlativo latino *proximus*, que significa *muy cerca* o *muy cercano*. De este término el español obtiene tanto *próximo* como *prójimo*, lo que vendría a significar algo así como que *el prójimo es el que está próximo*, en términos lingüísticos y, por tanto, tampoco cabría un *prójimo distante*.

Pero lo más notable de todo este asunto de la propiedad es el descubrimiento etimológico de *prope*. Según el gran humanista español Francisco Sánchez de la Brozas (1523-1601), conocido generalmente como El Brocense, el adverbio *prope* significa algo así como *"junto a los pies (pro pedibus)"*. (Sánchez, digital: 52).

Con esta noticia todo el panorama queda aclarado. La *propiedad* nace de una estrecha relación de cercanía, tanto como podría tener un objeto que se hallara junto a los pies de una persona.

*

20. La angustia del ángulo y la ansiedad de la anguila. ¿Pero es que los ángulos pueden sufrir de angustia, y de ansiedad las anguilas? La *angustia* está definida como: “*Aflicción, congoja, ansiedad. 2. Temor opresivo sin causa precisa*”. (DILE). Si buscamos brevemente en la historia de la palabra comprobaremos que su origen es la forma latina *angustia*, sin variaciones –ni en lo fonético ni en lo semántico– respecto del español. Esto nada aporta por lo que, necesariamente, hay que continuar con el rastreo un poco más atrás. *Angustia* se deriva de *angustus*, que origina *angosto*. *Angustus*, a su vez, es una derivación del verbo *ango*, que significa *estrechar, reducir, apretar, oprimir, estrangular*. De este verbo *ango* se ha obtenido *ángulo*, palabra que define con total propiedad la conformación de esta figura geométrica, pues se origina en un estrechamiento de líneas, que termina en un punto convergente.

En latín *angustus* significa *angosto, estrecho*. De modo que sí, de alguna manera, los *ángulos* tienen que ver ciertamente con la *angustia* o lo *angosto*, que viene a ser casi lo mismo.

¿Y las *anguilas*? A esta altura de la exposición ya debe estar muy clara la relación. Esta especie de pez alargado que lleva el nombre de *anguila* proviene del latín *anguilla* (diminutivo de *anguis*, culebra, serpiente). *Anguis* es también derivado de *ango*, con lo que la anguila no es más que una *culebrita*.

La palabra *ansiedad* está definida como “*Estado de agitación, inquietud o zozobra del ánimo*”.

2. f. Med. *Angustia que suele acompañar a muchas enfermedades, en particular a ciertas neurosis, y que no permite sosiego a los enfermos*”. (DILE). Su etimología nos lleva al latín *anxiousus*, que significa *ansio-*

so, *inquieto, apesarado, angustiado*; pero lo más importante de todo esto es que *anxiosus* es también un derivado del verbo *ango*. Así que las anguilas son- de alguna manera- peces *angustiados* y que, por lo mismo, tienen que ver con la ansiedad.

Para concluir con esto, que, si se alarga, se puede volver angustioso, hay que recordar que también la *angina* –sea de pecho o no- es miembro de la familia de la *angustia*.

*

21. Horas, minutos y segundos. La extensión temporal del día se articula en horas, minutos y segundos. En el origen de esta división está un acto de identificación y de equivalencia. Se consideran como iguales, al menos inicialmente, el círculo y el día. Quizá el día está representado en la circularidad de la superficie redonda del reloj. El círculo se divide –de acuerdo con el sistema sexagesimal –en 360 grados, y los grados, a su vez, en minutos. Así, la ciudad de Cuenca está ubicada a 2 grados y 53 minutos de latitud sur y a 79 grados de latitud oeste. El día está –¿estaba?- concebido como dos círculos, uno AM (*ante meridiem*, antes del mediodía) y otro PM (*post meridiem*, después del mediodía). Cada círculo se divide ya no en grados sino en horas. Pero ¿qué son las *horas*? Son tres diosas encargadas de abrir y cerrar las puertas del Olimpo. Presiden además las estaciones. El círculo del día se divide, ahora en el sistema duodecimal, en doce horas (AM) y doce horas (PM). Como sustantivo común – y no personificado- la palabra griega *oora* designa a cualquier división del tiempo: Mes, estación, tiempo oportuno.

La palabra *minuto* es latina, de *minutus*, que significa, simplemente *pequeño, menudo, diminuto*; palabra emparentada con *minúsculo*. La división de la hora –volviendo al sistema sexagesimal del círculo – es en 60 fragmentos de tiempo, fragmentos pequeños, obviamente, y, por tal razón, llamados, como si se dijera, *fragmentos menudos*, es decir *minutos*. El círculo temporal del minuto se puede volver a dividir en otros 60 fragmentos más pequeños todavía: pero si los primeros fragmentos son *primeros minutos*, los de

la segunda articulación serán *segundos minutos* (*segundo* viene de *secundus*, y este término, de *sequor*, que significa: *El que sigue*). Si se continuara con este afán de fragmentación del tiempo se llegaría a una especie de vértigo de sucesión temporal, como dice Feijóo: “*Los computistas de la duración del tiempo dividen la hora en sesenta minutos primeros, el minuto primero en sesenta segundos, el segundo en sesenta terceros, y con esta misma progresión los van disminuyendo en las divisiones ulteriores*”. (Feijóo V, 1777: 346, carta XXI).

Los cálculos y los científicos actuales, para las divisiones posteriores al segundo (el *minuto segundo*) han abandonado el sistema sexagesimal y han optado por el decimal, por eso, al hablar de fracciones menores al segundo, se habla de décimas de segundo.

El gran lingüista francés Emile Benveniste dedica una página muy clara y explicativa a las designaciones temporales. Hela aquí:

“Los astrónomos griegos designaron por leptón, en el sistema sexagesimal de Tolomeo, la sesentava parte de un grado de círculo, y después de la hora. Para traducir esta noción, el latín escogió *minutus*, que empezó por especializar en una expresión descriptiva; así en Agustín: ‘dies et horas minutoriesque horarum artículos (Confes. VII, 6, 8), luego lo convirtió en designación directa, *primero minutum*, después *minuta* (‘minuto’), que se implantó en la mayoría de las lenguas modernas. Por último, y siempre imitando al griego, el latín distinguió la *minuta prima* (proton leptón), que es nuestro minuto, y una subdivisión sexagesimal, *minuta secunda* (deuterón leptón), nuestro segundo (...)”

[Minutus] Este adjetivo califica lo que tiene poco volumen por estado natural –seres vivos, órganos corporales, etc.- o que es reducido al estado de fragmento por rotura, aplastamiento, segmentación (...) Se dirá de todo lo que se obtiene por división de un continuo o de un entero: así *minutum* para una pequeña división monetaria, *minuta* para una pequeña división del grado”. (1985 II: 265-267).

La cita latina de San Agustín la hemos traducido de la siguiente manera: *Contando los días, las horas y los minutos*. Los minutos y los segundos de la geografía y los del tiempo, aunque no son iguales, en el fondo resultan ser lo mismo, pues se trata de divisiones de un entero, bien sea grado o bien sea hora.

Y por último, los abogados suelen usar la palabra *minuta* para referirse a un documento breve (por eso lo de *minuta*) que debe incorporarse dentro de otro de dimensión mayor, como una escritura.

*

22. Robusto como un roble. Hoy se diría *robusto como* –o *fuertecomo un toro*. Sin embargo *robusto* tiene una historia semántica que la relaciona con el *roble*. En latín, *robusto* se traduce como *robustus*, término que procede de *robur*, que, a su vez, designa a la madera del roble o de la encina, material al que se lo aprecia por su dureza y resistencia. El *DILE* define *roble* de esta manera:

“Árbol de la familia de las Fagáceas, que tiene por lo común de 15 a 20 m de altura y llega a veces hasta 40, con tronco grueso y grandes ramas tortuosas, hojas perennes, casi sentadas, trasovadas, lampiñas y de margen lobulado, flores de color verde amarillento en amentos axilares, y por fruto bellotas pedunculadas, amargas. Su madera es dura, compacta, de color pardo amarillento y muy apreciada para construcciones. 2. m. Madera de este árbol. 3. m. Persona o cosa fuerte, recia y de gran resistencia”.

Mientras que de *robusto* dice: “Fuerte, vigoroso, firme. 2. adj. Que tiene fuertes miembros y firme salud”. (2001: 1980). Esta es la razón para que a alguien se le pueda calificar diciéndole que es *robusto como un roble*, o simplemente que es *un roble*. Además el nombre científico de una variedad de roble es *Quercus robur*. *Quercus* significa encina.

Derivado de roble (*robur*) es también el verbo *corroborar*, que significa dar mayor fuerza o vigor a un razonamiento u opinión.

23. La oposición entre *Ofelia* y el *anofeles*. El *anofeles*, insecto molesto y peligroso está definido de esta manera: “*Se dice de los mosquitos cuyas hembras son transmisoras del parásito productor de las fiebres palúdicas. Son dípteros, con larga probóscide y palpos tan largos como ella. Sus larvas viven en las aguas estancadas o de escasa corriente*”. (DILE). Pero ¿qué relación puede haber entre este insecto y el personaje shakesperiano de la tragedia titulada *Hamlet*, hablamos de Ofelia, la hija de Polonio? El nombre *Ofelia* –hoy extendido por todo el mundo- es de procedencia griega, *oofeleia*, que significa: *Utilidad, socorro, ayuda, provecho*. Eso es Ofelia. A esta palabra se le ha agregado un prefijo negativo (**an-**), de modo que *anofeles* viene a significar: Inútil, dañino; como se ve, todo lo opuesto de Ofelia.

*

24. Una nariz *respingada*. La actual cirugía estética posee (para quien no se siente bien con alguna parte de su cuerpo) muchas formas de “corrección” o mejoramiento. En el caso de las narices, quien no esté conforme con lo que tiene puede buscar un experto que le opere y convierta su nariz, de un apéndice caído o muy ancho, en una nariz pequeña y respingada, por ejemplo. Pero ¿qué significa *respingada*? Lo primero que se debe aclarar es que *respingada* es un participio del verbo *respingar*, así que es esa la palabra que debemos estudiar. Según el DILE, *respingar* es: “*Dicho de una bestia: Sacudirse y gruñir porque le lastima o molesta algo o le hace cosquillas. 2. intr. coloq. Dicho del borde de la falda o de la chaqueta: Elevarse por estar mal hecha o mal colocada la prenda. 3. intr. coloq. Resistir, repugnar, hacer gruñendo lo que se manda*”. Por tanto, una nariz respingada es una nariz que, como si fuera un caballo, se hace para atrás, recula, se levanta en dos patas; o como si retrocediera por olfatear algo de mal olor. En el DILE no consta la palabra *respingada*; pero sí *respingón*, que aparece definida con el mismo sentido. El Diccionario académico, sin detenerse en mojigaterías ni remilgos esto es lo que dice: “*adj. Coloq. Dicho especialmente de una parte del cuerpo: Levantada hacia arriba. Culo respingón. Nariz respingona*”.

25. La menstruación es una construcción mensual. La palabra *menstruación* es, realmente, un término compuesto de dos raíces latinas: la primera es *mensis*, que significa mes. El segundo componente es un derivado del verbo *struo- struere*. En español existe la voz *menstruo*, que es, como se puede ver con total claridad este compuesto del que estamos tratando. Pero ¿qué es *struo-struere*? Es el hecho de arreglar, disponer, colocar juntas unas cosas con otras para la fabricación de algo. De esta misma raíz viene *construir*, con todas las significaciones por todos conocidas. También tenemos la palabra *destruir*, con el significado opuesto a *construir*. De la misma raíz latina se deriva *estructura*, que significa *construcción, lo construido, fábrica*.

Juntando todos estos antecedentes ya podemos entender que el *menstruo* (y la menstruación, obviamente) es una especie de “construcción” o disposición que ocurre o que se prepara cada mes. Cuando no hay la idea de esta “disposición” la lengua no dice *menstrual* sino *mensual*.

*

26. No es bueno sulfurarse. *Sulfurar* es “Combinar un cuerpo con el azufre”. (DILE), y en sentido figurado es “Irritar, encolerizar” (Ídem). El *Diccionario* agrega que este verbo suele usarse en forma pronominal, es decir como: *Irritarse, encolerizarse*, como se ve, lo mismo que *sulfurarse*. ¿Y cuál es el papel del azufre en todo esto? Durante mucho tiempo –en la Antigüedad, Edad Media y Renacimiento– se consideró al azufre como un cuerpo sólido e inflamable, es decir que podía encenderse con gran facilidad. Por eso, al que está encolerizado se le dice que está *sulfurado*, por tanto, encendido de rabia, o quemándose en ella. La capacidad inflamable y la fácil combustión del azufre sirvieron para que con él se fabricaran las pajuelas (las “abuelas” de los actuales fósforos o cerillos). De *pajuela* el DILE expresa: “Paja de centeno, tira de cañaheja o torcida de algodón, cubierta de azufre y que arrimada a una brasa arde con llama”. Además el azufre sirvió como uno de los medios de castigo cuando Dios se sulfuró por los pecados de los habitantes de Sodoma y Gomorra. “El Señor hizo llover fuego y

azufre sobre Sodoma y Gomorra; las destruyó junto con todos lo que vivían en ellas y acabó con todo lo que crecía en aquel valle". (Gén. 19,24).

*

27. Un templo para contemplar. Las palabras *templo* y *contemplar* están estrechamente relacionadas, y eso hay que decirlo sin contemplaciones. Templo es: "Edificio o lugar destinado pública y exclusivamente a un culto. 2. m. Lugar real o imaginario en que se rinde o se supone rendirse culto al saber, a la justicia, etc. (DILE). Mientras que contemplar es: "Poner la atención en algo material o espiritual. 2. tr. **considerar** (juzgar). 3. tr. Complacer a alguien, ser condescendiente con él, por afecto, por respeto, por interés o por lisonja". (DILE).

Pero para poder comprobar su cercanía semántica hay que ir al origen. En latín *templum* es un "lugar circunscrito, limitado, consagrado, descubierto por todas partes, trazado en el aire por el bastón del augur y por ciertas fórmulas, y destinado a campo de observación para hacer los augurios". (Blánquez, 2012: 1569). En otras palabras, cada vez que se consultaba a los dioses -los que se manifestaban mediante augurios -el sacerdote o augur debía dividir imaginariamente el cielo, de acuerdo con los puntos cardinales. Ese espacio era un *templum*. Para conocer con exactitud y fidelidad el significado y el valor de los augurios, el sacerdote, debía mirar el *templum* con mucha atención para poder captar y entender la voluntad de los dioses. Lo que hacía el sacerdote era *contemplar*.

*

28. La forma correcta de precipitarse. El verbo *precipitar* (usado con mayor frecuencia como pronominal, es decir como *precipitarse*) está definido del siguiente modo: "Despeñar, arrojar o derribar de un lugar alto. U. t. c. prnl. 2. tr. Provocar la aceleración de unos hechos. U. t. c. prnl". (DILE). Mientras que de *precipicio* se dice: "Despeñadero o derrumbadero por cuya proximidad no se puede andar sin riesgo de caer". (Ídem). Todo esto está muy bien y claro; pero se vuelve mejor cuando descubrimos que la mencionada palabra viene del latín

praeceps- praecipitis, y que esta es término compuesto de *prae* (que en español da *pre*, y significa delante), y de *caput*, que es cabeza. Sí, efectivamente *praecipitarse* es arrojarse o caer de cabeza, o con la cabeza por delante. Otra forma de caer en el abismo no es *praecipitarse*. Y si alguien no cae de cabeza, el *praecipicio* –un derivado del verbo *praecipitar*- debería cambiar de nombre.

Para acabar de confirmarlo veamos lo que el diccionario de latín ofrece en el caso de *praeceps*: “*Que va de cabeza, que cae, o va cayendo de cabeza*”. (Blánquez, 2012: 1199).

*

29. ¿Hay equidad en el Ecuador? El nombre de nuestro país está estrecha y cercanamente relacionado con una palabra latina: *aequator*, que significa *igualador* o *aquello que divide en dos partes iguales*. Como se puede ver resalta la significación de la igualdad. El término *aequator* fue tomado tempranamente por los geógrafos cuando concibieron a la tierra como una esfera. Para poder articular la totalidad geográfica se dividió al planeta en dos *hemi esferas* (hemisferios; *hemi*, que es griego, significa *medio*). La línea imaginaria que divide o separa es la línea *aequatorial* (derivación directa de *aequator*). Las dos mitades son iguales –no puede ser de otra manera, tratándose de un *aequator*-. El hemisferio norte y el hemisferio sur.

Aequator deriva, a su vez, del adjetivo *aequus*, que significa *igual, liso, plano*. La forma *aequum* se traduce como *igualdad, equidad, justicia*; y el verbo *aequo*, significa *igualar, nivelar*, es decir, tratar a todos por igual, que eso y no otra cosa es la *equidad*.

Planteada así la cuestión, cada persona podrá responder si en El Ecuador –haciendo honor a su nombre- hay o no equidad.

Para concluir, de la misma raíz (*aequus*) derivan también palabras como *igualdad, ecuanimidad, ecuación, equivocación, equilátero, equinoccio, equilibrio* y hasta el moderno *ecualizador*.

30. Las preguntas *capciosas*. Del adjetivo *capcioso* trae el *DILE*.

“Dicho de una palabra, de una doctrina, de una proposición, etc.: **falaces** (embusteras, falsas). 2. adj. Dicho de una pregunta, de una argumentación, de una sugerencia, etc.: Que se hacen para arrancar al contrincante o interlocutor una respuesta que pueda comprometerlo, o que favorezca propósitos de quien las formula”.

La palabra en mención procede directamente del latín *captiosus*, que significa: “*Capcioso, sofisticado, engañoso*” (Blánquez, 2012: 287). Hasta aquí nada hay de interesante; pero las cosas comienzan a mejorar cuando buscamos el origen de *captiosus*. Este adjetivo proviene del verbo latino *capere*, que significa “*Tomar, coger, apoderarse de algo*”. (Blánquez, 2012: 284). Con *capere* están relacionadas otras palabras tales como *capaz* (el que puede coger o abarcar más que otro u otros), o *cautivo*, que es la persona que se encuentra en cautiverio, secuestrada o en esclavitud. Así que, en el fondo, lo que se intenta por medio de una pregunta capciosa es apoderarse, tomar el entendimiento de alguien, para confundirlo o engañarlo, cosa que se puede hacer con sofisterías y sagacidad.

*

31. Todo *perfume se hace humo*. Para ambientar adecuadamente el tema del perfume nos parece acertado incluir un párrafo de la novela de Patrick Süskind, *El perfume*:

“En la época que nos ocupa reinaba en las ciudades un hedor apenas concebible para el hombre moderno. Las calles apestabán a estiércol, los patios interiores apestabán a orina, los huecos de las escaleras apestabán a madera podrida y excrementos de rata; las cocinas, a col podrida y grasa de carnero; los aposentos sin ventilación apestabán a polvo enmohecido; los dormitorios, a sábanas grasientas, a edredones húmedos y al penetrante olor dulzón de los orinales. Las chimeneas apestabán a azufre; las curtidu-

rías, a lejías cáusticas; los mataderos, a sangre coagulada. Hombres y mujeres apestaban a sudor y a ropa sucia; en sus bocas apestaban los dientes infectados, los alientos olían a cebolla y los cuerpos, cuando ya no eran jóvenes, a queso rancio, a leche agria y a tumores malignos. Apestaban los ríos, apestaban las plazas, apestaban las iglesias y el hedor se respiraba por igual bajo los puentes y en los palacios. El campesino apestaba como el clérigo; el oficial de artesano, como la esposa del maestro; apestaba la nobleza entera y, sí, incluso el rey apestaba como un animal carnicero y la reina como una cabra vieja, tanto en verano como en invierno, porque en el siglo XVIII aún no se había atajado la actividad corrosiva de las bacterias, y por consiguiente no había ninguna acción humana, ni creadora ni destructora, ninguna manifestación de vida incipiente o en decadencia que no fuera acompañada de algún hedor". (Süskind, 1998: 9).

Para combatir y disimular los malos olores la cultura inventó el perfume. Pero lo que realmente nos importa, más que las esencias, es el tema de las palabras. La voces *perfume* y *perfumar* no tienen su equivalente léxico en latín. Lo que sí hay son términos cercanamente relacionados. Así, *fumare*, que es *humear*, *echar humo alguna sustancia*. Hay también *fumigare*, con el sentido de *fumigar*, *humear*, *exhalar vapor*; y *suffumigare*, que significa "*fumigar*, *sahumar*, *poner sahumerios*, *exponer al humo*" (Blánquez, 2012: 1523).

Entre *fumigare* y *suffumigare* hay una evidente y notable cercanía. *Suffumigare* está compuesto de *sub*, que significa *debajo de*, *por debajo*. El verbo español *sahumar* es un derivado directo de *suffumare*.

Todos los verbos que hemos mencionado proceden del sustantivo *fumus*, del cual el español obtuvo el *humo*; de modo que todo el tiempo hemos estado tratando del *humo*, bien sea que se presente como *perfume* como *fumigar*, *fumar* o *sahumar*.

Este panorama oloroso se aclara mucho más cuando descubrimos que en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739), aunque existe la pa-

labra *perfume* (y, obviamente, también el verbo *perfumar*) lo más cercano en el plano del sentido es *sahumerio*, o *sahumar*: “*PERFUMAR. v. a. Sahumar, aromatizar alguna cosa, quemando materias olorosas. Es formado de la voz Perfúme. Latín. Suffire. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 2. Perfumaban sus vestidos con incienso, para significar que olía bien a Dios su intercessión.*”

Y de *perfume* se encuentra lo siguiente:

“PERFUME. s. m. La materia odorífera y aromática, que puesta al fuego echa de sí un humo fragante y oloroso: como sucede con el menjuí, el estoráque, el ámbar y otras cosas semejantes”. Díxose de la preposición Per, y la voz fumus, quasi per fumum. Latín. Suffimentum vel Suffitus, ús. Aromata. Odores.

Todo esto nos lleva a la conclusión de que antes de que se utilizaran los solventes para la fabricación de los perfumes en estado líquido, lo que la gente solía hacer para eliminar o encubrir el mal olor era *sahumar*, palabra definida en el *DILE* como: “*Dar humo aromático a algo a fin de purificarlo o para que huelga bien. U. t. c. prnl.*”. Y el *sahumerio*, como: “*Acción y efecto de sahumar. 2. m. Humo que produce una materia aromática que se echa en el fuego para sahumar. 3. m. Materia quemada para sahumar.*”

Hay dos palabras que deben entrar en esta mixtura, y son: *pebete* y *pebetero*: *Pebete*: “*Pasta hecha con polvos aromáticos, regularmente en forma de varilla, que encendida exhala un humo muy fragante*”. Y el *pebetero* es: “*Recipiente para quemar perfumes y especialmente el que tiene cubierta agujereada.*” (*DILE*).

Para concluir con este tema, que ya se deshace como el *humo*, hay que recordar que *esfumar* y *difuminar* son también palabras emparentadas con el humo. El perfume es como el humo y por eso se *esfuma*.

32. ¡Qué escándalo! Un contubernio en el tabernáculo. La palabra *taberna* significa actualmente: “*Establecimiento público, de carácter*

popular, donde se sirven y expenden bebidas y, a veces, se sirven comidas". (DILE). Y tabernario es: "Propio de la taberna o de las personas que la frecuentan. 2. adj. Bajo, grosero, vil". (Ídem)

Pero para entender mejor la evolución significativa del léxico hay que acudir, necesariamente, a las lenguas clásicas. En latín *taberna* es: "*Habitación hecha de tablas, choza, cabaña*". (Blánquez, 2012: 1552) La misma palabra designa también a *la tienda del soldado*. Un derivado diminutivo de *taberna* es *tabernáculo*, voz definida –en latín– simplemente como *tienda pequeña*. Sin embargo actualmente *tabernáculo* posee una acepción totalmente diferente. Su concepto ha sido sublimado, es como si el *tabernáculo* –dejando en la profanidad del siglo a la *taberna*– se hubiera elevado a los altares. Esto es lo que dice el DILE: "*Sagrario donde se guarda el Santísimo Sacramento. 2. m. Lugar donde los hebreos tenían colocada el arca del Testamento*". Y es que en la Biblia, además de un espacio sagrado, sin más adjetivación, hay un espacio sacratísimo, el *sancta sanctorum*.

A este panorama, entre santo y tabernario, hay que agregarle el *contubernio*. De este vocablo explica el DILE: "*Habitación con otra persona. 2. m. Cohabitación ilícita. 3. m. Alianza o liga vituperable*".

Lo que liga al *tabernáculo* con el *contubernio* es que este segundo elemento es un derivado de *taberna*, en latín *contubernio* (*cum – taberna*) significa *tienda en común*, es decir, tienda de campaña donde vivían dos o más soldados. De este hecho de la cohabitación común, reservada a los ojos del que está fuera de la taberna, es que se han derivado todas sus significaciones negativas, además de que los soldados casi nunca han sido modelos de buenas costumbres. Por eso es que existen palabras como *soldadote* y *soldadesca*.

*

33. La labor de un *peluquero*. En latín la palabra *tonsor* designaba a quien podía cortar, bien sea la barba, el pelo o la lana de las ovejas, es decir, no había una palabra especializada para el corte de cabello.

En el español contemporáneo la palabra *peluquero* es la que sirve para nombrar al artesano profesional que puede cortar el pelo y también la barba; pero durante mucho tiempo la única palabra disponible fue *barbero*, definida en el *Diccionario de autoridades* como: “BARBERO. s. m. El que tiene por oficio raer las barbas y afeitar. Es formado del nombre Barba. *Lat. Tonsor*”. El agente del corte del pelo –como palabra– seguía estando ausente. De *peluquero*, hoy, pone el DILE: “Persona que tiene por oficio peinar, cortar el pelo o hacer y vender pelucas, rizos, etc. 2. m. y f. Dueño de una peluquería. 3. f. coloq. p. us. Mujer del *peluquero*”.

Pero lo más notable de *peluquero* es que este artesano profesional nació para atender las necesidades de la nobleza, la aristocracia y la gente rica. Sí, *peluquero* se deriva de *peluca*: “PELUCA. s. f. La cabellera postiza. *Latín. Caesaries supposititia. Coma fucata*”. Y solamente la nobleza o la gente rica estaban en capacidad de pagarse una peluca y, sobre todo, de pagar los honorarios de un *peluquero* para que cuide de su prenda.

Las frases latinas las traducimos así: *Coma fucata* = cabellera falsa; *Caesaries supposititia* = Reemplazo de la cabellera.



Gráfico 4. Pintura de pelucas antiguas

Aunque las pelucas fueron conocidas ya en la Edad Antigua, es en el Renacimiento y a principios de la Edad Moderna, cuando su uso llega al auge, y como necesidad, aparecen los peluqueros.

“En el siglo XVI se volvió a rescatar el uso de pelucas con la finalidad de compensar la calvicie. Por ejemplo a medida que envejecía la reina Isabel I de Inglaterra se fue haciendo con una importante colección de pelucas rojas, elaboradas y peinadas al estilo romano. Las pelucas también tenían el propósito de prevenir la tiña y los piojos, enfermedades muy frecuentes en aquella época debido a las malas condiciones de higiene, así como encubrir la suciedad. Mientras el rey Luis XIII de Francia puso de moda a partir del siglo XVII que los hombres llevaran pelucas. Las pelucas se introdujeron en el mundo anglosajón en la época del rey Carlos II de Inglaterra durante la restauración del trono en Inglaterra después de un largo exilio en Francia. Estas pelucas llegaban a la altura de los hombros, imitando los largos cabellos tan de moda entre los hombres desde la década de 1620. Siendo las pelucas una prenda obligatoria para los hombres de prácticamente toda extracción social, el gremio de los peluqueros ganó un prestigio considerable. El gremio de los peluqueros se estableció en Francia en 1665. Las pelucas en esa época eran muy elaboradas y cubrían fácilmente los hombros y el pecho. No es extraño que fueran pesadas e incómodas. Las pelucas más caras se elaboraban con cabellos humanos, no obstante había materiales alternativos más económicos como el pelo de caballo y cabra.

En el s. XVIII las pelucas se llevaban empolvadas, para darles su color blanco característico. Las que usaban las damas de la corte solían ser tan recargadas y voluminosas que se veían obligadas a viajar con la cabeza gacha en sus carruajes para no estropear el efecto de sus aparatosos tocados. Sin embargo en la época georgiana en Inglaterra el primer ministro William Pitt impuso un impuesto para que quien quisiera usar

una peluca empolvada lo pagase sin embargo al ver que era un impuesto ridículo y desmesurado que los elaboradores de pelucas cobraban, la misma gente optó por empolvarlas por sí mismos con harina o cal.

En el siglo XIX existía una gran variedad de pelucas disponibles, si bien las pelucas completas no estuvieron de moda a lo largo de dicho siglo y a principios del XX, pues las utilizaban las damas mayores que habían perdido su cabello.¹

*

34. ¡En lugar de huevos de oro, huevos de piedras preciosas! Todos conocen la historia de la gallinita de los huevos de oro. Pues bien, la filología, lamentablemente, no cuenta en su haber con un ave tan prodigiosa; pero sí, en compensación, con huevos que contienen piedras preciosas, es decir, gemas.

Esta palabra –*gema*– proviene, como muchísimas otras, del latín. En la lengua del Lacio *gemma* se define como: *piedra preciosa, gema, perla*. Pero siguiendo el curso de la evolución de la lengua nos encontramos que *gemma* dio, luego de sufrir algunas modificaciones, *yema*, es decir la *g* se convirtió en *y*, cosa que no es tan rara. Así que la *yema* viene a ser algo así como la *gema* del huevo, la parte principal, lo precioso. Es posible que para esta significación haya contribuido en algo la coloración tan espléndida y notable de la yema, como si fuera realmente una piedra preciosa. De modo que la próxima vez que nos sirvamos una yema, habría que saborearla como si fuera una gema, nos hará más provecho.

La lengua latina tenía la palabra *vitulus* (o *vitellum*), que significa *ternerito, corderito*, es decir animal pequeño, para designar a la yema, lo que nos lleva a pensar que ya en este caso se estaba usando una metáfora que juntaba, en la mente y en la expresión, al animalillo y a la yema del huevo.

1. Tomado de: (<http://es.wikipedia.org/wiki/Peluca>). Acceso: octubre 7 de 2014.

35. **¿A dónde van los recuerdos?** El poeta español Gustavo Adolfo Bécquer, en la *rima XXXVIII* nos aclara sobre el destino poético de los suspiros y las lágrimas:

*¡Los suspiros son aire y van al aire!
¡Las lágrimas son agua y van al mar!
Dime, mujer, cuando el amor se olvida
¿Sabes tú adónde va?*

Como se puede ver, el autor ignora el lugar final donde reposa el amor. Pero a nosotros nos queda aclarar otro misterio: ¿A dónde van los recuerdos?

El verbo *recordar* viene del latín *recordari*, palabra compuesta del prefijo *re-* y del sustantivo *cor-cordis*, que significa *corazón*. Una de las varias posibilidades significativas de *re-* es que sirve para señalar repetición, renovación; de modo que cuando traemos algo a la memoria, o algo nos viene por sí mismo, lo que está sucediendo realmente –en el plano de las palabras– es que está volviendo al corazón, ¡Hermosa manera de recordar!

En francés existe la frase *par coeur*, que se traduce, literalmente como *por el corazón*; pero que significa *dicho de memoria*. Posiblemente de esta fuente francesa el español obtuvo la forma *de coro* - en la palabra *coro* está el *coeur* galo-, definida en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) de la siguiente manera:

“CORO. Se toma tambien por memoria. Usase regularmente de esta voz con las phrases Saber, decir, o tomar de coro. Latín. Memoriter *scire, meminisse, pronuntiare*. PART. 1. tit. 6. l. 11. E por ende deben saber (los exorcistas) estas conjuraciones, de *coro*, porque las sepan decir *de coro*, quando menester fuere. VENEG. Agon. punt. 4. cap. 3. Vemos que la memoria del célebro se halla en el corazón virtualmente, de donde tuvo origen esta habla Castellana, con que decimos tomar *de*

coro, por decir tomar de corde, o de corazón. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Pero la doctrina de Christo Señor nuestro la hizo tan notoria, que saben ahora de *coro* los niños lo que los sabios entonces no alcanzaron”.

*

36. El que sabe *moler* recibe su *emolumento*. Sí, el que trabaja (en el *molino*, como molinero), por ese hecho debe recibir su *emolumento*. Actualmente esta última palabra está definida en el *DILE* de la siguiente manera: “*Remuneración adicional que corresponde a un cargo o empleo*”. Sin embargo la historia de las palabras es un poco más precisa. El término *emolumento* es un derivado del sustantivo latino *mola*, que significa la piedra de moler, *la muela* del español, y también, por extensión, el molino. En tiempos en que había escasez de moneda y de cualquier otro medio de pago, lo que hacían las personas que acudían a un molino era pagar al molinero (el *molinarius*) con una cantidad del producto molido. Esa cantidad recibía el nombre de *emolumento*. Ahora hay pocos molinos; pero muchos emolumentos, sobre todo para las llamadas clases favorecidas o para las burocracias doradas.

*

37. La falta de *castidad* acarrea el *castigo*. La palabra *castidad* está definida como: “*Cualidad de casto. 2. f. Virtud de quien se abstiene de todo goce carnal*”. (*DILE*). Lo importante de esto es que la palabra *castidad* (en latín *castitatem*) es un derivado directo de *castus*, y este último término se define como *casto, puro, inocente, recatado, virtuoso, irreprochable en términos de conducta*. En el mismo latín existe un verbo, *castificare*, que significa *hacer que alguien se vuelva casto*; en otras palabras, *purificarlo* –en términos morales-, *hacerle casto*, quizá: *Obligar a alguien a ser casto*. Pero ¿y cuáles son las maneras de obligar a alguien para que se vuelva casto? Pues el *castigo*. Esta palabra también es derivada de *castus*. (*castus + ago*. *Ago* significa llevar, conducir, hacer). En última instancia –en términos semánticos-, la única finalidad de cualquier *castigo* es conseguir la *castidad*, no hay otra manera.

38. Los ocupantes originales. ¡Si en este mundo hubiera *justicia!* - palabra definida perfectamente en el *DILE* como: “*Una de las cuatro virtudes cardinales, que inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece*” - no tendríamos a los nadadores y clavadistas dándose chapuzones, brazadas y clavados en las piscinas, puesto que estas estarían siempre ocupadas con los peces. Sí, si a cada uno –persona o animal- se le diera lo que le corresponde; pero los seres humanos se han tomado las piscinas para sí, para el solaz y para el deporte. *Piscina* es un derivado de *pez*, (en su sentido original piscina es un *vivero de peces*) por eso, inclusive, conserva la secuencia –*sc-* porque en latín es *piscis* –como el signo del zodiaco-. Sería muy bueno ver a los nadadores y clavadistas haciendo de las suyas si la piscina estuviera ocupada, digamos, por ejemplo, por pirañas. A ver quién se atreve.

*

39. ¡Vaya a ordenar a las vacas! Esta que podría ser una frase pronunciada con voz y con gesto airados ante alguna insolente indicación, trae insospechadas y sorprendentes novedades entre el *orden* y las *vacas*, precisamente. En latín la voz *ordo* se traduce como “*orden, colocación, disposición ordenada, distribución, fila, hilera, línea*”. (Blánquez, 2012: 1077). Un derivado del sustantivo *ordo* es el verbo *ordinare*, que significa, según el mismo Blánquez “*poner en orden, ordenar, arreglar, distribuir*”. (2012: 1076).

En el español actual los vocablos *orden* y *ordenar* expresan lo siguiente:

Orden: “*Colocación de las cosas en el lugar que les corresponde. 2. amb. Concierto, buena disposición de las cosas entre sí. 3. amb. Regla o modo que se observa para hacer las cosas. 4. amb. Serie o sucesión de las cosas. (DILE).*”

Y de *ordenar*: “*Colocar de acuerdo con un plan o de modo conveniente. 2. tr. Mandar que se haga algo. 3. tr. Encaminar y dirigir a un fin*”. (DILE).

El verbo latino *ordinare* también era pronunciado –por descuido y

desconocimiento de la lengua del Lacio - como *ordiniare*. En la historia de la lengua española ocurre que el grupo *-ni-* como consecuencia de la evolución, llegó a pronunciarse como *ñ*, es decir de *ordiniare* (ya *ordiniar*, en los inicios del romance) se obtuvo *ordeñar*. Este cambio se puede observar también, por ejemplo, en la incorrecta pronunciación de *arania* (*arana* es lo correcto), que dio *araña*; *maniana* (lo correcto es *maneana*), que dio *mañana*.

De modo que ya tenemos al *ordenar* convertido en *ordeñar*; pero todavía está pendiente la explicación que permita conectar el sentido de *ordenar* con el de *ordeñar*. Lo que ha ocurrido con esta última palabra es que se ha especializado para una finalidad bovina. *Ordeñar* es, más o menos, poner en orden la situación de las vacas, que, pasado cierto tiempo, deben ser atendidas para que su situación esté, como si dijéramos, bajo control en lo referente a la extracción de la leche. Así que la frase del título podría variar ahora a ¡Vaya a ordeñar a las vacas! Y las cosas mejoran sustancialmente. Cfr. 49. **Para *aliñar*: Primero *pimienta*; y *orégano*, después.**

*

40. *Evadirse*, no. Mejor una *invasión*. El verbo latino *vado* significa *voy, me marcho, paso*. De esa raíz se han creado otros verbos: así, si se agrega el prefijo *-e-*, tenemos *evado*, que significa *salgo, me escapo*; y el sustantivo correspondiente que es *evasión*, definido actualmente como: “*Efugio para evadir una dificultad. 2. f. Acción y efecto de evadir o evadirse*”. (DILE).

Asimismo si a *vado* se le agrega el prefijo *-in-* tenemos lista una *invasión*. La diferencia significativa de *-e-* (prefijo de *evasión*) e *in-* (prefijo de *invasión*) es que en este caso, el elemento *in-* significa una dirección hacia el interior de algo. Es así que el verbo *invado* se traduce en latín como “*ir hacia, entrar en, penetrar*” (Blánquez, 2012: 841).

En cambio del sustantivo *invasión* dice el DILE: “*Acción y efecto de invadir*.” Poca información, de modo que debemos recurrir al sentido del verbo *invadir*: “*Irrumpir, entrar por la fuerza. 2. tr. Ocupar anormal*

o irregularmente un lugar. *Las aguas invadieron la autopista*. 3. tr. Dicho de una cosa: Entrar y propagarse en un lugar o medio determinados. 4. tr. Entrar injustificadamente en funciones ajenas". (DILE).

Si *evadir* es irse, rehuir; podría ser mejor, en algunos casos, enfrentar los hechos e ir hacia el conflicto –*invadir*– para resolverlo.

*

41. ¡Una Virgen verde! ¿De qué color eran las vírgenes locas descritas en la Biblia? (Mateo, 25, parábola de las diez vírgenes). Esta pregunta carece de respuesta y, de tenerla, la misma no tendría importancia.

En Cuenca de los Andes se venera la imagen de la Virgen María, conocida bajo la advocación de la *Morenica del Rosario*. La patrona de Brasil es la afamada *Nuestra Señora de la Aparecida*, una Virgen negra. Entonces ¿la Virgen puede presentarse como una imagen de varios colores? Diríamos, en términos semióticos, que el significante –lo perceptible– puede variar, pero el significado es el mismo.

Sin embargo nuestra indagación no va por esa vía sino simplemente por el cauce de las palabras. El término *Virgen* viene del latín *virgo* – *virginis*, y este a su vez, es una derivación de *vireo*, verbo que significa *estar verde, estar vigoroso y lozano por el verdor, lleno de energía*. De modo que sí, todo lo que es *virgen*, por poseer esta condición, es *verde*.

*

42. El alcohol y las mujeres. Fueron las mujeres quienes por primera vez usaron el *cohol*; sí, el *cohol*, cuando todavía no se había convertido en *alcohol*, y claro, como las mujeres son más sensatas, no lo usaron para emborracharse sino para algo más graciosamente productivo: Para embellecerse. Pero ¿de qué estamos hablando, del *cohol* o del *alcohol*? Pues de ambas palabras, porque en el fondo –y también muy cerca de la superficie– las dos son una sola.

De la palabra *alcohol* explica el *DILE* lo siguiente: “Cada uno de los compuestos orgánicos que contienen el grupo hidroxilo unido a un radical alifático o a alguno de sus derivados. **2. m. por antonom. alcohol etílico**. **3. m. Bebida que contiene alcohol, en oposición implícita a las que no lo contienen. El abuso del alcohol perjudica la salud”.**

Sin embargo, si nos remontamos –al modo de los salmones- por el río de la lengua nos encontramos que de *alcoholar* dice el *Diccionario de autoridades* (1726-1739):

“ALCOHOLAR. v. a. Pintar ò teñir alguna cosa con unguento, ò tintúra compuesta de alcohol: lo que suelen estilar las mugéres para teñirse cejas, pestañas y cabello. Lat. *Stibio furcare, oblinere, obducere*. REGIM. DE PRINCIP. part. 1. lib. 2. cap. 21. Aquellas mugéres que pintan las caras, y *alcoholan* los ojos, y tiñen las bocas, escandalizan de mala manéra los ojos de los Christianos. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 58. Con el qual suelen las mugéres teñirse las cejas, y *alcoholarse* los ojos”.

De su forma primitiva, que es *cohol*, pone: “*COHOL. s. m. Tintúra hecha de la piedra mineral dicha Alcohol, que tira a negro azulado, con que las mugeres suelen teñirse las cejas. Es voz Árábiga. Latín. Stibium.*

¿Cómo se explica esta variación formal entre *cohol* y *alcohol*? La lengua árabe tiene una respetable presencia en el léxico español. Una de las formas más fáciles para reconocer estas palabras es por la presencia del artículo árabe *al* (equivalente en todo al español *el*) que suele aglutinarse con el sustantivo hasta formar un solo cuerpo léxico. Así tenemos que son árabes: *Alambique, alfeñique, alacrán, alhelí*, etc. Otras veces es solo la *a* la que ha perdurado, como en *azufre, azote, azúcar*, etc. Es decir, la única diferencia entre *cohol* y *alcohol* es que el segundo término mantiene el artículo y nada más, el sustantivo es el mismo.

¿Pero mediante qué clase de artimaña alcohólica (de borrachera esta vez) se pudo pasar del sentido antiguo al moderno, que implica la ingestión de una bebida espirituosa con sus conocidos efectos?

La clave de todo está en lo que dice el *Diccionario de autoridades*, en la segunda acepción de alcoholar: “ALCOHOLAR. Entre los Chymicos y Boticários es lo mismo que extraher, y rectificar con muchas destilaciones el espíritu de qualquier liquór, ò reducir à polvos menudissimos, y volátiles alguna materia”.

De este trabajo entre químicos y boticarios y la acción de destilar se ha pasado a la elaboración de la bebida, que también implica la presencia de personas con conocimientos de fermentación, destilación y procesos químicos.

Para concluir agregamos un fragmento del inmortal Francisco de Quevedo (1580-1645), donde se burla con agudeza y con ingenio de los exagerados afeites de algunas mujeres:

“Y veo una muchedumbre de mujeres, unas tomándose puntos en las caras, otras haciéndose de nuevo, porque ni la estatura en los chapines, ni la ceja con el cohó, ni el cabello en la tinta, ni el cuerpo en la ropa, ni las manos con la muda, ni la cara con el afeite, ni los labios con la color, eran con los que nacieron ellas. Y vi algunas poblando sus calvas con cabellos que eran suyos sólo porque los habían comprado”. (1978: 73).

El equivalente de la *muda* de la que habla el escritor español es actualmente la *crema*.

*

43. No solo que *asaltan* sino que, además, *insultan*. Esta situación doblemente ofensiva y vejatoria, ciertamente podría darse, con lo desalmados y groseros que son los asaltantes, pues no se andan con niñerías con nadie. Pero ¿qué pasaría si *asaltar* e *insultar* fueran verbos muy cercanamente relacionados? La respuesta podría ser que no menguarían en nada las malas acciones, a pesar de que los dos términos tienen casi el mismo significado, y porque los dos son derivados de *saltar*.

De *asaltar* dice el *DILE*: “Acometer impetuosamente una plaza o fortaleza para entrar en ella escalando las defensas. 2. tr. Acometer repentinamente y por sorpresa. La asaltaron los periodistas. Asaltaron dos veces el banco”.

Mientras que del *Diccionario de autoridades* (1726-1739), sobre la misma palabra extraemos lo siguiente. “

ASSALTAR. v. a. Embestir, expugnar à fuerza de armas alguna Ciudad, Plaza, ò fortaléza. Es voz compuesta de la partícula A, y del verbo Saltar”. Y una segunda acepción: “ASSALTAR. Vale sorprender à uno, cogerle de repente y sin pensarlo, como lo executan los ladrónes en los caminos con los passagéros”.

De *insultar* en el *Diccionario de autoridades* encontramos: “INSULTAR. v. a. Acometer con violéncia o improvisamente”.

Ateniéndonos a este concepto tenemos que, en la literatura española, a las acometidas o accesos de algunas enfermedades o malestares se los llama *insultos*, tal como se puede comprobar en el siguiente texto que trata de la alferecía, una enfermedad asociada con la epilepsia:

“Regularmente la salida de la espuma termina el insulto, y desde entonces todos los demás accidentes van cediendo, la respiración se pone libre, aunque siempre es con ruido; sobreviene una profunda modorra, que es más o menos larga; y quando el enfermo despierta, se halla cansado, débil, y triste; no se acuerda de nada de quanto ha pasado en el insulto”. (Tissot, 1776: 413).

Ahora *insultar* se ha especializado en el sentido de ofender de palabra o injuriar, sin que por eso el ofendedor e insultador llegue al asalto; de modo que el insultado podría a irse, ofendido, sí; disgustado, sí; pero con todas sus pertenencias, lo que ya es algo.

En la literatura medieval y renacentista de España encontramos que

no existe todavía el verbo *asaltar* –aunque ya abundaban los asaltantes que robaban en despoblado-, de modo que para señalar esta acción se recurría a una perífrasis: *dar salto* o *hacer salto*. Por ejemplo en el *Libro de los engaños* –una versión del famoso *Sendebär*, siglo XIV- encontramos lo siguiente: “*Un enxemplo de un omne e de una mujer, e moravan en un aldea, e el omne fue arar e la mujer fizole de comer de panizo un pan, e levógelo a do arava. E yendo por gelo dar, dieron salto en ella los ladrones, e tomáronle el panizo*”. (Edición digital).

Y algo más tarde (siglo ¿XVI- XVII?) se encuentra esta referencia: “*Andando un ladrón buscando hacer salto, halló que en el brocal de un pozo estaba un muchacho*”. (Sebastián Mey, *Fabulario de cuentos antiguos y nuevos, El muchacho y el ladrón*).

*

44. No se deje *manipular*. *Manipular* es un verbo cuya definición está en el *DILE*, en los siguientes términos:

“Operar con las manos o con cualquier instrumento. 2. tr. Trabajar demasiado algo, sobarlo, manosearlo. 3. tr. Intervenir con medios hábiles y, a veces, arteros, en la política, en el mercado, en la información, etc., con distorsión de la verdad o la justicia, y al servicio de intereses particulares”.

Este verbo es una derivación del latín *manipulus*, que significa *manejo, haz de mieses que se toman con la mano, gavilla, manojo de hierba*. Antiguamente las tropas romanas solían usar un manípulo –en el sentido antes descrito- que ataban a la punta de una lanza, y que servía como signo de identificación de una legión o de un cuerpo de soldados. Más tarde se reemplazó esta especie de primitiva insignia, por un estandarte. La historia semántica de *manípulo* nos muestra que es una palabra compuesta de *mano* y el verbo *pleo*, que significa *llenar*, es decir, en otras palabras *manípulo* es lo que llena la mano, lo que se puede tomar con la mano hasta llenarla. En el mismo latín *manipulus* designaba a la trigésima parte de una legión, que obedecía las órdenes de un jefe militar, que la hacía maniobrar según

su criterio. Nos parece que de este último sentido es que el español actual ha derivado la significación de *manipular*, aunque lejos ya del sentido militar.

45. ¿Qué vende una *ferretería*? De acuerdo con el auténtico sentido de las palabras, si las joyas se venden en una *joyería*, y los relojes en una *relojería*, la pregunta que encabeza este artículo tiene sentido; pero la respuesta ya no es tan evidente.

La palabra *ferretería* está definida en el *DILE* de la siguiente manera: “Tienda donde se venden diversos objetos de metal o de otras materias, como cerraduras, clavos, herramientas, vasijas, etc.”.

Esto quiere decir que una *ferretería* que se respete y que respete la propiedad y la justicia semánticas debería vender ferretes. ¿Y qué cosa es un ferrete? El mismo *DILE* pone: “Instrumento de hierro que sirve para marcar y poner señal a ciertas cosas”. Es decir, una herramienta muy parecida a los hierros que usan los ganaderos para marcar el ganado.



Gráfico 5. Unos hierros -los ferretes- para marcar el ganado.

Para la historia de las palabras cabe decir que ahora ninguna *ferretería* vende *ferretes*, otras cosas, sí, y en cantidades. Este es también un caso de especialización de las palabras y de paso, de los locales comerciales.

46. Los duendes se creen propietarios. El sustantivo *duende* está definido en el *DILE* como: “Espíritu fantástico del que se dice que habita en algunas casas y que travesea, causando en ellas trastorno y estruendo. Aparece con figura de viejo o de niño en las narraciones tradicionales”. Y de acuerdo con las diversas opiniones sobre los llamados fenómenos parapsicológicos, hay quienes creen en los duendes y otros, que no. Pero si rastreamos la fidedigna historia de las palabras habría que concluir que en toda casa hay un duende y que siempre habrá, porque toda casa tiene –debe tener- un propietario. Sí, la palabra *duende* es una construcción formada a partir de una frase mayor. Esa frase es: *dueño de casa*. Si esta frase se apocopa queda convertida en *duen-de*, y luego en *duende*. Precisamente -y con total claridad-, es lo que ofrece el *DILE* en la noticia etimológica sobre esta palabra: “(De *duen* de casa, dueño de la casa).

¿Hay dueños que se parecen a los duendes? Cada quien tiene la respuesta justa.

*

47. ¿De dónde nacen los ultrajes? Si uno se aventura por los estrechos y poco conocidos caminos de la moral podría responder a esta cuestión conjeturando que los ultrajes devienen de la falta de consideración, de la grosería, de la perversidad, de la malicia, de la impunidad de alguna gente. Ciertamente ha de ser. Pero para quienes merodean por cerca de los feraces campos de la lengua la respuesta es sencilla y directa, aunque no la presentaremos todavía.

El *DILE* dice de ultraje: “Acción y efecto de ultrajar. **2. m.** Ajamamiento, injuria o desprecio”. Y de ultrajar expresa: “Ajar o injuriar. **2. tr.** Despreciar o tratar con desvío a alguien. **3. tr.** El Salv. y Ven. **violar** (tener acceso carnal con alguien en contra de su voluntad)”.

Cosas todas ellas malas y hasta delictivas como es el caso de la tercera acepción.

Estas dos palabras –*ultraje* y *ultrajar*- son derivaciones directas del

adverbio latino *ultra* (que origina también voces como *último* o *ulterior*), que significa *más allá*. Es adverbio, pero puede funcionar como prefijo en casos como *ultraconservador*, *ultraconvencido*, lo que viene a expresar una especie de exceso o de superlativo, lo mismo que el término *ultranza*.

De modo que si juntamos todo lo señalado tendríamos que *ultraje* –cualquiera que este fuese– es siempre una demasía, un propasar-se, un ir más allá de lo debido, un desconocimiento de que hay límites que nos cierran el paso. Quizá en ese terreno ajeno está situado el derecho de los demás. Una invasión a ese espacio es un *ultraje*.

*

48. La ignorancia engendra la añoranza. La Academia define al término *añoranza* de la siguiente manera: “Acción de añorar, *nostalgia*”. Y de añorar dice: “Recordar con pena la ausencia, privación o pérdida de alguien o algo muy querido. U. t. c. intr.”. Sin embargo la salsa del asunto está en la etimología y en su valor histórico –semántico. Las dos palabras referidas provienen del catalán *enyorar* y *enyoranca*, respectivamente. Nada de sorprendente se ha dicho con esto. No obstante el panorama mejora cuando comprobamos que *enyorar* no es más que el verbo latino *ignorare*; y la *enyoranca* es la *ignorancia*, en el buen sentido, claro; una ignorancia que implica el no saber qué es de tal o cual persona, ignorancia que pesa en nuestros afectos y nuestro ánimo, y que nos lleva a un estado entre apenado y melancólico, es decir, un estado de añoranza, precisamente. Así que para no *añorar* hay que conocer, no queda otra salida.

*

49. Para aliñar: Primero pimienta; y orégano, después. En los exclusivos círculos de la alta cocina se sabe que el fracaso o la apoteósica acogida de un plato dependen, en gran medida, del *aliño*. Y ¿qué es esto? El *DILE*, al respecto dice: “Acción y efecto de aliñar. 2. m. Conjunto de cosas con que se aliña alguien o algo. 3. m. Disposición para hacer

algo. 4. m. condimento". 5. m. Aseo, buen orden en la limpieza de cosas y lugares y en el atuendo de las personas".

Poca y mucha información al mismo tiempo; poca para nuestras intenciones, obviamente.

Si ahora observamos el sentido de *condimento*: “*Aquello que sirve para sazonar la comida y darle buen sabor*” (*DILE*), se nota una sustanciosa mejoría. Sin embargo es preciso volver a *aliñar*, en otras palabras, a usar aliños. *Aliñar* es un verbo derivado ¡Quién lo creyera! De *línea* y de su verbo respectivo: *alinear*. (Cfr. 39. ¡**Vaya a ordenar a las vacas!**). Si este verbo se pronuncia de forma descuidada sonará algo así como *aliníar*, y ya sabemos que el grupo *-ni-* produce *ñ*.

Aliñar y *alinear* significan poner en línea, es decir, en orden dos o más cosas; en este caso se ponen en orden los condimentos, se arregla la preparación de los alimentos. Si a la palabra *aliñado* le buscamos un antónimo, este será, sin duda, *desaliñado*, que significa precisamente *desarreglado, falta de compostura*.

¿Y por qué solo con *pimienta* y con *orégano*? La respuesta es sencilla, porque son palabras atractivas para trabajar con ellas –y para *aliñar* también, eso es seguro-. El vocablo *pimienta* es un derivado de *pigmento*, es decir, aquello que sirve para colorear o pintar; pero pronto, en la historia de la cultura, pasó a significar también aquello que sirve ya no para pintar sino para mejorar el sabor de los alimentos.

En cambio el *orégano* es notabilísimo por su encumbrada genealogía, pues significa nada menos que *esplendor, alegría (ganós) de la montaña (orei)*; y todo esto en griego, para que se note su alta cuna.

*

50. Y el aderezo, también. La palabra *aderezo* está cercanamente relacionada con el *aliño*. El *DILE* nos ofrece lo siguiente:

“Acción y efecto de aderezar. 2. m. Aquello con que se adereza

alguien o algo. 3. m. Condimento, conjunto de ingredientes que se usan para sazonar las comidas. 4. m. Prevención, aparejo, disposición de lo necesario y conveniente para algo. 5. m. Juego de joyas que se compone, por lo común, de collar, pendientes y pulseras. 6. m. Arreos para ornato y manejo del caballo”.

Y de aderezar pone. “Componer, adornar, hermohear. U. t. c. prnl. 2. tr. Guisar, condimentar o sazonar los alimentos”. (Ídem).

Pero lo que nos interesa es irnos *directamente* al origen de la palabra. *Aderezar* es una derivación de un antiguo verbo, que es *derezar*. Dicho esto aún se mantienen las tinieblas. El verbo *derezar* es un derivado de *directus*, palabra latina que significa *directo, derecho*. *Derezar* es poner rectamente en el camino, o hacer que se siga rectamente un camino, encaminar, en fin de cuentas.

Así que todo *aderezo* es tal porque está *derechamente* puesto y encaminado.

*

51. Sancho y la *insulina*. En la inmortal novela de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, parte II, cap. 45, se encuentra una breve y precisa descripción del aspecto físico de su escudero Sancho Panza:

“El traje, las barbas, la gordura y pequeñez del nuevo gobernador tenía admirada a toda la gente que el busilis del cuento no sabía, y aun a todos los que lo sabían, que eran muchos. Finalmente, en sacándole de la iglesia, le llevaron a la silla del juzgado y le sentaron en ella; y el mayordomo del duque le dijo”.

Como se puede ver, Sancho es pequeño y gordo, es decir, su masa corporal es elevada. Si un médico leyera esta descripción podría fácilmente diagnosticar que Sancho llegaría muy pronto a padecer de diabetes. ¿Y toda esta lucubración a dónde lleva? Lo que ocurre es que Sancho ha sido encandilado por las ofertas tan generosas de su



Gráfico 6. Sancho Panza.

amo, don Quijote, de hacerle en un dos por tres gobernador de una ínsula y a partir de haber escuchado tan tentadora oferta Sancho ya casi no cabe en sí. *Ínsula* significa, en el contexto de las novelas de caballería, una isla- aunque el escudero de Amadís –llamado Gandalín-, se convierte en gobernador de la *Ínsula Firme*, - es que en la imaginación y la fantasía medievales había islas flotantes o andariegas-.

La ciencia médica y la anatomía han encontrado en el páncreas unos corpúsculos llamados islotes de Langerhans, que son los encargados de producir la insulina que el cuerpo necesita para el correcto metabolismo.

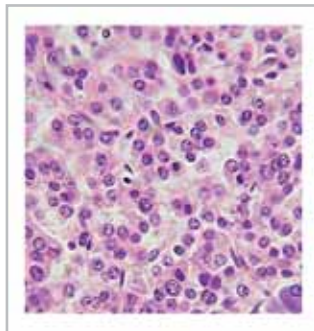


Gráfico 7. Los islotes de Langerhans.

Las palabras *insulina* e *islote* son derivadas de la misma forma latina *ínsula*, esta es la razón para que Sancho esté tan cerca de la insulina y de los islotes.

“Los **islotes de Langerhans** o **islotes pancreáticos** son unos acúmulos de células que se encargan de producir hormonas como la insulina y el glucagón, con función netamente endocrina. También secretan inmunoglobulinas. Por el contrario, los acinos pancreáticos son las glándulas pancreáticas encargadas de secretar enzimas hacia el tubo digestivo.

Forman pequeños racimos o islotes, dispersos por todo el páncreas. Estos islotes fueron descritos originalmente por el histólogo alemán Paul Langerhans, por lo que su nombre es un homenaje a este científico²”.

*

52. Las enfermedades profesionales. En griego la palabra *nays* significa nave, embarcación; el navegante, en cambio, es el *naytes* (muy cercanamente relacionada con esta palabra está *nautilus*, como el célebre artilugio del famoso capitán Nemo, creación de Julio Verne). Cuando el navegante padece una indisposición provocada por el movimiento de la nave (*nao*, en términos poéticos), lo que le provoca deseos de vomitar, eso se dice, en griego: *naytia* o *naysia*, que significa *náusea*. De modo que la palabra *náusea* se origina en *nays*, con lo que se entiende que la náusea solo puede afectarle a un navegante.

Pero como los males son avasallantes y no tienen contemplaciones con nadie, resulta que la *náusea* ha conquistado la tierra y anda campante por cualquier lado provocando bascas y poniendo al cuerpo en disposición para vomitar. La náusea ataca a todo el mundo, a hombres y a mujeres, a niños y a niñas, a curas y a pecadores (se supone también que a curas pecadores) y hasta ha llegado al austero

2. **Tomado de:** (http://es.wikipedia.org/wiki/Islotos_pancre%C3%A1ticos Acceso: 16 de octubre de 2014.)

estudio del filósofo, por eso es que Jean Paul Sartre se vio obligado a escribir su célebre novela *La náusea*, obra inconclusa puesto que nunca llega al vómito.

La segunda enfermedad es el *mareo*, palabra derivada directamente de *mar*. Igual que en el caso anterior, solamente quienes se deciden a surcar el mar están autorizados –en términos de la propiedad lingüística- a sentir mareo. El resto de casos sería algo así como *mareo de tierra*, que es como decir marinero en seco.

Para concluir veamos cómo son consideradas actualmente estas palabras en el diccionario académico: Náusea: “*Gana de vomitar. U. m. en pl. 2. f. Repugnancia o aversión que causa algo. U. m. en pl.*” (DILE).

Mareo: “*Efecto de marearse. 2. m. coloq. Molestia, enfado, ajetreo.*” (idem).

Y sobre marear o marearse dice: “*Dicho de una persona o de un animal: Desazonarse, turbársele la cabeza y revolvérselo el estómago, lo cual suele suceder con el movimiento de la embarcación o del carruaje y también en el principio o el curso de algunas enfermedades*” (DILE)

Quizá también haya que decir que los marineros han hecho una concesión para que los terrestres puedan saber lo que se siente al andar sobre las ondas del mar.

*

53. Un vago extravagante. En el español contemporáneo hay dos palabras *vago*, escritas y pronunciadas de idéntica forma; pero que traen su origen de términos diferentes.

Vago: “*Vacío, desocupado. 2. adj. Dicho de una persona: Sin oficio y mal entretenida. U. t. c. s. 3. adj. Holgazán, perezoso, poco trabajador. U. t. c. s. 4. adj. ant. Vacante, vaco.*” (DILE)

Vago: “*Que anda de una parte a otra, sin detenerse en ningún lugar. 2. adj. Dicho de una cosa: Que no tiene objeto o fin determinado, sino*

general y libre en la elección o aplicación. 3. adj. Impreciso, indeterminado". (DILE).

La diferencia en cuanto al origen está en que el primero proviene del adjetivo *vacuus*, que significa *vacío*; mientras que el segundo proviene de *vaguus*, que, a su vez, procede del verbo latino *vagor*.

En nuestra lengua se han sobrepuesto los dos términos, y por eso al que está ocioso y, generalmente moviéndose de un lugar para el otro, sin estar en un solo sitio y haciendo algo provechoso, se le dice que es – o está- *vago*.

De *extravagante* explica el DILE: "*Que se hace o dice fuera del orden o común modo de obrar. 2. adj. Raro, extraño, desacostumbrado, excesivamente peculiar u original. 3. adj. Que habla, viste o procede así. U. t. c. s".*

Sin embargo para no quedarnos con una noticia tan vaga respecto del sentido hay que precisar que *extravagante* proviene del verbo *extavagari*, un verbo compuesto de *extra* y de *vagor*. *Extra* significa "*fuera de*", y *vagor*, que es "*Ir de aquí para allá, andar errante, errar, correr de una parte a otra*". (Blánquez, 2012: 1661)

En conclusión *extravagante* es aquel *vagar* que se hace fuera de los términos conocidos o de las maneras comunes de vagar.

De modo que sí, podría haber *vagos ordinarios* y *vagos extravagantes*.

*

54. El sexo de los insectos. Antes de que se nos ilumine la cara con una sonrisa que se mueve entre el interés y la curiosidad por saber cómo los insectos hacen sus cositas, hay que aclarar, a tiempo, claro, que este no es un tratado de sexología sobre estos bichos. En todo caso, si hay sorpresa, esta vendrá desde el campo de la lengua.

En latín el verbo *seco* –*secare* significa: *corto, divido, separo*. *Sector* – que es otro derivado directo de *sectum*- significa *el que corta*. Con

esta palabra se relacionan otras como *secta*, en el sentido de división de una religión o filosofía; *bisectriz*, que en geometría es la línea que divide en dos partes iguales, etc.

Como este verbo hay otro, cercano y parecido en todo, es: *inseco* – *insecare*, cuyo significado es: *cortar, partir, dividir*. El participio de este verbo es *insectum*, que, al ser participio de pasado quiere decir *cortado, dividido, partido*. Si los insectos llevan este nombre es porque en la mente de los hablantes sus cuerpos aparecen como si estuvieran cortados, divididos. Piénsese e imagínese el cuerpo rechoncho de una oruga frente al de una hormiga. Este último posee segmentaciones muy marcadas, lo que le da la apariencia de estar, efectivamente, dividida. Esto de la división no significa para nada que el cuerpo esté fragmentado y separado en partes. El cuerpo de los insectos tiene divisiones muy marcadas y precisas:



Gráfico 8. Una hormiga, un buen ejemplo de lo que es un insecto.

¿Y el sexo de los insectos?

-Paciencia.

La palabra *sexo* está también relacionada con los verbos *secare* e *insecare*, procede de la misma antigua raíz, que es *sac*.

Para entender a cabalidad este asunto hay que reconocer que la primera división –*insecare*– que los seres humanos establecen sobre el mundo animado es por el sexo, es decir, entre animales machos y animales hembras. Del mismo modo, cuando nace una criatura, la primera clasificación es por el sexo. Se pregunta ¿Qué fue la criatura? ¿Varón o mujercita?

Dios mismo –según la Biblia, en una de las versiones del relato del génesis - se fija en este detalle anatómico, y dice: *“Cuando Dios creó al hombre, lo creó parecido a Dios mismo; hombre y mujer los creó”*. (Génesis, 1,27). La *Vulgata* precisa los términos, dice: *“Masculum et feminam”*.

Y más adelante la cuestión de la división sigue con la misma importancia: *“Todo primer hijo que ustedes tengan, será para mí, lo mismo que toda cría de sus vacas, ovejas y cabras, si la cría es un macho”*. (Éxodo: 34,19).

Siendo la primera división es también la principal, la primaria. Esta es la razón para que las nociones de macho y hembra se hayan prolongado hasta los niveles de la organización social. Es como si estas categorías biológicas hubieran colonizado otras áreas de la cultura. De esto saben mucho los antropólogos que han estudiado las diversas culturas.

Entre algunas sociedades llamadas impropriamente primitivas ocurre que la división producida por el sexo es de capital importancia para toda la vida de la cultura y, obviamente, es decisiva también para la vida individual. Los antropólogos han registrado situaciones extremas. Entre los papúas de Nueva Guinea existe una institución que permite la iniciación masculina

“que forma a los varones para ser bravos guerreros a la vez que para dominar a las mujeres. Dentro de la casa de cultos, donde jamás puede entrar ninguna mujer, los hombres guardan las flautas sagradas cuyos sonos siembran el terror entre mujeres y niños. Solo a los iniciados de sexo masculino se les

revela que los autores de estos sonidos son sus padres y hermanos, y no aves carnívoras de índole sobrenatural. Los iniciados juran matar a cualquier mujer o niño que descubra el secreto, aunque sea de manera accidental, y periódicamente se provocan hemorragias nasales y vómitos para librarse de los efectos contaminadores del contacto con las mujeres". (Harris, 2002: 270).

Y entre los sambia de la misma Nueva Guinea la importancia –y el miedo a la transgresión – de la división sexual se ha llevado al extremo, como lo señala el mismo Harris: "*Aquí los hombres no solo excluyen a las mujeres de su casa sagrada, sino que sienten tal miedo del aliento femenino y de los olores vaginales que dividen las aldeas en zonas para hombres y para mujeres, con senderos separados incluso para cada sexo*". (2002: 271).

Para constatación de este hecho transcribimos una parte de nuestra *Artrología*:

Ningún elemento de la cultura es completamente "aséptico", como creación humana que es, lleva también las huellas de lo humano, sus opiniones sociales, sus creencias, sus temores. Así, resulta que el mismo espacio de la vivienda puede articularse en espacio masculino o femenino. Los griegos conocían el gineceo, lugar de la casa destinado a la habitación de las mujeres y los niños. . La casa griega se dividía en dos partes: *andronitis*, el apartamento de los hombres. *Gynaikonites* o *gynakeion*, departamento de las mujeres. Esta articulación no era propia de una época arcaica en la cultura griega, sino que aparece también como aspiración en la construcción de la utópica ciudad planteada por Platón en las *Leyes*: En esta casa deberá haber "*comedores comunes, unos para los hombres, otros contiguos para sus familias, es decir, sus hijas y sus mujeres*". (Leyes; 1998: 148)

Entre los musulmanes *el serrallo* es el espacio exclusivo para las mujeres.

La cultura shuar tiene también su gineceo: la parte masculina recibe

el nombre de *tangamash*, y la parte femenina se llama *ekend*, palabra relacionada con *ekendur* = esposa y con *ekemgatatzan* = retirarse. Las dos partes tienen, cada una, su propia entrada, que, naturalmente está vedada al sexo contrario; pero en el interior no existe ninguna división material. El visitante

“que entra a una casa jibara debe pasar por la puerta destinada a los hombres y quedarse en la parte de la casa que es habitada por ellos. Sería tremendamente inconveniente pasar por la puerta destinada a las mujeres (...) las mujeres no van casi nunca a la parte de los hombres, a menos que sean llamadas para hacer algún trabajo”. (Festa, 1993: 144)

Entre los tetum (Timor, Indonesia)

“La arquitectura de las casas también participa de este mismo conjunto de oposiciones simbólicas. La casa tiene dos entradas; la entrada posterior de las mujeres, conduce al ‘útero’ o parte femenina de la casa, que contiene el hogar y el poste sagrado de la casa. La entrada frontal se reserva a los hombres y conduce a las estancias masculinas”. (Harris, 2005: 406)

El viajero inglés Stevenson (siglo XIX) que recorrió Sudamérica, al llegar al pueblo malaba (Noroccidente del Ecuador) se encontró con que este pueblo también tenía un gineceo:

“Después (...) él ordenó a las mujeres que se retiraran, y así lo hicieron de inmediato. Para mi gran sorpresa ellas bajaron por las escaleras por las que nosotros habíamos subido, después de lo cual subieron otra escalera que se hallaba en la parte posterior de la casa; cuando me di vuelta, observé que las separaba de nosotros una división de cañas, que se elevaba tres pies sobre el suelo, en donde permanecían y escuchaban con verdadera curiosidad femenina; pero no pronunciaban ni una sola palabra, solo se susurraban al oído una que otra frase”. (Stevenson, 1994:477)

Un último elemento que hay que agregar es que lo frontal es lo masculino, mientras que la parte posterior corresponde al mundo femenino. (Encalada, 2008: 167-168).

La cultura shuar ha proyectado también la división sexual al mundo vegetal, por eso hay plantas “machos” y plantas “hembras”. La lógica –implacable e impecable de esta cultura- dispone que solo puede funcionar lo congruente: que el varón se encargue de lo que es varón y que la mujer se encargue de las plantas “mujeres”. *“El plátano y el barbasco son masculinos y solo son sembrados por los hombres (...) la yuca es femenina y solo es cultivada por las mujeres”.* (Moya, 1999: 34).

¿Y el sexo de los insectos?

-Como Dios ama por igual a todas sus criaturas hay que reconocer que a los insectos también los creó macho y hembra.

*

55. En un santiamén. Esta frase es definida en el *DILE* como: *“En un instante”*. La historia de este espécimen es el siguiente. En el acto de la persignación –que es el medio de identificación de los cristianos- se dice: *“En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu santo. Amen”*. Generalmente esta oración piadosa se la suele pronunciar rápidamente porque se la sabe de memoria. Ahora se la dice en español; pero cuando parte de la misa se celebraba en latín, el persignarse terminaba así. *“Spiritus sancti. Amen”*.

Lo que quiere decir que *en un santiamén* significa que algo se hace en el mismo tiempo en que se puede decir estas dos palabras, es decir, en un santiamén.

*

56. Estar muy bien entretenido. El participio *entretenido* es una forma derivada de *entretener*, y esta palabra es un elemento compuesto

de la preposición *entre* y del verbo *tener*. De *entretener* dice el DILE: “*Distraer a alguien impidiéndole hacer algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Hacer menos molesto y más llevadero algo. 3. tr. Divertir, recrear el ánimo de alguien. 4. tr. Dar largas, con pretextos, al despacho de un negocio*”.

¿Y qué historia se puede obtener de estas noticias tan secas? Si vamos por la *entretendida* senda de la etimología nos encontraremos con que *entretener* – por aquello de *distraer*- quiere decir que a la atención de una persona se la tiene de un lado para el otro, con un interés cambiante, que no logra centrarse en nada definitivo; *tener* entre esto y aquello. De esta misma matriz significativa se ha obtenido aquello de *divertir o recrear el ánimo*. Una persona se divierte porque no atiende a un asunto en concreto y en particular. El ánimo se mueve de aquí para allá.

Para el español ecuatoriano el participio *entretenido* ha adquirido una nueva significación: “*Se dice de quien vive en relaciones ilícitas*”. (Cordero Palacios, A. 1985: 139).

También en este caso, si hurgamos en el sentido primigenio nos encontramos con que este *entretenido* significa, de alguna forma, estar entre este amor y este otro- lo que podría pensarse que es divertido, aunque eso signifique, ciertamente, la ilicitud-, entre esta mujer y la de más allá.

*

57. La razón del *ahorro*. La palabra *ahorro* es compuesta del adjetivo *horro* y de un prefijo. Respecto de *horro* el DILE pone: “*Dicho de una persona: Que, habiendo sido esclava, alcanza la libertad. 2. adj. Libre, exento, desembarazado*”.

A esta noticia hay que aclarar que la palabra en cuestión proviene del árabe, donde tiene el mismo significado que la acepción primera ya anotada. La palabra *horro* fue conocida y usada en la literatura del Siglo de Oro español. Así, en *Don Quijote* encontramos lo siguiente: “*Sanchica hace puntas de randas; gana cada día ocho*

maravédís horros, que los va echando en una alcancía para ayuda a su ajuar". (II, 52).

A este adjetivo de linaje árabe se ha agregado el prefijo latino **a-** (a veces se manifiesta también como **ad-**), que significa una especie de dirección o de intención *hacia*. Así, por ejemplo, de *cobarde*, se puede obtener el verbo *acobardar*; del sustantivo *calor*, *acalorar*. Esto mismo ha ocurrido con *horro*, se le ha agregado el prefijo **a-** y se le ha dado forma de verbo: *ahorrar*. Ahora bien. Si se juntan los sentidos parciales de sus componentes resulta que *ahorrar* es, literalmente, una intención de ser finalmente –o más tarde- libre. Ese es el espíritu etimológico del *ahorro*: Conseguir la libertad, la no dependencia.

El novelista español Mateo Alemán (1547-1614), respecto del sentido de *horro*, dice: *"Menos mal fuera dejarlo andar por el pueblo con la señal dicha y guardarse dél, que no enviarlo donde no lo conocen, con carta de horro para robar el mundo"*. (Alemán II, 1981: 134)

Y en nota de pie de página se pone:

"Carta de horro: 'la que se da al esclavo haciéndole libre' (Covarrubias)". (Alemán, ídem).

De *ahorrar* dice el *DILE*:

"Reservar alguna parte del gasto ordinario. U. t. c. prnl. **2.** tr. Guardar dinero como previsión para necesidades futuras. **3.** tr. Evitar un gasto o consumo mayor. **4.** tr. Evitar o excusar algún trabajo, riesgo, dificultad u otra cosa. U. t. c. prnl. **5.** tr. p. us. Entre ganaderos, conceder a los mayores y pastores cierto número de cabezas de ganado horras o libres de todo pago y gasto, y con todo el aprovechamiento para ellos. **6.** tr. p. us. Dar libertad al esclavo o prisionero".

Una noticia complementaria: la imagen usual del ahorro se la asocia con una alcancía, y esta, generalmente, tiene la forma de un chanchito. ¿Por qué la cultura no tomó otro animal como representación



Gráfico 9. Una alcancía, un medio popular para el ahorro.

simbólica? La razón es que el cerdo es el único animal inútil mientras está vivo. No da leche, no sirve como animal de carga o de tiro y ni siquiera puede servir de entretenimiento o compañía, como mascota. El cerdo lo único que hace –mientras vive- es comer y acumular grasa y carne. Sus beneficios llegan solamente al final. Luego de su sacrificio se consume su carne, su sangre –en morcillas-, su cuero, su grasa, y hasta sus cerdas podían ser usadas por los zapateros en la antigua Roma. Del mismo modo, la alcancía sirve solo al final, cuando se la rompe y se obtiene su tesoro. Un sinónimo de alcancía es *hucha*.

*

58. Tips para tener *glamour*. La palabra *glamour* puede presentarse también como *glamur*. Su significado- que es lo importante- es el siguiente: “Atractivo o encanto especial y llamativo que posee una persona o una cosa, especialmente relacionado con el espectáculo o la moda”³. Mientras que el *DILE* pone: “Encanto sensual que fascina”.

Lo notable de esa palabra, que pertenece, en mucho, al ámbito de la moda y del espectáculo, es que proviene nada menos que del térmi-

3. **Tomado de:** (<https://www.google.com.ec/#q=glamour+definicion>) Acceso: 22 de octubre de 2014.



Gráfico 10. Grimorio del Papa Honorius, del año 1760

no inglés *grammar*, que significa *gramática* –aunque el inglés haya tomado del francés, este a su vez del latín, y este del griego, donde *gramma* es letra.

En la Edad Media a quienes poseían conocimientos de la *grammar* se los consideraba como seres especiales, dotados de poderes, puesto que podían leer y con el conocimiento obtenido de los libros eran capaces de efectuar cosas, tal como lo hacían los brujos y encantadores, que, podían parecer fuera de lo común.

Del término *grammar* se obtuvo también *grimorio*, palabra que define a los libros medievales de encantamientos, de magia y hechicería.

Pero todavía falta explicar la aparición de la *l* en sustitución de una *r*. Estas dos consonantes son líquidas y, con mucha frecuencia, son intercambiables. (Cfr. 22. **Robusto como un roble**).

De *glamour* se obtiene el adjetivo *glamorosa*, término usado con frecuencia entre las pasarelas y las modelos

De modo que el mejor tip para conseguir el suficiente *glamour* es aprender *gramática*, una ciencia que, ahora sí, se vuelve, con todo derecho, una *gramática glamorosa*.

Y si fallara esta fórmula se puede pasar al segundo tip: Conseguirse un grimorio, con eso será más que suficiente

Una palabra muy relacionada, en lo semántico, con el campo del glamour es el de la *fascinación* y su adjetivo, *fascinante*. Cuando se dice que una persona es fascinante lo que se está diciendo en realidad es que tal ser posee la cualidad de *fascinar*, que, en latín es la capacidad de *encantar, producir mal de ojo, hechizar*. De modo que, ¡ojjo! con las *mujeres fascinantes*.

*

59. Para leer y ser inteligente. El verbo latino *legere* significa varias cosas, tales como *coger, escoger, recoger*, y, en sentido figurado significa también *pasear la mirada por algo*, es decir, *leer*. De modo que el acto de leer es en realidad un escoger los sentidos vertidos en lo escrito, para formar en la mente el mensaje que se transmite. Esto implica una visión muy activa de la lectura –el acto de leer-, porque no es una cuestión pasiva. Leer es una actividad de la mente, una actividad de escoger, de discernir, de recoger (flores, o velas en el caso de los marineros), significa, por tanto, una participación activa y decisiva del sujeto lector. Sin esa participación y compromiso por *recoger*, no hay lectura.

Pero eso no es todo, el acto de leer puede volverse un método para ser inteligentes o más inteligentes. ¿Y qué es ser inteligente? *Inteligente* es un adjetivo y significa en el *DILE*: “Dotado de inteligencia. **2. adj.** Dicho de una persona: Dotada de un grado elevado de inteligencia. U. t. c. s. **3. adj.** Que indica inteligencia. Un discurso inteligente. **4. adj.** Sabio, perito, instruido. U. t. c. s”.

Sin embargo hay que desentrañar el asunto con algo de inteligencia. El adjetivo *inteligente* viene del verbo *interlegere*, o *intellegere*, palabra compuesta de la preposición latina *inter* (que significa *entre*) y el verbo *legere*, ya conocido.

Así que *interlegere* es *leer entre*, es decir, *escoger los sentidos entre*.

Pero también podría pensarse que *interlegere* es leer entre líneas, como se dice; tal como lo señala el *DILE*: “*Suponer en un discurso la existencia de un sentido no explícito*”.

Como conclusión: Para leer hay que saber escoger los sentidos; y para ser inteligente *-interleyente*, como *leyenda*, que también es derivado de *leer*- hay que saber leer entre líneas o escoger uno de los sentidos connotativos entre los varios presentes en el texto. (Cfr. 71. **¿De dónde vienen los intelectuales?**, 103. **La verdad sobre la religión**).

*

60. Cuando algo es nulo, ni unito vale. La palabra *nulo* significa, según el *DILE*: “*Falto de valor y fuerza para obligar o tener efecto, por ser contrario a las leyes, o por carecer de las solemnidades que se requieren en la sustancia o en el modo. 2. adj. Incapaz, física o moralmente, para algo*”.

Sin embargo nos atrae, más que la significación actual, el proceso para llegar a esa significación, es decir, la historia de los significados. Para poder ver esto hay que recurrir al latín y a la etimología. La palabra *nulo* es un derivado de dos elementos latinos, de *ne*, que es una forma de negación que podría parangonarse con *ni*. El segundo elemento es *ullus*, palabra que, a su vez, es una derivación en forma diminutiva de *unus*. De *unulus* se ha obtenido *ullus*. Si se trata de un diminutivo de *unus*, quiere decir que su sentido debe ser *unito*. Si se juntan las partes, *nulo* significa realmente *ni unito*, en el sentido de que *no hay valor ni en unito*, es decir, en nada, y por eso es nulo. Y de paso, *anular* sería hacer que *ni unito* - fuera lo que fuera- tuviera valor.

*

61. El cónyuge y el jumento. De la palabra *cónyuge* el *DILE* dice: “*consorte (marido y mujer respectivamente)*”. Poca información para nuestros afanes. Para saborear la evolución semántica y cultural de las

palabras hay que ir un poco más atrás en el tiempo y en los sentidos.

La palabra *cónyuge* es una derivación del latín *coniugis*, voz que tiene más o menos el mismo significado que el español actual. De modo que se debe proceder a ahondar la observación. *Coniux-coniugis*, es palabra compuesta de la preposición *cun* –*con* y de la raíz verbal *iungo*, o *iugo*, que significa *unir, atar, juntar, casar, reunir*. De este hecho semántico podemos entender, entonces, que el *cónyuge* es (él o ella) el que se ha unido a otro ser –hombre o mujer– para formar una unidad. De esta misma raíz se puede obtener fácilmente el sustantivo *yugo*, definido en el *DILE* como: “*Instrumento de madera al cual, formando yunta, se uncen por el cuello las mulas, o por la cabeza o el cuello, los bueyes, y en el que va sujeta la lanza o pértiga del carro, el timón del arado, etc.*”. Así resulta que el *yugo* es el instrumento que sirve para unir. Metafóricamente el matrimonio también es un elemento legal que permite unir, tal como lo dijo Cervantes en *Don Quijote* (I, 11).

*“Coyundas tiene la iglesia,
que son lazadas de sirgo,
pon tu cuello en la gamella,
verás cómo pongo yo el mío”.*

La *gamella* es el “*Arco que se forma en cada extremo del yugo que se pone a los bueyes, mulas, etc.*”. (*DILE*). Respecto de *coniux*, Francisco Sánchez de las Brozas dice: “*En cuanto a coniux es todo aquello que está bajo el mismo yugo*”. (Edición digital). Lo que significa que al hablar del *cónyuge* nos hemos trasladado, mediante una metáfora, del matrimonio a la pareja de animales de trabajo.

¿Y qué tiene que ver todo esto con el *jumento*? Esta palabra es también derivada de *iungo* – *iugo* y significa en latín: *animal de carga o de tiro*, es decir *animal que puede ser unido a otro para ejecutar un trabajo*. De *jumento* actualmente el *DILE* dice que *es asno, pollino, burro* (por tanto, como se ve, un animal de carga).

62. El piojo y el pie. La palabra española *pie* procede directamente del latín *pes-pedis*; y el parásito conocido como *piojo*, también, solo que la segunda palabra viene de la forma diminutiva de *pes-pedis*, que es *pediculus* o *peduculus*. Ahora ¿Qué tiene que ver el *pie* con este parásito? Lo que ocurre en este caso –como en varios otros– es que las palabras no solo designan algo de manera recta, sino que también pueden hacerlo mediante figuras retóricas y, por tanto, de manera indirecta, bien sea por metáfora, por comparación, etc. De este hecho ya se percató Francisco Sánchez de las Brozas en su *Minerva*. A propósito dice: “*Pes pedis* significa *pie* y *gusanillo de la cabeza*; de ambos significados deriva *pediculus*, ya que *pedunculus* o *pediolus* son barbarismos”. (Edición digital).

En latín la palabra *pes-pedis*, a más de significar la extremidad inferior de los seres humanos podía significar también la pata de algunos animales, el extremo de un objeto, como una mesa. Además designaba a cierta medida de longitud y una medida de los versos clásicos; pero junto a todo eso designaba también al tallo de una planta. Nos parece que de esta última órbita del sentido es que del diminutivo *pediculus* (*piececito* o *piececillo*) se deriva el sentido del piojo, cuyo nombre científico es *Pediculus humanus*, es decir, *piececillo humano*.

Sánchez de las Brozas (llamado el Brocense) afirma que “*pediolus*” es barbarismo. Así debe ser, el Brocense era un genial erudito en las lenguas latina y española; sin embargo, el término *pecíolo* o *pecío-lo*, (*de pes-pedis*) es también un derivado en forma de diminutivo, y significa. “*Pezón que sostiene la hoja*” (*DILE*). Idéntica situación se presenta con la palabra *pezón*, voz definida en el *DILE*, en las acepciones 1, 6 y 7 como: “*Parte central, eréctil y más prominente de los pechos o tetas, por donde los hijos chupan la leche*. 6. m. *Parte saliente de ciertas frutas, como el limón*. 7. m. *Bot. Rama pequeña que sostiene la hoja, la inflorescencia o el fruto en las plantas*”. Si es que el piojo fuera un mamífero se podría decir entonces que, además de ser piojo tendría –de ser hembra– *pezones*, lo cual implicaría una especie de conflicto semántico.

63. Un padre en la *madriguera*. La palabra *madriguera* significa: “Cueva en que habitan ciertos animales, especialmente los conejos”. (*DILE*). Pero lo importante es el venero etimológico. *Madriguera* es una derivación de *matricaria* y esta de *matrix* –*matricis*, que significa *madre, hembra de cría*. Así que *matricaria* viene a ser algo así como *propio de la madre o del útero*. El latín *matrix*- *matricis* es también un derivado directo de *mater, la madre*. De modo que si la *madriguera* es el sitio de la madre (en términos etimológicos), resulta que un *pater* (el opuesto genérico de la *mater*) no podría estar en una *madriguera*, porque se presentaría una contradicción de principios.

*

64. ¿De qué está hecha una *línea*? Los serios y adustos matemáticos dirán –con toda la razón del mundo –que una *línea* es una sucesión de puntos. Esa debe ser la verdad científica, tanto que el mismo *DILE* la recoge en su corpus. Dice: “*Sucesión continua e indefinida de puntos en la sola dimensión de la longitud*”. Pero si dejamos de lado, por un momento, el arduo campo de los números y la geometría, para hurgar en la historia de la lengua y de las palabras nos encontraremos con novedades muy antiguas (la antítesis es oportuna). La palabra *línea* (y de hecho, el objeto mismo, es decir, el referente del signo) está hecha no de puntos sino de *lino*. Sí, *línea*, que es un derivado directo de *linum*, significa en latín: “*Hilo de lino, hebra, cordón, lizo, bramante, guita*”. (Blánquez, 2012: 904). Así que la planta de lino es la que proveía de su esencia a todas las líneas del mundo, antes de que se reparara en que estaban hechas de puntos.

*

65. Un *bidé* y un *caballito*. «*Un caballo, un caballo, mi reino por un caballo*». Esta cita del más grande de los dramaturgos de la humanidad –tomada de *Ricardo III, escena IV, acto V^a*, sirve para subrayar la importancia del caballo en los tiempos anteriores a los de los

4. Tomado de: (<http://shakespeareobra.wordpress.com/ricardo-iii/>)

vehículos con motor. Seguramente el caballo que servía a reyes y emperadores debía ser un animal grande, fuerte, brioso; pero había también caballos pequeños, débiles, es decir, caballitos. Precisamente en francés al *caballito* se le designa con el nombre de *bidet*, designación seca y nada sugerente. El diccionario francés define esta palabra del siguiente modo: "*Petit cheval de selle ou de trait léger*". (Larousse, 1996:168). Nosotros lo traducimos así: *Pequeño caballo de silla o para transporte ligero*.

Hoy, el *bidet* (pronunciado en español como *bidé*) no es más un caballito, sino un adminículo de limpieza, especie de lavabo sui generis, para el aseo personal e íntimo, tal como lo define el DILE: "*(Del fr. bidet, caballito). m. Recipiente ovalado instalado en el cuarto de baño que recibe el agua de un grifo y que sirve para el aseo de las partes pudendas*".

La razón para que se haya pasado de la imagen del *caballito* al aparato usado en la higiene es una simple y clara metáfora. Al caballito se lo monta a horcajadas, y al bidé, también.

Instalados ya dentro de este contexto no creemos que Ricardo III, en medio del fragor de la batalla, se hubiera conformado con un *caballito*, es decir, con un *bidé*.



Gráfico 11. Un bidé.

66. Una ventana para mirar la ventura. La cultura latina- en concreto, la lengua- carecía de una palabra para designar a lo que en español llamamos ventana. Esto da la pista para pensar que las primitivas y arcaicas construcciones romanas carecían de ventanas. No había el objeto (o el concepto), no había la palabra. Más tarde el latín tomó del griego la palabra *fenestra* para designar la ventana. *Fenestra* es una derivación del verbo *phainesthai*, que significa *lucir, resplandecer, dejar ver, mostrar, brillar*. De *fenestra* viene *defenestrar*, que es, literalmente, echar a alguien por la ventana, como suele ocurrir con los malos funcionarios.

Entre la *fenestra* (lo que permite ver, hacia el interior o hacia el exterior) y la *ventana* no solamente hay diversidad de forma, sino también, y es lo más importante, de concepto, de procedencia.

La palabra *ventana* es un derivado del latín *ventus*, nada menos que el *viento*. Con estos antecedentes históricos y culturales hay que pensar que la razón de ser de la ventana no es, originalmente, dar claridad a los interiores, sino proporcionar viento, es decir, ventilación, por lo que, seguramente, la ventana era solo una especie de agujero para que ingresara el viento.

¿Y el viento puede traer la ventura? Pues si no la trae, por lo menos son términos estrechamente relacionados. La palabra *viento* (*ventus*) es el participio de pasado del verbo *venire* (venir, arribar, llegar), por tanto *ventus* (el viento) significa exactamente “*venido, lo venido, lo que viene*”. Del mismo *ventus* se deriva *ventura* (se trata de una forma plural de un participio de futuro), que significa: *Las cosas que vienen o han de venir, lo que sucederá, lo futuro*.

De *ventura* a *aventura* no hay más que un mínimo paso (el del prefijo **ad-**, cuyo sentido es –entre otros- de *dirección hacia*). Así que salir a la aventura (o ser aventurero) es salir a esperar las cosas que han de venir, lo inesperado, lo no planificado. Esto es lo que dice el *DILE* sobre esta palabra: “*Acaecimiento, suceso o lance extraño. 2. f. Casualidad, contingencia. 3. f. Empresa de resultado incierto o que presenta riesgos. Embarcarse en aventuras. 4. f. Relación amorosa ocasional*”.



Gráfico 12. Una ventana, en su función de dejar pasar el viento.

Palabras relacionadas muy estrechamente con *viento* son, por ejemplo, *evento* y *adviento*. De la primera nos explica el *DILE* lo siguiente: “**acaecimiento**. 2. m. Eventualidad, hecho imprevisto, o que puede acaecer”

Y de *adviento* pone: “(Del lat. *adventus* ‘llegada’). 1. m. En algunas Iglesias cristianas, tiempo litúrgico de preparación de la Navidad, en las cuatro semanas que la preceden”.

*

67. Breve historia de la caricatura. Como necesario antecedente de esta brevísima historia hay que comenzar reconociendo que el verbo *cargar*, en su sexta y cuadragésima segunda acepción dice lo siguiente: “Acopiar con abundancia algunas cosas. (...)Llenarse o llegar a tener copia o abundancia de ciertas cosas. Cargarse alguien DE razón, DE años, DE hijos. Cargarse DE lágrimas los ojos”. (*DILE*). Lo común en estas dos acepciones es la idea de la exageración, del exceso. *Cargar* es un verbo derivado de una palabra proveniente del latín vulgar, *carricare*, un derivado de *carrus* (el carro); de modo que *carricare* es, realmente, poner los objetos sobre un carro para transportarlos. *Carricare* se dice en italiano *caricare*, con el mismo significado que en español. De *caricare* el italiano obtuvo la palabra *caricato*, que viene

a significar algo así como *cargado, exagerado o recargado*. Este término pasó al español, y así, en el *DILE* tenemos: “*Caricato: (Del it. caricato, exagerado)*. 1. m. Bajo cantante que en la ópera hace los papeles de bufo. 2. m. Actor cómico especializado en la imitación de personajes conocidos. 3. m. Am. **Caricatura**”.

Del caricato, especie de artista más malo que bueno dice Indro Montanelli:

“Un público tosco, compuesto en buena parte de extranjeros que solo conocían un latín elemental, prefería la pantomima donde la trama se entiende no por la palabra, sino por el gesto y la danza. Se formó entonces la tradición del ‘caricato’, ordinario y vulgar, que entorna los ojos, hace visajes, gesticula y en quien se inspiran aún hoy nuestros actores”. (Montanelli, 1976: 555)



Gráfico 13. Una caricatura de Mr. Obama.

El mismo italiano derivó de *caricato, caricatura*, forma que pasó luego al español. A lo ya estudiado podemos agregar que el sufijo *turadura* (tanto en italiano como en español) posee el significado de pluralidad, de conjunto –entre otras opciones-. Así, *dentadura* es el conjunto de dientes; *armadura* es el conjunto de armas ofensivas y

defensivas. De modo que una *caricatura* es un conjunto de rasgos recargados, exagerados, y esa es la esencia de cualquier caricatura, tal como la define el DILE: “Dibujo satírico en que se deforman las facciones y el aspecto de alguien”.

*

68. La negación del ocio. La palabra *ocio* proviene del latín *otium*, y en esta lengua se define como: “Descanso, reposo, sosiego, apartamiento de los negocios, de la vida pública, tiempo que dejan libre las ocupaciones, paz, tranquilidad”. (Blánquez, 2012: 1083). El español actual sigue bastante de cerca el clásico sentido latino. El DILE pone lo siguiente. “Cesación del trabajo, inacción o total omisión de la actividad. 2. m. Tiempo libre de una persona. 3. m. Diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, porque estas se toman regularmente por descanso de otras tareas”.

El latín tenía como opción para formar negaciones el uso de la palabra *nec*, así, de *unus*, para negarlo, se dijo *nec unus*, de donde proviene el español *ninguno*. Del mismo modo, para negar el *otium* se dijo *nec otium*, fórmula de donde proviene nuestro *negocio*. De modo que el *negocio* es siempre una negación del *ocio*, ese tiempo libre donde podemos disfrutar de la ausencia de preocupaciones y podemos concentrar nuestras energías en aspectos agradables o creativos, sin ningún constreñimiento. Este es el sentido del título de una de las obras que escribió el padre Juan de Velasco, cuando estuvo expulsado –como los otros jesuitas– en Italia. Su obra es: *Colección de poesías varias hecha por un ocioso en la ciudad de Faenza*.

Al no ser cesación de actividades el ocio puede estar lleno de trabajos agradables y apacibles, creativos. Esto es precisamente lo que dice Descartes en su *Discurso del método*: “Por lo demás impedir que vinieran importunos a estorbar sus ocios laboriosos”. (Descartes, 1970: 75).

*

69. La *cintura* de las embarazadas. La palabra española *cinta* es un derivado del verbo latino *cingere*, que significa *ceñir*. En este sentido *cinto* y *cinta* son palabras gemelas. De *cinto* explica el DILE: “Faja de cuero, estambre o seda, que se usa para ceñir y ajustar la cintura con una sola vuelta, y se aprieta con agujetas, hebillas o broches. 2. m. cintura (parte estrecha del cuerpo sobre las caderas).”

Mientras que de *cinta* da la siguiente definición: “Tejido largo y estrecho de seda, hilo u otra fibra, y de uno o más colores, que sirve para atar, ceñir o adornar”. (DILE).



Gráfico 14. Una mujer con *cintura* y una mujer *in cintura*.

En latín – y también en español - existe el prefijo *in-*, que tiene carácter negativo, así como se puede observar en el par *útil –inútil*. El cuerpo de una mujer, cuando no está embarazada, tiene cintura, es decir, un ceñimiento natural sobre las caderas; pero por efectos del ensanchamiento del cuerpo femenino ese ceñimiento desaparece, es decir el cuerpo se vuelve *in- cinto*. De esta fórmula es que se ha obtenido la palabra *encinta*, ya en género femenino, que sirve para designar a las mujeres embarazadas. Por el aumento del volumen corporal han perdido la ceñidura, están no ceñidas, están *encinta*.

70. El origen de la *envidia*. El DILE, respecto del vocablo *envidia* manifiesta: “Tristeza o pesar del bien ajeno. 2. f. Emulación, deseo de algo que no se posee”. Hay que reconocer, además, que, dentro del catecismo cristiano la envidia está catalogada como uno de los pecados

capitales, de modo que no se trata de un defectillo de poca monta. Sin embargo, dejando de lado las amenazas del infierno –para los envidiosos, naturalmente-, lo que nos mueve es la investigación de los sentidos y su evolución histórica. En latín la palabra *invidia* se encuentra registrada como *invidia*, y su significado es: “*Envidia, celos, rivalidad, mala voluntad, odio, ojeriza, aborrecimiento*”. (Blánquez, 2012: 844). Hasta aquí, como se ve, no hemos salido de los círculos del infierno. Para mejorar la situación hay que reconocer que *invidia* es un derivado del verbo latino *invideo*, voz compuesta del prefijo negativo *in-* y del verbo primitivo *video* (*ver*, en todas sus significaciones). *Invideo* está definido como: “*Mirar con malos ojos, con envidia, con celos*”. (Blánquez, 2012: 843).

Si *video* (*videre*) es *ver*, en todas sus acepciones no se entiende bien cómo la negación del acto de ver pueda provocar el sentimiento de la envidia.

La aclaración es la siguiente: Si fuésemos por la vía literal *invideo* sería solamente el acto de *no mirar*; pero hay que entender algo más. *Invideo* es no mirar, cierto; pero se sobreentiende no hacerlo con buenos ojos, con mala disposición, mirar con celos, con odiosidad, con aborrecimiento, con disgusto. De esta manera se puede entender claramente cómo el no ver se vuelve un sentimiento tan negativo, digno de la sanción de la iglesia y de los castigos en el otro mundo.

*

71. ¿De dónde vienen los intelectuales? El diccionario académico (el *DILE*) a propósito de *intelectual* dice lo siguiente: “*Perteneciente o relativo al entendimiento. 2. adj. Espiritual, incorporeal. 3. adj. Dedicado preferentemente al cultivo de las ciencias y las letras*”. ¿Y de dónde vienen todos estos sentidos? Lo curioso es que toda la *intelectualidad* se deriva de una sola fuente histórica y lingüística.

En latín el participio *intellectus* (el *intelecto*, en español) es forma derivada del verbo *interlegere* o *intellegere*, palabra que ya fue abordada en otro momento (v. 59. **Para leer y ser inteligente**). En

concreto *intellectus* significa: “*Inteligencia, capacidad, alcance del espíritu*”. (Blánquez, 2012: 826). Lo positivo de todo esto es que lo *intelectual* (la capacidad intelectual) es una consecuencia de la actividad de leer, de *interlegere*, porque hay que recordar que este verbo se define como “*Discernir, alcanzar, comprender, concebir, darse cuenta, advertir, reconocer, saber*”. (Blánquez, 2012: 826).

Ahora ya sabemos de dónde vienen los intelectuales, lo que falta por averiguar es a dónde van.

*

72. El corpiño y el corsé. A propósito de ciertas semejanzas y de grandes diferencias, al mismo tiempo, caben estos versos de Joaquín Bartrina:

*La envidia y la emulación
Parientes dicen que son;
Aunque en todo diferentes.
Al fin también son parientes
El diamante y el carbón.*

Y todo esto para comenzar a tratar en firme, el inseguro tema del *corpiño* y del *corsé*.

En el *DILE*, la palabra *cuerpo*, en su quinta acepción dice: “*Parte del vestido, que cubre desde el cuello o los hombros hasta la cintura*”. Refiriéndose a esta prenda nuestro español popular y algo antiguo dice de alguien que se presenta sin saco o chompa, que está *en cuerpito*. *Cuerpito* es nada más que un diminutivo de *cuerpo* en la acepción ya registrada.

Como sabemos, el latín es la lengua madre de los idiomas neolatinos o romances como el portugués, el español, el francés, el catalán, etc. En francés la palabra latina *corpus* (nuestro *cuerpo*) produjo *corps*. De esta forma léxica el idioma galo derivó un diminutivo que es *corset*

(españolizado como corsé). De modo que el *corsé* es, en el fondo etimológico, un *cuerpito*.

La primera finalidad del corsé se puede extraer de su definición: “*Prenda interior armada con ballenas usada por las mujeres para ceñirse el cuerpo desde debajo del pecho hasta las caderas*”. (DILE). Esto de ceñirse tiene dos implicaciones. La primera, obviamente, es ceñir, es decir, estrechar para dar mejor figura, más estilizada, al torso femenino. La segunda, mantener erguido el pecho de la mujer.

En español no existía una prenda –ni la palabra, obviamente– para semejante objetivo.

Otro término derivado de *corpus* (cuerpo) es corpiño, que también es, curiosamente, una forma de diminutivo. Así lo define el DILE: “(Del dim. desus. de cuerpo). Almilla o jubón sin mangas. 2. m. Arg. y Ur. sostén (Il prenda interior femenina). 3. m. Arg. Parte del vestido que cubre el torso”.

Como se puede percibir hay una notable vaguedad y confusión. La almilla es “*Especie de jubón, con mangas o sin ellas, ajustado al cuerpo*”. (DILE), y el jubón está definido como “*Vestidura que cubría desde los hombros hasta la cintura, ceñida y ajustada al cuerpo*”. Por el hecho de carecer de mangas esta prenda tiene un notable parecido con el corsé. El hecho de que en Uruguay se use el vocablo *corpiño* como sinónimo de *sostén* tiene su razón; la finalidad de esta prenda, y, en parte, la finalidad del *corsé* es tener levantado el pecho femenino.

El *corpiño*, en el sentido de jubón sin mangas o almilla aparece en el poema de Federico García Lorca, titulado *La casada infiel*:

*Ella se quitó el vestido.
Yo el cinturón con revólver.
Ella sus cuatro corpiños”.*
(García Lorca, 1977: 88).



Gráfico 15. Corsé de 1878

Por lo que se puede ver esta esposa infiel andaba bien forrada, pero solo por arriba, cuando la llevaron al río. Otro sentido para *corpiño*, en este texto es inconcebible.

Los sentidos de *cuerpo* y *corpiño* no son nuevos. El primero aparece ya usado en Don Quijote (II, 36). Cervantes dice: “*Ahí te envió un vestido verde de cazador, que me dio mi señora la duquesa; acomódale en modo que sirva de saya y cuerpos a nuestra hija*”.

En cambio la voz *corpiño* aparece ya en el *Diccionario de autoridades*, 1726-1739: “*Almilla o jubón sin mangas. Latín. Levior thorax. CERV. Quix. tom. 1. cap. 27. Pusole una saya de paño, llena de faxas de terciopelo negro ... y unos corpiños de terciopelo verde, guarnecido con unos ribetes de raso blanco*”.

La evolución natural de las prendas –en este caso de las femeninas– llevó a que el *corsé* poco a poco perdiera su tamaño y su sustancia, para encogerse hacia arriba, lo que finalmente derivó en la aparición de una nueva prenda, llamada en español *sostén*, término definido como: “*Prenda de vestir interior que usan las mujeres para ceñir el pecho*”. (DILE). Como se puede ver hay cierta cercanía entre el *corpiño* y el *corsé*, tanto en la finalidad como en el sitio del cuerpo donde se usan. Por eso quizá ahora sea pertinente realizar una pequeña modificación al breve poema de Bartrina, para que esté más acorde con el espíritu de esta digresión:

*La envidia y la emulación
Parientes dicen que son;
Aunque en todo diferentes.
Al fin también son parientes
El corpiño y el corsé.*

*

73. Entre *pollos* y *pollinos*. De la palabra *pollo* el Diccionario académico dice: “Cría que nace de cada huevo de ave y en especial la de la gallina”. (DILE) Mientras que de *pollino* pone: “Asno joven y cerril”. Como se puede ver nada- o quizá muy poco- tienen en común. Son animales tan diferentes, que solamente un asno podría confundirlos; pero la lengua es otra cosa. En la base histórica del español está el latín y en esta última lengua la palabra *pullus* (de donde viene nuestro *pollo*) significa: *pequeñuelo, pollo, cría, cachorro*. El término *pullinus* es una especie de derivación en forma de diminutivo de *pullus*, por lo que *pullinus* significa *pequeñito, propio de las crías de los animales*. (Blánquez, 2012).

En este caso lo que se ha presentado es una especialización de las palabras. Si las dos significan casi lo mismo, la lengua ha especializado la segunda para designar a la cría de la burra, al asnito.

*

74. El *abroma* y el *theobroma*. Estas dos palabras, que más parecen de broma, están estrechamente relacionadas, aunque en apariencia sean de uso muy restringido. La raíz griega *brooma* significa *alimento, comida*. La raíz *theo*, también griega, se traduce como *dios*. Al juntar los dos elementos resulta que *theobroma* es el alimento o la comida de los dioses. ¿Y habrá algo así en el mundo? La mitología griega hablaba de la *ambrosía* como el alimento propio de las divinidades del Olimpo. El DILE de esta palabra dice: “*Manjar o alimento de los dioses*”.

Todos los seres vivos tienen dos nombres, uno que se considera

como popular o vulgar, mientras que el otro es el nombre científico. Así, el nombre común es gato (en inglés *cat*, en turco, *kedi*, en rumano *pisica*), el nombre científico es uno solo, es *Felis silvestris catus*.

La planta del cacao se llama, en términos científicos *Theobroma cacao*. Lo que ocurre es que para los mitógrafos el alimento es la ambrosía mientras que para los científicos el alimento que corresponde a los dioses es el cacao, seguramente convertido ya en chocolate.

De esta última palabra el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) dice lo siguiente:

“Bebida que se hace de la pasta llamada también Chicoláte, que se compone de cacáo, azúcar, y canéla (à que algunos suelen añadir vainillas y otros ingredientes) deshaciéndola con el molinillo en el agua correspondiente, dentro de la chicolatera, y luego se sorbe caliente, ù helado. Su etimología es de la palabra India *Chocollat*. Lat. *Potio chocolatica*. *Balano pharmacum*. ACOST. Hist. de Ind. lib. 4. cap. 22. El principal beneficio de este cacáo es un brebaje que hacen, que llaman *Chicoláte*, que es cosa loca lo que en aquella tierra le precian, y las Españólas hechas à la tierra se mueren por el negro *chicoláte*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 15. Al acabar de comer tomaba ordinariamente un género de *chicoláte* à su modo, en que iba la substancia del cacáo batida con el molinillo, hasta llenar la xícara de más espúma que liquór. SALAZ. Obr. Posth. pl. 84.

*De esta suerte camína,
Roxo como un granáte,
Hácia donde se cria el chicoláte.*

Sobre la extraordinaria afición que algunas personas sentían (este verbo merece estar siempre en presente, por tanto goloso del chocolate que existe en el mundo) por el chocolate se pueden subrayar las expresiones, tomadas de la cita anterior: “*es cosa loca lo que en*

aquella tierra le precian, y las Españólas hechas à la tierra se mueren por el negro chocolate”.

¿Y el *abroma* qué papel juega en medio de estas divinas comidas? Como se puede atisbar ya el *abroma* debe ser algo que (el prefijo griego que significa negación es *a-*) no se puede comer (*brooma*). El *DILE* respecto de esta voz pone:

“Arbusto de la familia de las Esterculiáceas, propio de los países tropicales, donde llega a tres metros de altura, con tronco recio, hojas grandes, lobuladas, opuestas y de color verde oscuro, flores encarnadas en grupos colgantes y fruto capsular. La corteza de este vegetal es fibrosa, y con ella se hacen cuerdas muy resistentes”.

¿Y por qué el *cacao* y el *abroma* están tan juntos? Pues porque el arbusto del *cacao* es también de la familia de las *Esterculiáceas*, con la única diferencia de que el fruto de este último (la pepa de oro de los ecuatorianos) es riquísimamente comestible, mientras que el fruto del *abroma*, no. Del *cacao* el *DILE* pone:

“Árbol de América, de la familia de las Esterculiáceas, de tronco liso de cinco a ocho metros de altura, hojas alternas, lustrosas, lisas, duras y aovadas, flores pequeñas, amarillas y encarnadas. Su fruto brota directamente del tronco y ramos principales, contiene de 20 a 40 semillas y se emplea como principal ingrediente del chocolate”.

Para cerrar este círculo cabría preguntarse sobre un hecho ¿a quiénes agradecerán más los dioses, a los mitógrafos, por darles la ambrosía o a los científicos por brindarles el chocolate?

*

75. Eso de ser *lascivo* y *lujurioso*. Según el catecismo de la iglesia católica uno de los pecados capitales es la lujuria. Así ha de ser puesto que la jerarquía y los padres de la iglesia así lo dictaminan; sin

embargo, no por lavarnos las manos ante tamaños pecadotes, lo que nos interesa es el asunto de los vocablos. La palabra *lujuria*, proveniente del latín *luxuria* significaba en esta última lengua: “*abundancia excesiva, superabundancia, exceso*” (Blánquez, 2012: 922). *Luxuria* es, a su vez, palabra derivada de *luxus*, que significa: “*Fausto, lujo, esplendor, suntuosidad, magnificencia, aparato, ostentación, profusión*”. (Blánquez, 2012: 922). Si pasamos al ámbito del español podemos ver que la significación se ha trastornado. Ahora es “*Vicio consistente en el uso ilícito o en el apetito desordenado de los deleites carnales. 2. f. Exceso o demasía en algunas cosas*”. (DILE). Al parecer la razón para este desorden significativo es que de la abundancia simple y llana, abundancia en todo sentido, se ha pasado a una abundancia en concreto, la del apetito carnal, como dice la Academia.

El tema de la *lascivia* y de lo *lascivo* es diferente en cierto sentido. El DILE define este término de la siguiente manera: “*Propensión a los deleites carnales. 2. f. ant. Apetito inmoderado de algo*”. (DILE), y de *lascivo* dice: “*El que tiene este vicio*”.

Si nos apartamos de la vía actual y nos trasladamos al latín encontramos que una sorpresa nos depara la lengua. *Lascivo* está definido como “*Retozón, juguetón, caprichoso*”. (Blánquez, 2012: 883).

¿Cómo compaginar estos sentidos, aparentemente tan dispares? La solución es pensar en que del rasgo de ser juguetón, retozón y caprichoso, es decir, de la ninguna o muy poca formalidad se ha pasado al específico campo de la sexualidad y de la propensión hacia ella.

Quizá esto del carácter alegre, bromista, que, casi sin darse cuenta, se desliza hacia lo sexual se puede demostrar en un fragmento de *Don Quijote de la Mancha*:

“Pasó adelante don Quijote y preguntó a otro su delito, el cual respondió con no menos, sino con mucha más gallardía que el pasado:

-Yo voy aquí porque me burlé demasíadamente con dos primas hermanas mías y con otras dos hermanas que no lo eran mías; finalmente, tanto me burlé con todas, que resultó de la burla crecer la parentela tan intricadamente, que no hay diablo que la declare. Probóseme todo, faltó favor, no tuve dineros, víame a pique de perder los tragaderos, sentenciáronme a galeras por seis años, consentí: castigo es de mi culpa; mozo soy: dure la vida, que con ella todo se alcanza". (I, XXII).

*

76. De esposas y de novias. Con estas palabras ocurre algo extraño, ni las novias son realmente novias, ni las esposas –o esposos, que en este punto de la lengua, es indistinto– son tales. Es como si se les hubieran cruzado los cables a estas palabras.

El término *novio* (o *novia*) es una derivación del latín *novum*, que significa *nuevo*. Así que la *novia* (y el *novio*, también, en su ámbito respectivo y exclusivo del género) es la mujer recién casada, como si se dijera, la *nueva* consorte. De modo que la definición usual y la que la utilizamos a diario no calza con este sentido. Para nosotros la *novia* (no olvidamos a su par genérico, el *novio*) es la *mujer que no se ha casado todavía*; está en planes, en proyecto, etc. Esto es lo que expresa el DILE: "2. m. y f. *Persona que mantiene relaciones amorosas con fines matrimoniales*". La primera acepción académica retoma el sentido latino, y dice: "*Persona que acaba de casarse*". Esta última significación sí está presente en nuestro medio, en una situación particular, cuando, luego de la ceremonia, es decir, cuando las personas ya están casadas, y generalmente en la recepción o fiesta los invitados suelen lanzar exclamaciones como estas: ¡Vivan los novios!

En cambio la *esposa* (y el infaltable *esposo*) es la mujer que todavía *no se ha casado*. La palabra *esposa* es una derivación en femenino del latín *sponsus*, que significa la persona *prometida en casamiento, la futura esposa*. En este sentido, la palabra propia debía ser *prometida*, "*Persona que ha contraído esponsales legales o que tiene una mutua*

promesa de casarse” (DILE). Pero, como se puede ver, de prometida a consorte o cónyuge, hay bastante diferencia temporal; del inseguro campo de los afectos nada se puede decir.

Finalmente debemos referirnos a algo que es metálico y que trae el engañoso nombre de *esposas*, son precisamente las esposas que las autoridades colocan a los delincuentes. Este artefacto lleva tal nombre porque acercan las manos del detenido y las mantienen como suelen estar unidas las manos del esposo y de la esposa. Este instrumento tampoco es nuevo, ya en el *Quijote* encontramos a algunos presos que son llevados con esposas: *“don Quijote alzó los ojos y vio que por el camino que llevaba venían hasta doce hombres a pie, ensartados como cuentas en una gran cadena de hierro por los cuellos, y todos con esposas a las manos”* (I, 22). El *Diccionario de autoridades* (1726- 1739) de esta palabra dice lo siguiente: *“ESPOSAS. s. f. usado siempre en plural. Cierto género de prisión con que se atan ambas manos. Llámanse así porque hacen juntar una mano con otra estrechamente, como se juntan las de los desposados”*.



Gráfico 16. Esposas modernas de la policía del Reino Unido.

77. Para iniciar una *tortura*. La palabra *tortura* está definida en el Diccionario académico como:

“Grave dolor físico o psicológico infligido a alguien, con métodos y utensilios diversos, con el fin de obtener de él una confesión, o como medio de castigo. 2. f. cuestión de tormento. 3. f. Dolor o aflicción grande, o

cosa que lo produce. 4. f. Desviación de lo recto, curvatura, oblicuidad, inclinación". (DILE).

Como se puede observar, la tortura era utilizada como método de investigación y para obtener la información requerida. Hay que suponer que, en muchas ocasiones, ante los terribles tormentos de la tortura muchos inocentes se habrán inculpado falsamente y todo con la finalidad de no padecer más dolores tan intensos. Algo de esto se puede reconocer en *Don Quijote*, aunque los personajes, los galeotes que van presos, por ser de una vida *non sancta*, usen un lenguaje casi alegre como es el de la germanía. El referido texto dice:

"Lo mesmo preguntó don Quijote al segundo, el cual no respondió palabra, según iba de triste y malencónico; mas respondió por él el primero, y dijo: -Éste, señor, va por canario; digo, por músico y cantor.

-Pues, ¿cómo -repitió don Quijote-, por músicos y cantores van también a galeras? -Sí, señor -respondió el galeote-, que no hay peor cosa que cantar en el ansia.

-Antes, he yo oído decir -dijo don Quijote- que quien canta sus males espanta.

-Acá es al revés -dijo el galeote-, que quien canta una vez llora toda la vida.

-No lo entiendo -dijo don Quijote.

Mas una de las guardas le dijo: -Señor caballero, cantar en el ansia se dice, entre esta gente non santa, confesar en el tormento. A este pecador le dieron tormento y confesó su delito, que era ser cuatrero, que es ser ladrón de bestias, y, por haber confesado, le condenaron por seis años a galeras, amén de doscientos azotes que ya lleva en las espaldas. Y va siempre pensativo y triste, porque los demás ladrones que allá quedan y aquí van le maltratan y aniquilan, y escarnecen y tie-

nen en poco, porque confesó y no tuvo ánimo de decir nones.

Porque dicen ellos que tantas letras tiene un no como un sí, y que harta ventura tiene un delincuente, que está en su lengua su vida o su muerte, y no en la de los testigos y probanzas; y para mí tengo que no van muy fuera de camino". (I, 22).

Para encaminarnos adecuadamente en la indagación de los sentidos originales hay que reconocer que la palabra *tortura* es un derivado del participio *tortum*, forma latina del verbo *torquere*; sobre el sufijo *-ura*, *-tura*, *-dura* ya hemos hablado en otra ocasión (Cfr. **67. Breve historia de la caricatura**). ¿Y qué cosa es *torquere*? Pues nada menos que *torcer*. De modo que para comenzar una tortura lo primero que se hace es torcer, apretar, retorcer –seguramente se está pensando en los miembros de una persona-.

El avance –totalmente negativo e inhumano- de los procedimientos ha hecho que en los últimos tiempos ya no se tuerzan los miembros con cuerdas ni con potros, si no que se use electricidad, gases, medios psicológicos, golpes francos, etc. para torturar.

Aquel significado referido a la acción de torcer aparece cercanamente en la cuarta acepción del Diccionario: "*Desviación de lo recto, curvatura, oblicuidad, inclinación*". Mientras que en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) hay una sola acepción para tortura, y es esta. "*Obliquidad, ò corvadura*".

Por último, las palabras *tormento* y *tormenta* son también derivadas de *torcer*.

*

78. La lubricidad de los motores. De la palabra *lubricidad* el *DILE* pone: "*Cualidad de lúbrico*". Es poca información, de modo que hay que ir al adjetivo original. *Lúbrico* es, en el mismo corpus académico: "**resbaladizo**. **2.** *adj. Propenso a un vicio, y particularmente a la lujuria*. **3.** *adj. Libidinoso, lascivo*". Para iniciar esta disquisición debemos de-

tenernos en los sentidos segundo y tercero, los más usuales y conocidos en nuestro medio. El individuo *lúbrico* es el lujurioso (Cfr. 75. **Eso de ser lascivo y lujurioso**). Pero ¿de dónde brota este sentido? Nos parece que del siguiente hecho: Una de las características de quien está propenso a satisfacer su lujuria es que alguna parte – claramente identificable para el interesado- de su cuerpo se pone resbaladiza, húmeda, lubricada, con lo que se está listo para pasar a la acción amorosa. En latín la palabra correspondiente es *lubricus*, término que significa: *Resbaladizo, escurridizo, movable*. (Blánquez, 2012: 914).

Por otro lado, los motores, para su funcionamiento, necesitan forzosamente de sustancias lubricantes (ahora sí en el primer sentido del Diccionario), que son las que permitirán el deslizamiento suave y natural de las partes mecánicas, como los pistones en los cilindros respectivos. La palabra *lubricante* o *lubrificante* es un derivado de *lúbrico*. Los aceites lubricantes, tan conocidos en la industria de los motores y los automotores, son las materias que permiten la *lubricidad* necesaria de estas máquinas, a las que, bajo ninguna circunstancia, se les podría calificar de lujuriosas.

*

79. ¿Qué se necesita para *deliberar*? Según el Diccionario académico, el verbo *deliberar* significa: *“Considerar atenta y detenidamente el pro y el contra de los motivos de una decisión, antes de adoptarla, y la razón o sinrazón de los votos antes de emitirlos. 2. tr. Resolver algo con premeditación”*. (DILE). Mientras que el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) expresa lo siguiente:

“Discurrir, considerar, premeditar. Viene del Latino *Deliberare*, que significa esto mismo. CALIST. Y MELIB. Act. 5. Los acelerados y súbitos placeres crían alteraciones, la mucha alteración estorba el *deliberar*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 9. Los Celtiberos pidieron un día para *deliberar* sobre esto. NIE-REMB. Dictam. R. Decad. 7. Tardanza utilíssima es *deliberar* en lo más util.”

Si pasamos al campo del latín encontramos muy poca variación significativa: “*Reflexionar maduramente, deliberar, consultar consigo mismo, decidirse a algo*”. (Blánquez, 2012: 494). Así que, para poder encontrar la vena del sentido hay que retroceder un poco más. La palabra latina *deliberare* es un derivado de *libra*, voz que significa, además de una medida de peso (llamada precisamente *libra*), *balanza, contrapeso, equilibrio, cálculo*. De modo que lo que se necesita para poder *deliberar* es tener la capacidad de pesar y sopesar, juzgar, calcular los pros y los contras de algún asunto. Sin estos elementos se podrá hablar, comentar; pero nunca, *deliberar*. (Cfr. **9. Para pensar hay que tener talento**).

*

80. La temperatura del tiempo. El tiempo ¿Qué es el tiempo? Esta es una cuestión que ni lo más agudos filósofos y sabios han podido esclarecer con total satisfacción; pero nosotros no podemos ir por la ardua y severa ruta de la filosofía, y preferimos, en lugar de eso, adentrarnos en los floridos campos de la filología. La palabra *tiempo* viene del latín *tempus*, que significa: “*División de la duración, instante, momento, espacio, tiempo, punto en el tiempo, hora*”. (Blánquez, 2012: 1570). Hasta ahí alcanza nuestro débil acercamiento a las honduras del tiempo; mas lo que sí podemos es acercarnos a las otras palabras nacidas de esta raíz. Entre ellas tenemos hijas que parecen no reconocer a su madre. Estas palabras son, por ejemplo: *Temperamento*, voz que en latín (*temperamentum*) significa: “*Combinación proporcionada de los elementos de un todo*”. (Blánquez, 2012: 1567). En cambio el *DILE*, de esta misma palabra pone: “*Carácter, manera de ser o de reaccionar de las personas*. **2. m.** *Manera de ser de las personas tenaces e impulsivas en sus reacciones*. **3. m.** *Vocación, aptitud particular para un oficio o arte*. **4. m.** *temperie*”.

Para entender a cabalidad este sentido que aparece como *carácter* y que parece originarse en una *combinación*, hay que retroceder a la antigua medicina hipocrática y su teoría de los cuatro humores:

“El principio médico básico fue la teoría según la cual todos

los fluidos orgánicos están compuestos, en proporción variable, por sangre (caliente y húmeda), flema (fría y húmeda), bilis amarilla (caliente y seca) y bilis negra (fría y seca). Si estos 'humores' se encuentran en equilibrio el cuerpo goza de salud, pero en cambio el exceso o defecto de alguno de ellos produce la enfermedad⁵.

Resulta así que el carácter de una persona depende del tipo de combinación de los cuatro humores citados; a la bilis negra se la llamaba también *atrabilis* o *humor melancólico*, porque humor, para la antigüedad era cualquier líquido.



Gráfico 17. El cuerpo humano y la teoría hipocrática de los cuatro humores.

Otra voz es *temperatura*, definida en el *DILE* como: “Magnitud física que expresa el grado o nivel de calor de los cuerpos o del ambiente. Su unidad en el Sistema Internacional es el kelvin (K). 2. f. coloq. Estado de calor del cuerpo humano o de los seres vivos”. En cambio el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) dice: “Lo mismo que *Temperamento*. Es menos usado, y puramente Latino. F. HERR. sobr. el verso 2. del Sonet. 8. de Garcil. Los *Philosophos*, y *Médicos*, contrarios en la opinion del origen de los *spiritus* en nuestra *temperatura*, conforman en esto”.

Se puede entender esto de la temperatura y del estado de calor del

5. Tomado de: (<http://www.portalplanetasedna.com.ar/humores.htm>)

cuerpo como el resultado de la interacción de los cuatro humores. Una cierta manera de combinación provocará cierto calor; una combinación inadecuada seguramente elevará la temperatura, lo que se podría entender como un estado de enfermedad o de anormalidad en la combinación.

Otra palabra es *tempestad* de la cual dice el *Diccionario de autoridades*:

“El tiempo determinado, ù temporada. En este sentido tiene yá poco uso, y viene del Latino *Tempestas*. HORTENS. Mar. f. 24. Vimos en nuestra *tempestád* yá nosotros sobre el Cielo de Marte, si no fué en el Firmamento, aparecer nuevas lumbres. GUEV. Avis. de Priv. cap. 18. O divino Platón, si fueras vivo, como eres muerto! y si fueras en esta *tempestád* maldita, como fuiste en aquella edad dorada!”.

Este significado está muy estrechamente relacionado con el latín, donde se encuentra que *tempestatem* es *tiempo, lapso, extensión de tiempo*. Solo muy tarde se pasó a la significación de *mal tiempo, de temporal*.

Luego tenemos la palabra *temperie*, de la cual dice el *DILE*: “Estado de la atmósfera, según los diversos grados de calor o frío, sequedad o humedad”. Mientras que el *Diccionario de autoridades* dice: “Proporcion harmónica, ò igualdad en las quatro primeras calidades: yá sean en quanto se consideran en el temperamento del hombre, ò en quanto regulan el temporal. Lat. *Temperies*”. De esta palabra hoy tenemos, con un uso más frecuente, la forma *intemperie*, que, como frase adverbial - a la - significa: “A cielo descubierto, sin techo ni otro reparo alguno”.

Y por último ofrecemos las siguientes palabras relacionadas: El verbo *temperar*, que vuelve a retomar el antiguo sentido usado por los médicos: “Templar o calmar el exceso de acción o de excitación orgánicas por medio de calmantes y antiespasmódicos”. (*DILE*). También templar (del latín *temperare*), *destemplar* e *intemperancia*, que se define como falta de temperancia y la temperancia es la moderación o templanza.

81. ¿Qué significa *sacarle la madre* a alguien? La palabra *madre* se encuentra definida en el *DILE*, en su quinta acepción como: “*Matriz en que se desarrolla el feto*”. Y a su vez de *matriz* dice: “*Viscera hueca, de forma de redoma, situada en el interior de la pelvis de la mujer y de las hembras de los mamíferos, donde se produce la hemorragia menstrual y se desarrolla el feto hasta el momento del parto*”. Al parecer es el mismo sentido de la palabra útero: “*Matriz de la mujer y de las hembras de los mamíferos*”. La diferencia entre *matriz* y *útero* es simplemente el nivel de uso. La primera palabra –matriz o madre- es de uso popular mientras que la segunda es de la órbita culta.

En el español ecuatoriano se suele escuchar que a alguien le han *sacado la madre*, frase que tiene el sentido de que una persona recibió un fuerte y duro castigo. Esto nos permite entender que lo que realmente se está queriendo decir es que a alguien se le aplicó tal castigo y hasta tal extremo se le causó sufrimiento y dolor como si se le hubiera extraído –realizado la ablación, dicen los puntillosos médicos- el útero, sin tener en consideración si el individuo lastimado era hombre o mujer. ¡Sacarle la madre a un hombre! Cosas de la vida. Preferible hubiera sido –en términos lingüísticos- que *se le sacara el padre*, aunque hay que reconocer que no se sabe dónde estará ubicado ese órgano. Y también hay que sobreentender que esta operación se habrá realizado sin el caritativo auxilio de la anestesia.

Un hombre al que *se le ha sacado la madre*, ¿estará desmadrado? Vamos por partes. De *desmadrar*, que es, literalmente, quitar la madre, el *DILE* refiere que en México significa: “*Lastimar físicamente*”. Y del participio desmadrado pone lo siguiente: “*Dicho de un animal: Abandonado por la madre*”. Entonces la respuesta es: No. Un hombre al que *se le ha sacado la madre* solo queda muy adolorido, lastimado, herido; aunque no tenga- y nunca la haya tenido- madre que conservar.

*

82. Estrategia para *emboscar*. La palabra *emboscar* es definida por el Diccionario académico como: “*Poner encubierta una partida de*

gente para una operación militar". Pero la definición no tiene el cometido de indicar cómo hay que hacer esta acción ni dónde hacerla. Sin embargo para solucionar esta ausencia viene la etimología. El vocablo *emboscar* es un derivado de *bosque*, en composición con la preposición *en*. Los que para cometer cualquier desaguisado y obrar con la ventaja de la sorpresa, se ocultan en un bosque lo que hacen es una emboscada.

De modo que es indispensable revisar los manuales de guerra y los textos de las academias militares para reformarlos. Si no hay bosque no puede haber emboscada, por principio.

*

83. Una oveja negra en la trata de blancas. La noche es la oscuridad por antonomasia, frente a la claridad del día. Desde los tiempos iniciales del ser humano lo negro de la noche fue cargándose de significaciones negativas. La ausencia de luz no permitía ver nada, de modo que cualquier peligro podía amenazar a salvo desde la impunidad de la sombra. A su vez, la noche es el tiempo en que muchos seres del reino animal –entre ellos el ser humano- duermen, con lo que el ritmo de las funciones vitales disminuye, y cesan los movimientos. Por tanto si se tuviera que correlacionar los términos *vida y muerte con día y noche*, estamos seguros de que el emparejamiento sería así: Día = vida; noche = muerte.

En latín la noche es *nox-noctis, mientras que nocere* (que es un verbo derivado de *nox*) origina en español la palabra *nocivo*, es decir, *perjudicial, dañino, maligno*. Todo esto permite concluir que si existe un reino del mal, este tendrá sus aposentos en la noche.

Todo lo malo es negro. Así, por ejemplo, una oveja negra es, metafóricamente, alguien o algo que difiere de los demás, pero en términos desfavorables. El *mercado negro* es el mercado ilegal, donde no solo se hacen transacciones clandestinas sino también delictivas. La *mano negra* no es una mano propiamente dicha, sino una intervención nefasta, dirigida a propósito para perjudicar o provocar daños.

La *magia negra* es aquella manipulación que usa elementos y “*tácticas*” sancionadas como prohibidas por la religión. Las *aguas negras* son las aguas sucias, las que se expulsan de los domicilios. Una *lista negra* es aquella en la que los participantes o incluidos pueden ser considerados como condenables, reprochables, peligrosos o contrarios a la moral o a ciertas tendencias. La *leyenda negra* es una opinión generalizada, pero desfavorable o dañina en contra de alguien. El *círculo negro* hace referencia a ciertas personas de influjo negativo sobre alguien. Decir que un día tal es un *día negro* significa decir que es fatídico, ominoso, vergonzoso, malo. El *papa negro* es una especie de poder paralelo y no reconocido legalmente, que opera junto al papa verdadero. Lo curioso, en este caso, es que la denominación de *papa negro* se la aplicaba al general de los jesuitas.

El *humor negro* no tiene este color, y solo se llama así porque es un humor que, en circunstancias normales, provocaría piedad, terror, lástima o desconcierto.

Y aunque ya no aparezca el vocablo *negro* –a, el *príncipe de las tinieblas* es malo no por ser príncipe sino por pertenecer al ámbito de la oscuridad. Debido a esto es que en todas las tradiciones populares el diablo solo se aparece en la noche, lo mismo que las almas en pena. Es inconcebible un diablo al medio día.

Un derivado de *negro* es *denigrar*, que no significa realmente poner negro algo, sino manchar, ofender.

Lo malo siempre está asociado con lo *negro*. Esto es posible comprobarlo en la lengua griega, donde *melas* significa negro (de ahí viene una palabra como *melanina*, por ejemplo) y la palabra *malo* es derivado de *melas*.

En la lengua española existe el vocablo *trata*, que define el comercio de esclavos. Esto es lo que dice el DILE: “*Tráfico que consiste en vender seres humanos como esclavos*”.

Pero nunca ha existido la frase *trata de negros*, aunque sí hay la *trata*

de blancas, frase definida en el mismo corpus como: “Tráfico de mujeres, que consiste en atraerlas a los centros de prostitución para especular con ellas”.

Y esas mujeres *tratadas* así ¿serán todas blancas? En este caso lo de *blancas* nada tiene que ver con la pigmentación de la piel. Aquí *blancas* quiere decir *mujeres*, y se opone a la *trata de esclavos*, que estos sí, generalmente, eran de raza negra.

Lo bueno se asocia de forma natural con la *limpieza, el bien*. Por ejemplo el *blanqueo de capitales* es otra forma de llamar al *lavado de dinero*. Se lo *lava* no porque esté sucio o negro (en términos físicos) sino porque es ilegal o fruto de alguna actividad delictiva.

Adherida a la *blancura* vienen la inocencia y el candor (*cándido* significa realmente blanco. Cfr. 2. La *atrocidad y la candidez*) Por eso es que las almas de los justos –según la Biblia- visten de blanco, mientras que los condenados, si es que visten alguna cosa, esta será del color de una oveja; pero negra.

*

84. Yo soy yo y mi circunstancia. El filósofo español José Ortega y Gasset (1883-1955) fue quien acuñó la frase que dice: “Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo”, que aparece en su libro de 1914, titulado *Meditaciones del Quijote*. Y ¿qué quería decir con esta frase? No iremos, como es habitual, por la senda filosófica sino por la filológica. De modo que la pregunta que cabe plantearse es ¿Qué es la *circunstancia*? Esta palabra proviene del término latino *circumstare*, voz que es compuesta de *circum* y del verbo *stare*. *Circum* es, a su vez, un acusativo de *circus*, que significa *círculo, cerco, línea circular, circunferencia*. Con esos elementos podemos precisar ya que *circumstare* es ponerse alrededor, rodear algo. Del verbo se deriva el sustantivo *circumstantia*, que significa la acción de rodear algo, estar alrededor. De modo que cuando Ortega y Gasset enunció su famosa frase lo que realmente estaba diciendo es una verdad de enorme peso vital, existencial y filosófico. Cada ser humano (cada yo)

es ese ser; pero en interrelación íntima con todo lo que le rodea, es decir, con el mundo, con lo otro y los otros. No existe ser humano en solitario, en ausencia de otros, en ausencia del mundo; y como se trata de interrelación, hay que entender que existe entre el sujeto (el yo) y el mundo una mutua interdependencia y una mutua influencia. El ser humano modifica el entorno y el entorno influye y modifica al ser humano. Gran verdad es esta del filósofo español.

*

85. En defensa del *ambiente*, pero no de los *ambiciosos*. La palabra *ambiente* está definida en el Diccionario académico, tercera acepción, como: “*Condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, etc., de un lugar, de una reunión, de una colectividad o de una época*”. La mencionada palabra es voz compuesta de la preposición *ambi* = *alrededor*; y del verbo *eo- ire*. La forma original como verbo es *ambio-ambire*, que significa *girar alrededor, rodear, circundar, cerrar*. De este verbo se puede obtener el participio de presente, que es *ambiens-ambientis*, que es lo que produce en español la forma *ambiente*. Con estas referencias podemos entender perfectamente que el ambiente es aquello que rodea a algo, personas, lugares, animales, etc.

De la misma raíz *ambio-ambire* se ha derivado el latín *ambitionem*, que en español se convierte en *ambición*; pero podemos ver cómo el sentido comienza a deslizarse insensiblemente hacia otras áreas significativas. El *DILE* define *ambición* como: “*Deseo ardiente de conseguir poder, riquezas, dignidades o fama*”. ¿Cómo compaginar el sentido de *ambire* con la *ambición*? La respuesta no es tan abstrusa: El hecho de *ambire* es, literalmente, ir por por ambas partes, y ¿qué es lo que, ya en términos metafóricos, hace un *ambicioso*?, pues no conformarse con ir por una sola vía, sino que aspira y quiere irse por dos o más vías a la vez, quiere abarcar todo, con ansiedad, con desesperación.

Muy cercana a la *ambición* se encuentra el sentido de *ambicioso*, definido como: “*Que tiene ambición. U. t. c. s. 2. adj. Que tiene ansia o deseo vehemente de algo*”. (*DILE*).

Para terminar la cuestión hay que agregar que el verbo *ambular* (del cual se obtiene *ambulante*) es una derivación, bajo una especie de diminutivo, de *ambire*.

*

86. De bobos y de boberías. Algunos escritores españoles se han ocupado ocasionalmente de los bobos y sus boberas. Así, Lope de Vega (1562-1635) escribió la comedia *La dama boba*, y Rojas Zorrilla (1607-1648), la comedia *Entre bobos anda el juego*. Sin embargo, la razón de esta nota no es el acercamiento al arte dramático, sino, más bien, tiene la intención de hurgar un poco entre las palabras que hacen referencia a los practicantes de la bobería.

Lo primero que hay que reconocer es que para ser *bobo* hay que tener problemas de lenguaje, porque *bobo* se deriva de *balbus*, que significa *balbuciente*, participio originado en *balbucir*, palabra que en el *DILE* significa: “*Hablar o leer con pronunciación dificultosa, tarda y vacilante, trastocando a veces las letras o las sílabas*”. El sentido del adjetivo *balbuciente* se aproxima mucho al término griego *bárbaros*. Es más, *balbuciente* se puede equiparar a *tartamudo* (voz compuesta de *tar* + *mudo*, repetida la primera sílaba) y ya que se habla de mudos, en el español del norte del país *mudo* significa *bobo*. En cambio en el austro *mudo* es solamente el que no habla.

En el norte se lo ha enriquecido con un sentido extra. La razón de que el *mudo* se haya vuelto *tonto* es, naturalmente, un problema de lenguaje. El *mudo* no puede hablar, y el *bobo*, bueno, el *bobo* es mejor que no hable; aunque aquí y en todas partes hay mudos que no tienen un pelo de tonto, y, en cambio, hay unos habladores que son bobos.

Los *mudos* no siempre han sido personajes vulgares. Así, en el Ecuador, al general Ignacio de Veintimilla (1828-1908) se lo apodaba como *El Mudo*. He aquí una copla cuartelera de aquel tiempo:

*El valiente José Silva
Primero el fuego rompió,
Y en vez de matar al Mudo
Solo la mula mató.
(Mera II, s/fecha: 133)*

Y el insigne polemista e insultador que fue Juan Montalvo (1832-1889), refiriéndose al mismo dice:

“El criminal que con nombre de ‘el mudo’ ha quedado famoso en cierto país de América” (Montalvo, 2000: 241).

Otros vocablos que sirven de sinónimos de bobo son: *tonto* y *lelo*; los dos son, como dice el Diccionario académico, palabras de origen expresivo, lo cual quiere decir que se originan en sonidos repetidos, en sílabas que se parecen a las onomatopeyas. En este caso la repetición de los sonidos trata de representar la machaconería de alguien que ejecuta reiteradamente la misma acción.

En cambio *zonzo* o *sonso*, el otro término común, parece tener un significado que remite al sabor. *Zonzo* es *soso*, en el sentido de carecer de sabor, es decir, ser insípido. A propósito de esto, el sabio es el que tiene sabor y saber, que casi es lo mismo. La identidad significativa de *sonso* y *soso* se puede ver en este texto español del siglo XVIII: *“Soy mal cocinero para guisar avisos, porque los preparo o mui zonzos o mui salados”*. (Francisco Mariano Nipho, Cajón de sastre).

Y antes de salir del agradable campo el gusto hay que decir que *insulso* (otro sinónimo) significa sin sal, es decir, sin condimento, sin gracia, sin sabor.

De *sonso* el español ecuatoriano y austral ha derivado *shunsho*, no es raro que, entre nosotros el sonido de la *S* sufra estos cambios.

Otros sinónimos populares son *tarugo*, *zoquete* (ambos designan pedazos de madera), *zopenco* (el que tiene las manos y los pies torcidos), *papanatas* (el que come natas, es decir, el que hace el movimiento del que, siendo desdentado, come cosas blandas), *gil* (voz que se origina en el caló *jilí*, y que tiene el sentido de cándido), *caído de la hamaca* (lo que significa que, siendo niño, alguien se cayó de la hamaca y se golpeó la cabeza, con lo que no pudo desarrollarse bien).

*

87. El *cimiento de la obediencia*. El verbo *obedecer* está definido en el Diccionario académico como; “*Cumplir la voluntad de quien manda. Obedecer a los padres*”. Pero ¿qué hay que hacer para *obedecer*? Además de la disposición de hacerlo, de la buena o la mala índole, lo que se necesita como primer requisito básico y fundamental es la capacidad de oír. Sí, *oír* y *obedecer* son verbos extraordinariamente cercanos; es más, el uno es derivado del otro. En latín *oír* es *audire*, y derivado de esta forma es *oboedire*, (palabra compuesta de la preposición –prefijo– *ob* y del verbo *audire*) que significa: “*Prestar atención, seguir el parecer de, estar sumiso a*”. (Blánquez, 2012:1044). Todo esto nos lleva a pensar que un *sordo* no puede *obedecer*, y, también, aunque en otro ámbito de lo sensorial, *obedecer* se parece a la relación que existe entre la *ley* y el acto de *leer*. En términos etimológicos, si no se puede *leer* (*legere*), no es *ley* (*lex –legis*). Por eso, uno de los momentos fundadores del derecho romano fue el paso de la ley en términos orales, a la escritura, lo que se realizó en las llamadas doce tablas.

*

88. Los *vecinos*. El sustantivo *vecino* se define, en el *DILE* como: “*Que habita con otros en un mismo pueblo, barrio o casa, en habitación independiente*”. La forma latina correspondiente y bastante cercana en la forma es *vicinus*, palabra derivada del mismo latín *vicus*. Tal como se presentan las cosas nada se obtiene de estas informaciones; sin em-

bargo el panorama cambia radicalmente cuando reconocemos que *vicus* está estrechamente relacionado con el vocablo griego *oikos*, que significa casa, vivienda, habitación. *Vicus* se define como “Barrio, aldea, caserío, granja, finca en el campo”. (Blánquez, 2014: 1695), mientras que *vicinus* es: “Vecino, cercano, próximo, inmediato, comarcano”. (Blánquez, 2012: 1693).

De modo que el *vecino* es, aproximadamente, el que vive en una casa –se entiende en otra distinta de la de uno-; pero en cierta cercanía.

*

89. Martes y el martillo. La palabra *martes* es un derivado del nombre del dios romano de la guerra, *Mars- Martis*. La fórmula completa es *dies Martis*, que se traduce como *día de Marte*. Pero esto que es tan sabido se complementa con otras noticias más interesantes. El latín, para formar diminutivos podía usar de dos fórmulas: La primera era agregar a la raíz el sufijo *-ellus*, *-ella*. La segunda manera era formar con el sufijo *-ulus*, *-ula* (siempre pensando en los géneros masculino y femenino del español, porque el latín tenía también un género llamado neutro).

Por ser dios de la actividad bélica *Mars* se traducía también como guerra, batalla, combate, lucha; y ya con el aporte de los sentidos figurados se amplió la significación a padecimientos, sufrimientos. Con estos antecedentes resulta entonces que *Martulus* o *Martellus*, debería significar algo así como guerrita, batallita, conflicto pequeño, luchita.

El latín popular derivó la palabra *martello*, que, siguiendo la corriente normal de evolución de la lengua dio, finalmente, la forma *martillo*. Por otro lado, el italiano también formó la palabra *martello*, siguiendo el mismo procedimiento. ¿Y qué es el *martello* italiano? La respuesta nos la trae el Diccionario académico: El *martelo* español es: “(Del it. *martello*, *martillo*). 1. m. Enamoramiento, galanteo. 2. m. desus.

celos (sospecha y recelo de que la persona amada mude su cariño). 3. m. desus. Pena y aflicción que nace de ellos”.

Entre el dios romano de la guerra y el *martillo* español hay una relación de cercanía semántica entre el golpear de las armas en la guerra y el golpear de los celos, lo que provoca en el ánimo del celoso, un fuerte sufrimiento. De esta concepción se pasó luego al sentido de la herramienta con la que se hunden los clavos. Ese martillo material es – en el sentido– una forma evolucionada del sufrimiento y golpeteo de los celos.

Para dar el último golpe de martillo recordemos que en español existe el verbo *amartelar* (obviamente un derivado directo de *martelo*), cuyo significado es: “**enamorar**. U. m. c. prnl. 2. tr. desus. Dar celos. Era u. t. c. prnl. 3. prnl. Dicho de los enamorados: Acaramelarse o ponerse muy cariñosos”. Y, un término cercanísimo, el sustantivo *amartelamiento*: “Exceso de galantería o rendimiento amoroso”.

*

90. La avidez de los audaces. La palabra *audax*, en latín significa “Atrevido, osado”. (Blánquez, 2012: 219). De *audax* se deriva, claramente, el sustantivo *audacia*, que es, sin duda, una forma de llamar al atrevimiento, la osadía. Hasta aquí ninguna cosa de sustancia filológica; pero si avanzamos un poquillo por el camino encontramos que *audax* es un derivado del verbo *audeo*, que significa tener deseo de algo, desear. A su vez el mismo verbo *audeo* da origen al adjetivo latino *avidus*, fuente directa de nuestro *ávido* español. Pero a todo esto ¿qué dice el español de estos términos? Veamos cada caso en particular. Audaz: “Osado, atrevido”. De *audacia*: “Osadía, atrevimiento”. De *ávido*: “Ansioso, codicioso”. Y de avidez: “Ansia, codicia”.

Las noticias del *Diccionario de autoridades* (1726-1739) son muy parecidas: “AUDAZ. adj. Atrevido, ossado, intrépido y temerario, y casi siempre se toma en mala parte. Viene del Lat. Audax, que significa esto mismo”.

Y de *ávido* pone lo siguiente: “*AVIDO, DA. adj. Sumamente anhelante y codicioso. Es voz puramente Latina, y usada en lo Poético*”.

*

91. Poco y pobre. Estas dos palabras se encuentran relacionadas tanto por la forma como por el significado. En latín *poco* es *paucus*, con el mismo significado que en español. *Pobre* es *pauper*, también con el mismo rango significativo. Esto permite suponer una hipotética raíz que sería *pau*. De este elemento supuesto se derivan otras palabras que mantienen una apreciable cercanía semántica. En primer lugar tenemos en latín el nombre propio *Paulus* o *Paullus*, que funciona también como nombre común. En ambas situaciones la palabra es la misma, solo que aplicada a funciones diferentes. En todo caso *paullus* es un diminutivo de *paucus*, y significa *en poca cantidad, pequeño, pequeñito, débil* -nombre muy apropiado para un hijo-. En el español existe también el nombre *Paulo* y su contraparte femenina, *Paula*; pero estas son formas más o menos arcaicas, puesto que conservan casi todos sus sonidos. El nombre *Paulo* dio origen a las formas más evolucionadas que son *Paúl, Paulino y Pablo*.

Emparentadas con la misma raíz están el adjetivo *paulatino* y su forma adverbial, *paulatinamente*. De *paulatino* dice el *Diccionario académico*: “*Que procede u obra despacio o lentamente*”. Y de *paulatinamente* pone: “*Poco a poco, despacio, lentamente*”. Es decir, lo *paulatino* es tal porque sucede o se obra poco a poco.

*

92. Cogito ergo sum. Esta es la famosa frase del filósofo francés Renato Descartes (1596-1650),

“El *cogito* es, para Descartes, y simultáneamente: la primera verdad conocida y el modelo de toda verdad que pretenda alcanzar la razón. Las características de esa primera verdad son la claridad y la distinción con la que es percibida, por lo

que tales características se convertirán en el criterio de certeza por el que debe regularse toda proposición que se pretenda verdadera⁶”.

De esta manera el *cogito* es la piedra angular de donde arranca el racionalismo en la filosofía occidental.

Pero ya en términos lingüísticos ¿qué es el *cogito*? En primer lugar hay que decir que se trata de un verbo. *Cogito –cogitare* se puede traducir como *pensar, reflexionar, pensar en algo, examinar, meditar, planear, imaginar*. Hasta ahí nada de especial porque no hemos salido del campo latino; sin embargo las cosas cambian cuando damos el salto al español. El verbo *cogitare* produce –luego de algunos siglos de evolución- el verbo español *cuidar*. ¿Cómo es posible que *pensar (cogitare)* dé *cuidar*? Para intentar entender esta relación veamos la definición proporcionada por el *Diccionario académico*, sobre *cuidar*:

“Poner diligencia, atención y solicitud en la ejecución de algo. **2.** tr. Asistir, guardar, conservar. *Cuidar a un enfermo, la casa, la ropa*. U. t. c. intr. *Cuidar DE la hacienda, DE los niños*. **3.** tr. Discurrir, pensar. **4.** prnl. Mirar por la propia salud, darse buena vida. **5.** prnl. Vivir con advertencia respecto de algo. *No se cuida DE la maledicencia*”.

Como se puede ver la idea de *cuidar* o *cuidarse* implica necesariamente una cierta intención de reflexionar, de estar con el pensamiento atento, de no descuidarse.

Sobre este verbo *cogitare* hay que reconocer que es palabra compuesta de la preposición *cum* y del verbo primitivo *agito –agitare* (de donde sale nuestro verbo español *agitar*), que significa *poner algo en movimiento, agitar, mover, empujar, llevar, conducir* (Blánquez, 2012: 111). Con estos elementos se puede comprender que el *pensar –el cogitare-* es una actividad de la mente, un trabajo, un llevar o con-

6. **Tomado de:** (<http://www.webdianoia.com/glosario/display.php?action=view&id=64&from=action=search|by=C>). (Acceso: diciembre 10 de 2014).

ducir las ideas hasta el punto necesario para crear el conocimiento o conocer la realidad.

Con estos antecedentes ¿se podría decir ahora que la fórmula cartesiana podría ser: *Me cuido luego existo?*

*

93. ¿Es bueno o es malo *acholarse*? Sobre el verbo *acholarse* el *DILE* pone lo siguiente: “*Correr, avergonzar, amilantar*”. Esta definición no es de lo mejor. Es necesario aclararla con las siguientes precisiones: En el habla ecuatoriana es un verbo pronominal, es decir, se conjuga con los pronombres me, te, se, etc. En cuanto al sentido hay que agregar también la parte física de la coloración, quien se achola, se pone encarnado por la vergüenza o por el corrimiento, se ruboriza.

En lo referente a la formación lingüística *acholarse* es voz derivada de *cholo*, palabra que, según el parecer del inca Garcilaso de la Vega, procede del habla de los negros antillanos – sería, por tanto voz de procedencia africana-. El sentido es el siguiente:

“Al hijo de negro y de india, o de indio y de negra, dicen mulato y mulata. A los hijos de estos llaman cholo; es vocablo de las islas de Barlovento; quiere decir perro, no de los castizos, sino de los muy bellacos gozcones; y los españoles usan de él por infamia y vituperio”. (Garcilaso de la Vega II, 1976: 266).

Siguiendo el curso de la formación semántica *acholarse* vendría a ser algo así como adquirir las características de un *cholo*, sentido que se puede apreciar en casos como *achinarse*, *acobardarse*, *arrufianarse*, - el diccionario registra el participio *arrufianado*-, etc. De modo que si *acholarse* ha restringido su sentido solamente al hecho de ruborizarse es porque ha ocurrido un fenómeno de especialización semántica.

Ahora bien el hecho de sentir vergüenza no necesariamente es malo.

Podrá ser señal de corrimiento o poquedad, pero también puede ser una especie de síntoma de pesar ante algo indebido o indecoroso, y en este caso el *acholarse debe ser señal positiva*. Sobre la palabra *vergüenza* el *DILE* expresa lo siguiente:

“Turbación del ánimo, que suele encender el color del rostro, ocasionada por alguna falta cometida, o por alguna acción deshonrosa y humillante, propia o ajena. 2. f. Pundonor, estimación de la propia honra. *Hombre de vergüenza*. 3. f. Encogimiento o cortedad para ejecutar algo. 4. f. Deshonra, deshonor. 5. f. Pena o castigo que consistía en exponer al reo a la afrenta y confusión públicas con alguna señal que denotaba su delito. *Sacar a la vergüenza*”.

Quizá lo adecuado en este caso sería poder diferenciar el acholamiento negativo de un acholamiento positivo.

*

94. ¿Los conspiradores respiran juntos? En latín la palabra *conspiratio* (origen de nuestra *conspiración*) se define como “acorde, armonía (de sonidos)” y en forma figurada significa “unión armonía” (Blánquez, 2012: 421). La *conspiratio* es una derivación del verbo *conspiro* –*conspirare* (verbo compuesto de *cum* y de *spiro*), que significa *soplar, sonar juntamente o al mismo tiempo*. A su vez el verbo *spiro*–*spirare* quiere decir *soplar, correr el viento*. De *spiro*–*spirare* se forma también –mediante la adición del prefijo *re-*, que puede significar repetición, alternativa, intensificación de una acción, entre otros sentidos– el verbo *respiro* –*respirare*, que significa *soplar, exhalar, tomar y despedir el aliento, respirar*.

Con todos estos elementos podemos comprender que en lo literal los *conspiradores respiran* en compañía de, junto a, y en el plano figurado están en armonía juntos unos y otros, que es precisamente lo que los conspiradores necesitan para llevar adelante sus designios, que suelen ser secretos, y a veces, negativos. De *conspiración* el *DILE*

pone: *“Acción de conspirar (unirse contra un superior). 2. f. Acción de conspirar (unirse contra un particular).*

Y del verbo *conspirar* tenemos: *“Dicho de varias personas: Unirse contra su superior o soberano. 2. intr. Dicho de varias personas: Unirse contra un particular para hacerle daño”.*

*

95. Roto, puede ser; pero no corrupto. La palabra *roto* está definida en el *DILE* como:

“Andrajoso y que lleva rotos los vestidos. U. t. c. s. 2. adj. Dicho de una persona: Licenciosa, libre y desbaratada en las costumbres y modo de vida. 3. adj. Se dice de las mismas costumbres y vida de semejante persona. 4. adj. Agotado o muy cansado. 5. m. Desgarrón en la ropa, en un tejido, etc.”.

En cambio de *corrupto* se pone lo siguiente: *“Que se deja o ha dejado sobornar, pervertir o viciar. U. t. c. s. 2. adj. ant. Dañado, perverso, torcido”.*

Roto es participio de *romper*, que significa: *“Separar con más o menos violencia las partes de un todo, deshaciendo su unión. U. t. c. prnl. 2. tr. Quebrar o hacer pedazos algo. U. t. c. prnl. 3. tr. Gastar, destrozar. U. t. c. prnl. 4. tr. Hacer una abertura en un cuerpo o causarla hiriéndolo”.* (*DILE*).

Y corromper:

“Alterar y trastocar la forma de algo. U. t. c. prnl. 2. tr. Echar a perder, depravar, dañar, pudrir. U. t. c. prnl. 3. tr. Sobornar a alguien con dádivas o de otra manera. 4. tr. Pervertir o seducir a alguien. 5. tr. Estragar, viciar. Corromper las costumbres, el habla, la literatura. (DILE).

Ahora bien, lo que se debe aclarar de inmediato es que *romper* y

corromper son voces extremadamente cercanas, les distancia solamente un breve prefijo – *cum, con, co-* que significa *en compañía de, acción conjunta*. Los dos verbos poseen un participio irregular, de *romper* se obtiene *roto*; y de *corromper, corrupto*. Pero ¿por qué con la sola presencia de un prefijo cambian tanto las dimensiones significativas? Al parecer la explicación va por ámbitos diferentes. *Romper* – y *roto*– están más cerca de lo material, mientras que *corromper* –y *corrupto*– están, en cambio, cerca de la dimensión moral. Entonces hay que entender que el acto de corromper implica algo así como una ruptura de los elementos constitutivos de la honradez y la honestidad –la integridad– de una persona; los cuales, una vez rotos, producen *corrupción*, sustantivo derivado de *corromper*, y que significa: “Acción y efecto de corromper”. Otro derivado de la *corrupción* es la *corruptela*: “Mala costumbre o abuso, especialmente los introducidos contra la ley”. (DILE).

Si de *corromper* se obtuvo *corrupción*, en cambio de *romper* no se ha obtenido ese tipo de derivado.

*

96. El esfínter. Esta palabra está definida en el *Diccionario académico* como: “Músculo anular con que se abre y cierra el orificio de una cavidad del cuerpo para dar salida a algún excremento o secreción, o para retenerlos; p. ej., el de la vejiga de la orina o el del ano”. La definición anatómica es impecable; sin embargo, para encontrarle la sustancia a las palabras y con ella rastrear su evolución semántica hay que ir a la *madriguera* del sentido.

La palabra *esfínter* es de origen griego, en esta lengua se presenta como *sphigtér*; pero su significado es distinto, describe a un adorno femenino: “Brazaletes que llevaban las mujeres en la parte superior del brazo izquierdo”. (Blánquez, 2012: 1475). Significaba también apretador, venda.

¿Cómo se pasó de un sentido a otro? La respuesta es sencilla y clara. Los dos elementos, el *brazaletes* y el *músculo anular* –en palabras

del Diccionario-, son elementos redondos. *Anular* – como adjetivo- quiere decir que algo tiene forma de *anillo* y anillo es un derivado diminutivo de *ano*, que solo significa redondo, en latín es *anus*, con el mismo sentido.



Gráfico 18. La redondez de un brazalete.

97. La *posesión* es lo contrario de la *obsesión*. Estos dos términos están definidos del siguiente modo en el *DILE*: *Posesión*:

“Acto de poseer o tener una cosa corporal con ánimo de conservarla para sí o para otro. 2. f. Acto de poseer cosas incorpóreas, aunque en rigor no se posean. 3. f. Apoderamiento del espíritu del hombre por otro espíritu que obra en él como agente interno y unido con él. 4. f. Cosa poseída, y especialmente fincas rústicas. *Antonio tiene muchas posesiones*”.

La *obsesión* es: “*Perturbación anímica producida por una idea fija. 2. f. Idea que con tenaz persistencia asalta la mente*”.

Por lo que se puede ver, entre los dos grupos de conceptos que pertenecen a estas palabras, poco hay de común; sin embargo la realidad es diferente. En cuanto profundizamos brevemente en los orígenes encontramos que las dos voces provienen de una misma forma verbal: *sedeo-sedere*, que significa nada menos que *estar sentado*. A esta raíz se han agregado dos elementos en categoría de prefijos, para la posesión se adjunta *potis*; y para la obsesión se agrega *ob-*.

En latín la palabra *possessio* significa: “El hecho de estar en posesión; posesión; acción, derecho de poseer; disfrute, propiedad”. (Blánquez 2012: 1191). El verbo *posseido* (la fuente de la *possessio*) se define como “Tener en su posesión, ser poseedor”. (Blánquez, 2012: 1191). Mientras que *obsessio* es “Acción de sitiar, asedio, sitio, cerco”. (Blánquez, 2012: 1047). Y *obsideo* es: “Estar sentado en, estar instalado en alguna parte”. (Blánquez, 2012: 1047).

Durante la Edad Media y parte del Renacimiento las cosas tocantes a la posesión y a la obsesión cambian radicalmente de rumbo. Así, en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) encontramos que la posesión se define así, en la tercera acepción: “POSSESIÓN. Se llama *assimismo* la existencia de los espíritus malignos en el cuerpo humano. Latín. *Possessio hominis ab spiritibus malignis*.”

La frase latina la traducimos así: *Posesión del hombre por parte de los espíritus malignos*.

Y la obsesión aparece de esta manera: “OBSESIÓN. s. f. *Asistencia de los Espíritus malignos al rededor de alguna persona, a diferencia de quando están dentro del cuerpo, que se llama posesión*. Latín. *Obsessio*.”

De modo que hemos pasado de la simple noción de pertenencia a una cuestión donde los espíritus se han hecho presentes, como dueños o como amenaza de convertirse en dueños. Ahora bien todo ese asunto deriva del hecho de *estar sentado*. Cabría entonces la opción de pensar que la posesión es algo en lo que uno puede estar sentado –real o figuradamente-. Recordemos la composición de *possessio*, su primer elemento es *potis*, que se traduce como *que puede*. En cambio el primer elemento de la *obsessio* es el prefijo *ob-*, que posee varios significados, tales como *delante de, hacia, a lado de, por, a causa de*, etc.

Así que una obsesión es tal porque aquello que obsesiona es como si estuviera sentado al lado de uno, sitiándole, cercándole, como podría hacer también un demonio. Así, la obsesión podría pensarse

como un paso previo a la *posesión*, que es cuando el demonio ya ha conseguido ingresar al cuerpo – y al alma—y se ha sentado, o asentado, es decir, ha tomado posesión de una persona.

Una palabra relacionada con este ámbito significativo es también el latín *obses* que significa *rehén*. Seguramente el *rehén* será tal porque se lo mantiene obligadamente sentado, en secuestro.

*

98. Una incubadora para los demonios. Al parecer –según algunos textos sobre demonología- los demonios se especializan en algunos campos. Así, por ejemplo *“Amón en demonología es un marqués del infierno el cual comanda cuarenta legiones de demonios. Él cuenta las cosas del pasado y del futuro”*⁷.



Gráfico 19. Una imagen de Amón, el demonio que se especializa en conocer el pasado y el futuro.

Lo mismo puede decirse del demonio Baalberith, considerado como el demonio de los abogados: *“Entre los siglos XV y XVII d.C., Baalberith aparece con frecuencia en distintos grimorios y libros prohibidos. A menudo se lo describe como héroe de las causas perdidas, es decir,*

7. **Tomado de:** (http://es.wikipedia.org/wiki/Amon_%28demonio%29). Acceso: diciembre 17 de 2014.

*como defensor de los que siempre son derrotados en los tribunales: los pobres y los desamparados*⁸.

Belfegor, en cambio, es el demonio de la pereza.

En esto de tener poder sobre ciertas áreas de la vida humana o sobre ciertas parcelas del cuerpo se parecen los demonios a los santos. Así, en la Edad Media **Santa Apolonia** era la que se encargaba del dolor de muelas, **Santa Lucía** es la patrona de los ciegos y **San Judas Tadeo**, el patrón de las causas difíciles o desesperadas mientras que **Santa Bárbara** es la patrona de los artilleros y de todos los que juegan con fuego. Pero es oportuno darnos el consejo –y aceptarlo, obviamente- de no seguir por esta vía comparativa, porque no es sano poner en un mismo saco a los santos con los diablos. Alguien podría salir malparado, pues, como dice la estrofilla española:

*Vinieron los sarracenos
Y nos molieron a palos,
Que Dios ayuda a los malos
Cuando son más que los buenos.*

La palabra *incubadora* se encuentra definida en el *DILE* como: “*Aparato o local que sirve para la incubación artificial. 2. f. Urna de cristal en que se tiene a los niños nacidos antes de tiempo o en circunstancias anormales para facilitar el desarrollo de sus funciones orgánicas*”.

Y el término *incubar* es, en el mismo corpus: “*Dicho de un ave: Calentar los huevos, generalmente con su cuerpo, para sacar pollos*”.

Como se puede apreciar, nada nuevo, nada interesante, a no ser que uno sea un pollero. Sin embargo las cosas cambian radicalmente cuando comenzamos a marchar por las sendas de la historia y de la lengua (la filología). *Incubar* es palabra derivada del verbo latino

⁸ **Tomado de:** (<http://elespejogotico.blogspot.com/2007/10/baalberith-el-defensor-de-los.html>). Acceso: 17 de diciembre de 2014.

cubo – cubare, que significa “Acostarse, estar acostado o tendido en el lecho, dormir”. (Blánquez, 2012: 459). Con este mismo verbo latino se relaciona –en realidad se deriva de él- la palabra *codo*, que en la lengua del Lacio es *cubitus*, fuente del español *cúbito* –uno de los dos huesos del brazo-. Ahora bien ¿Qué tiene que ver el codo con el hecho de estar acostado. Es fácil de responder. Los antiguos romanos- que eran maestros en eso de darse la gran vida, al menos, los pudientes- solían comer acostados, y para acostarse lo hacían sobre el codo. La voz *cubitus* está definida así: “Codo (sobre el cual se apoyaban los antiguos al reclinarsen en el *triclinium*)”. (Blánquez, 2012: 459). Y el *triclinium* es el lecho de mesa, es decir los romanos tenían dos camas, el lecho de mesa y el *lectus*, la cama para dormir.

Durante la Edad Media los demonios andaban sueltos por el mundo. Había embrujamientos, posesiones, actos diabólicos a diestro y siniestro. Los demonólogos y los preocupados por la salvación de los pecadores estudiaron y clasificaron a los demonios porque parece que en ese tiempo sí eran legión. De la raíz *cubo –cubare* se extrajeron a dos clases de demonios, que tienen que ver con el acto de acostarse o con la forma de hacerlo.

El *Diccionario de autoridades* (1726-1739) reconoce dos clases de diablos referidos a esto de acostarse. Unos son los incubos: “**INCUBO**. *adj. que se aplica al demónio, que en el trato ilícito con las mugeres toma forma de varón. Latín. Incubus. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 43. Yo soy el demónio (dixo la voz) que serví de esclavo a essa muger, llamada Doña Lupa, once años de incubo*”.

Y otros son los súcubos: “**SUCUBO**. *adj. que se aplica al demónio, que en el trato ilícito con los hombres toma forma de muger, ù del paciente en el acto sodomítico. Viene del Latino **Sucubus***”.

Entre *incubos* y *súcubos* hay de por medio una misma raíz y la modificación mediante dos prefijos, *in-* y *sub-*, respectivamente.

En latín el verbo *incubo –incubare* significa “Acostarse, estar acostado

sobre, tenderse en". (Blánquez, 2012: 782). Es muy notable la indicación de *sobre*, lo que implica superioridad. Para el verbo *sucubo-sucubare* es decisiva la presencia del prefijo *sub-*, que significa *debajo*, de modo que súcubo es "*El que se acuesta debajo de otro; joven pervertido, libertino*". (Blánquez, 2012: 782).

¿Un demonio que se acueste debajo de una persona? Pues ese demonio está haciendo el papel de mujer, según la "idiosincrasia" sexual de Occidente.

Pero los mismos teólogos y demonólogos afirmaban que los diablos eran, en realidad hermafroditas, es decir cumplían un papel u otro, según las conveniencias del pecador.

Rastreando otras palabras conectadas con la raíz *cubo- cubare*, tenemos a *cubil*, término definido en el *DILE* como: "*Sitio donde los animales, principalmente las fieras, se recogen para dormir*". Y también *cubículo*: "*Pequeño recinto o alcoba*". Y en latín el verbo *excubare* significa dormir fuera de la casa, pasar la noche fuera, hacer guardia.



Gráfico 20A. El íncubo



Gráfico 20B. Súcubo

99. Lo que hay que recalcar. El verbo *recalcar* significa, en su tercera acepción, según el *DILE*: “Decir las palabras con lentitud y exagerada fuerza de expresión, para que no pueda quedar duda alguna acerca de lo que con ellas quiere darse a entender, o para atraer la atención hacia ellas”.

Como se puede apreciar *recalcar* viene a ser sinónimo de *resaltar* o de *reforzar*, hablando de la comunicación. Todo esto es verdad, mas lo que llama la atención es la procedencia de este verbo, que es una forma derivada de *calcar* a la que se le ha agregado el prefijo *re-*.

En español el verbo *calcar* se define de la siguiente manera: “Sacar copia de un dibujo, inscripción o relieve por contacto del original con el papel o la tela a que han de ser trasladados. 2. tr. Imitar, copiar o reproducir con exactitud y a veces servilmente. 3. tr. Apretar con el pie”. (*DILE*).

Y *calcar* se deriva directamente y casi sin cambios del latín *calco-calcare*, que significa “Hollar con los pies”. (Blánquez, 2012: 272).

Todavía el panorama no está suficientemente claro ni atractivo. El verbo *calco-calcare* es un derivado del sustantivo latino *calx-cis*, que significa *talón* o *calcañar* (esta última palabra tiene todavía en su composición, muy visible la raíz *calx-cis*), y, por extensión pasa a significar también *pie de una persona*.

¿Entonces qué es realmente *calcar*? Pues, en términos reales es asentar el pie fuertemente como para dejar huellas visibles, y cuando esto ocurre, lo usual es que la parte más profunda de una huella corresponda al talón, es decir, al *calx-cis*. Cuando alguien *calca* un dibujo lo que está haciendo –ya en términos metafóricos- es asentar un lápiz –su pie- u otro instrumento, como para dejar una huella.

Si esto es *calcar*, entonces *recalcar* es volver a calcar –pisar- o hacerlo repetidamente, puesto que el prefijo *re-* significa también una acción repetida.

En español hay un verbo que podría ser el sinónimo perfecto para el

sentido original de *calcar*. Esa palabra es *hollar*, definida en el *DILE* del siguiente modo: “Pisar, dejando señal de la pisada. 2. tr. Comprimir algo con los pies”. Es decir se trata de una actividad que deja huella.

*

100. La naturaleza del *crystal*. Actualmente la palabra *crystal* se define de esta manera, según el *DILE*: “Sólido cuyos átomos y moléculas están regular y repetidamente distribuidos en el espacio. 2. m. Vidrio, especialmente el de alta calidad. *Crystal de La Granja*”.

Pero antes el *crystal* era otra cosa, y además su escritura era algo diferente, según como se puede ver en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739), que escribe esta palabra de la siguiente manera: *crystal*, y la define de este modo:

“CRYSTAL. s. m. Cuerpo diáfano, transparente y sólido, de cuya materia apreciable se hacen muchas cosas curiosas para servicio y adorno del culto Divino, y tambien para el uso de los hombres. Viene del Latino *Crystallus*, que significa esto mismo. BURG. Propried. lib. 16. cap. 31. *Crystal* es una piedra luciente, clara ... Creese que sea nieve, o agua por espacio de muchos años helada y endurecida: y de aquí le dieron nombre los Griegos. HUERT. sob. Plin. lib. 37. cap. 2. Una causa contrária a esta hace el *crystal* congelándose con el vehemente hielo, de donde los Griegos le dieron este nombre. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 44. Quieren algunos que las piedras claras y transparentes, de agua sola congelada con gran frío se engendren: y así dicen que el *crystal* no es otra cosa sino un hielo mui congelado: en lo qual toscamente se engañan”.

La referencia a los griegos nos obliga a buscar precisamente en la lengua griega el primer sentido, el original de *crystal*. Ese sentido es *hielo*. Covarrubias dice exactamente lo mismo- no podría haber sido de forma diferente-: El *crystal* es “como tenemos dicho yelo, de agua congelada con excesivo rigor”. (1995: 367).

En el caso de esta palabra asistimos a la manifestación de una metáfora, la apariencia del hielo –el agua congelada– comprometió a la esencia del vidrio.

Pero como también hay *crystal de roca*, y siguiendo con la lógica del hielo tendríamos que pensar que esta especie de cristal es también agua congelada, como dice el mismo Covarrubias: “*El cristal de roca se saca de su cantera donde se cría y congela*”. (1995: 367).

Antes de salir del hielo hay que *crystalizar* algunas ideas. *Crystalizar* es, según el diccionario académico, en su tercera acepción: “*Dicho de las ideas, los sentimientos o los deseos de una persona o de una colectividad: Tomar forma clara y precisa, perdiendo su indeterminación*”.

Este sentido parece beber en las fuentes antiguas, *crystalizar* es adquirir *concreción*, es decir que una sustancia que parecía informe, inasible, etérea, quizá algo así como el agua, pase a tener forma definida, como si fuera cristal, forma y apariencia sólida –como el hielo– frente a lo informe que es un líquido.

Las palabras *crystal* y *vidrio* suelen ser tomadas, frecuentemente, como sinónimas, es decir, como poseedoras del mismo significado. Eso se puede comprobar, por ejemplo, mediante los famosos versos del poeta español Ramón de Campoamor (1817-1901): «*En este mundo traidor / nada es verdad ni mentira / todo es según el color / del cristal con que se mira*».

*

101. Toda la verdad sobre la fortuna. La palabra *fortuna* es sustantivo común y también nombre propio. Como común significa: *suerte, casualidad, ocasión*. Como nombre propio designa a la diosa romana. Naturalmente que es una sola palabra, con dos usos. La diosa de la fortuna es la que preside los hechos de la suerte, de la casualidad, etc. De esta diosa existen muchas representaciones alegóricas como la siguiente:



Gráfico 21. Grabado que representa a la Fortuna (s. XVI)

Los problemas se presentan cuando queremos investigar la etimología de la *fortuna*. Lo usual es que se opine que esta palabra es un derivado del adjetivo latino *fortis*, que significa *fuerte*, entre otras cosas.

Pero la verdad es diferente:

“Fortuna viene de la palabra *fors*, que es la casualidad, el azar. En la iconología se la representa inicialmente con una media luna y un sol en la cabeza para indicar que al igual que estos astros, la fortuna preside todo lo que ocurre en esta tierra. Se le ha dado también un timón como símbolo del imperio de la casualidad (...) Las medallas de los emperadores romanos la representan de diferente forma. En una de Adriano aparece como una hermosa mujer alada, tendida y con un timón a sus pies”. (Cardona, 2011:130).

Posiblemente a estos conceptos e imágenes se sumó, más tarde en la cultura, el aditamento de la rueda, como simbolización del cambio permanente, más que del azar. Para verlo mejor es bueno que examinemos la alegoría de la Fortuna. En la ilustración lo importante no es la mujer, aunque ocupe casi todo el cuadro. Lo realmente significativo es la rueda de la parte superior. Esa rueda es la fortuna, y

como se puede ver en ella hay una persona en la parte cimera; pero como la rueda gira –esa es su naturaleza- en algún momento el que está arriba, llegará abajo, y quien estaba abajo será llevado a la parte superior. Ese movimiento es la *fortuna*, no es la fuerza.

La razón para interpretar de este modo la mencionada alegoría se la encuentra en Robert Graves I, quien dice: Fortuna, de *Vortumna* “la que da vuelta al año”. (2002: 164). A su vez, el diccionario latino define a *Vertumnus* –como se puede ver, una palabra muy cercana del siguiente modo: “Divinidad que presidía los cambios de estación” (Blánquez, 2012: 1685), y también designa al girasol, por algo será.

A su vez *Vertumnus* es un derivado del verbo *verto*, que significa “Volver, dar vueltas, girar, tornar”. (Blánquez, 2012: 1685). De *verto* se deriva también la palabra *vértebra*.

Como elemento de corroboración y de convicción -como dicen los abogados- sobre la alegoría podríamos mirar también la representación de la *justicia*, que se suele presentar de este modo:



Gráfico 22. Gerechtigkeitsbrunnen - “Fuente de la justicia”, Hans Gieng, Berna. La alegoría de la justicia. En esta estatua lo importante es la balanza, el auténtico símbolo de la justicia. La mujer es un elemento totalmente secundario. Es más la balanza suele subsistir por sí sola como representación de la justicia, sin ningún otro aditamento añadido.

El tema de la *fortuna* ha estado y está presente en muchos artistas y escritores. Así, en el poeta cordobés Juan de Mena (1411-1456), en su *Laberinto de fortuna* encontramos lo siguiente:

*“Tus casos falaçes, Fortuna, cantamos,
estados de gentes que giras e trocas,
tus grandes discordias, tus firmezas pocas,
y los que en tu rueda quexosos fallamos”*
(Mena, 1982: 55).

Y en el campo de la novela Cervantes en el Quijote hace también una alusión a la inconstancia de la fortuna. Esta es la cita:

“de aquí a mañana muchas horas hay, y en una, y aun en un momento, se cae la casa; yo he visto llover y hacer sol, todo a un mismo punto; tal se acuesta sano la noche, que no se puede mover otro día. Y díganme, ¿por ventura habrá quien se alabe que tiene echado un clavo a la rodaja de la Fortuna? No, por cierto”. (II, XIX)

*

102. El ascenso de las *charreteras*. Este título bien podría hacerle pensar a alguien, que vamos a tratar de una historia de cómo algunos militares llegaron a puestos muy elevados dentro de la historia de un país; pero desengañémonos pronto, nada de eso ocupa nuestro interés.

La palabra *charretera* se define en el *Diccionario* académico como: “*Divisa militar de oro, plata, seda u otra materia, en forma de pala, que se sujeta al hombro por una presilla y de la cual pende un fleco como de un decímetro de largo*”.

Es decir, en términos gráficos, lo siguiente:



Gráfico 23. Unas charreteras.

La historia de la *charretera* es larga. La primera estación desde la cual se debe partir es la palabra *jarrete*, término definido en el *DILE* como: “*Corva de la pierna humana. 2. m. Corvejón de los cuadrúpedos. 3. m. Parte alta y carnuda de la pantorrilla hacia la corva.*”

De *jarrete* se deriva *jarretera*, palabra que significa: “*Liga con su hebillas, con que se ata la media o el calzón por el jarrete.*” (*DILE*).

La *jarretera* dio origen a una orden militar en Inglaterra: “*Orden militar instituida en Inglaterra, llamada así por la insignia que se añadió a la Orden de San Jorge, que fue una liga.*” (*DILE*).



Gráfico 24. La insignia de la orden de la Nobilísima Orden de la Jarretera, es la orden de caballería más antigua e importante del Reino Unido.

La pronunciación *a la francesa* de la letra española *J* ha hecho el resto y ha transformado la jarretera en charretera. Pero a la par que se ha producido un cambio en el campo fonético también la *charretera* ha ascendido, trepando quizá por la pierna, como una araña, hasta llegar al hombro de los militares, que es el sitio donde ahora reposa.

Y a propósito de arañas, el gran poeta ecuatoriano Jorge Carrera Andrade en sus *Microgramas* define a la araña del siguiente modo:

*"Araña del suelo:
Charretera
Caída del hombro del tiempo".*

No cabe duda que el ojo poético es impecable y magníficamente descriptivo.

*

103. La verdad sobre la religión. Lo de la religión es un tema de gran importancia en la vida de los pueblos. El concepto que se tenga de esta palabra depende del punto de vista cultural o ideológico. Así, para el marxismo la religión es lo siguiente:

"Reflejo fantástico, en la cabeza humana, de las fuerzas exteriores que dominan sobre los sentidos en la vida cotidiana del individuo; reflejo en el cual las fuerzas terrenas adquieren formas no terrenas. Desde el punto de vista teológico (al que el idealismo filosófico intenta proporcionar una base argumental), la religión se halla vinculada a un perdurable sentimiento interior del hombre (...) El rasgo fundamental y decisivo de la religión es la creencia en lo sobrenatural. El marxismo considera la religión como un fenómeno socialmente condicionado y, por ende, históricamente transitorio". (Rosental, ludín; s/fecha: 400).

Nada de asombroso hay en esta definición, puesto que bebe en el

pensamiento marxista. Recuérdese que ya Marx dijo que la religión era *el opio del pueblo*.

El Diccionario de autoridades (1726-1739) define esta palabra del siguiente modo:

“Virtud moral, con que adoramos y reverenciamos a Dios, como a primer principio de todas las cosas, dándole el debido culto, con sumisión interior, y exterior muestra, confesando su infinita excelencia. Viene del Latino *Religio*. PINT. Dial. de la Relig. cap. 2. De aquí se sigue, que la Religión se dixo à Religando, de manera que la Religión ordena el hombre a Dios, no assí como objeto, mas como a fin: por esto no se llama virtud Theologal, sino Moral. TORR. Philos. lib. 2. cap. 3. Entran luego otras muchas virtudes, que nacen como hijas de la Charidad, de las quales, la primera llaman Religión”.

En el caso de esta última definición encontramos que la concepción cristiana y religiosa de la cultura española, en el tiempo de redacción del *Diccionario* ha influido de forma decisiva en la asignación del sentido. Se habla de *Religión se dixo à Religando*, es decir se está conectando la significación de la palabra con una supuesta fuente etimológica que estaría en la significación de *religar* –volver a ligar, a juntar-; pero nada más falso que eso. El origen de la *religión* se encuentra en otro sitio. En latín la palabra respectiva es *religio –nis*, que significa: “Atención escrupulosa, escrúpulo, conciencia, exactitud, delicadeza”. (Blánquez, 2012: 1328). Un término muy cercano es el adjetivo *religens-tis*, que se traduce como: “Que observa escrupulosamente el culto de los dioses, piadoso, religioso”. Blánquez, 2012: 1328). Tanto *religio-nis* como *religens-tis* son formas derivadas de otro verbo, de *relegere*, palabra que ya ha aparecido en otras ocasiones, aunque en su forma primitiva (Cfr. 59. **Para leer y ser inteligente**; 71. **¿De dónde vienen los intelectuales?** Sí, *religión* es un derivado de *relegere*, que significa *releer*, en primera instancia, actualmente; pero que en latín significaba “Coger de nuevo, recoger; recorrer nuevamente; volver a leer, releer, repasar leyendo. Repasar con el pensamiento, pasar como en

revista; repasar por medio de la palabra". (Blánquez, 2012: 1327).

Toda esta línea interpretativa del sentido está sólidamente fundamentada en la opinión de Cicerón, quien en su *De natura deorum* - *De la naturaleza de los dioses*, en español-expresa lo siguiente:

"Y a los que trataban con diligencia todo lo que pertenece al culto de los Dioses, y por decirlo así, lo reiteraban, se les llamó religiosos de relegendo, como elegantes de eligendo, diligentes de diligendo, inteligentes de intelligendo. En todas estas palabras va envuelta la fuerza del verbo legere, lo mismo que en religiosa.

A los que todos los días rogaban e inmolaban, para conseguir que sus hijos les sobreviviesen, se les llamó supersticiosos, pero muy luego debió extenderse la significación de esta voz". (1883:37).

Si, por alguna razón, no estuviera todavía muy clara la idea de repetición constante, ese afán de seguir al pie de la letra lo mandado por el culto la nota que viene a continuación podría dejar mejor sentado este sentido: "*Es regla general que solo agrada a los dioses el sacrificio puntual y sin falta: pero se llevó tan lejos la solicitud, que se repitió con frecuencia hasta 30 veces una ceremonia en que se había cometido una insignificante irregularidad*". (Mommsen, IV, 1965: 179).

Puede abonar este sentido el significado del adverbio *religiosamente*, del cual el DILE nos dice: "*Con puntualidad y exactitud*". Por ejemplo decimos: *fulano se levanta a las seis, religiosamente*, lo cual nada tiene de *religioso* sino de puntualidad, de ceñimiento riguroso a cierta disposición, en este caso, autoimpuesta.

*

104. ¿Qué niega la *abnegación*? Lo primero que cabe afirmar es que el término *abnegación* es, obviamente, compuesto de *negación*. En latín el verbo *negar* es *nego* - *negare*, que literalmente significa *decir*

que no –o con mayor propiedad etimológica,- *decir que nec*, palabra de la cual el español obtuvo la conjunción de sentido negativo *ni*.

Con este antecedente la *abnegación* debe tener forzosamente en su sentido una buena parte de *negación*. Efectivamente, en latín el verbo *abnego- abnegare-* de donde procede el sustantivo *abnegatio* –nuestra *abnegación-* significa “*negar, rehusar absolutamente*”. (Blánquez, 2012: 47).

En el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) sobre esta palabra encontramos lo siguiente:

“ABNEGACION. s. f. Entera y total renunciacion, con que uno se desprende de su próprio querer y voluntad, y aun de otra qualquiera cosa. Es voz puramente Latina *abnegatio*, y usada en lo que mira à lo moral, y perfeccion Christiana. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 3. cap. 3. [i.13] Esta es aquella *abnegación* y cruz del Evangelio, y aquella mortificacion à que tantas veces nos convida el Apostol. NUÑ. Empr. 17. Es la castidad una fragante, sobrenatural, y gloriosa *abnegación* del sér humano”.

Como se puede ver la cultura ha pasado, insensiblemente, del campo de la pura y simple *negación* o del hecho de rehusarse, al campo de la moral cristiana, del sacrificio de los propios deseos o anhelos. De modo que lo que la *abnegación* niega es la propia voluntad, que es sacrificada en favor de otros factores o de otras personas. En este sentido *abnegación* vendría a equivaler a sacrificio.

El *DILE*, de la voz *abnegación* dice: “*Sacrificio que alguien hace de su voluntad, de sus afectos o de sus intereses, generalmente por motivos religiosos o por altruismo*”.

*

105. El pecado del *licencioso*. Según el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) el término *licencioso* significa:

“Libre, desordenado, dissoluto, y que usa de demasiada licéncia. Es voz Latina *Licentiosus, a, um*. TEJAD. León, Prodig. part. 1. Apolo. 34. La Poética tiene su estilo licencioso, apartado del común. SOLD. PIND. lib. 1. §. 14. Con colores y plumas, licenciosas galas de soldados, hicimos más de dos travesúras”.

Y del adverbio respectivo dice:

“LICENCIOSAMENTE. adv. de modo. Libre y dissolutamente, con demasiada libertad y licéncia. Latín. *Immoderatè. Nimis liberè. Licentiosè*. BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 3. num. 20. Ni tampoco deben los parientes proveídos usar licenciosamente del parentesco, en el exercicio de los oficios. OV. Hist. Chil. lib. 8. cap. 14. No se atreven, ni tienen ojos para mirarla licenciosamente, porque los corrige su severidad, y compone su modestia”.

En cambio el actual Diccionario académico, el *DILE*, pone lo siguiente sobre el adjetivo *licencioso-a*: “*Libre, atrevido, disoluto*”.

Como se puede ver fácilmente los sentidos están, todos orientados hacia el campo negativo, hacia el desorden – sobre todo- en términos morales. Pero ¿Cuál es el origen de esta voz y de estos sentidos? La palabra *licencia*, que es de donde proviene el adjetivo *licencioso*, procede del verbo latino *licet – ere*, que significa *ser permitido, ser legal, tener derecho a*. Así que si la persona que tiene derecho a hacer algo, abusa de ese poder y no se mide ni se mantiene dentro de la moderación, se puede decir que obra *licenciosamente*, y que, por tanto, es un *licencioso*. En cambio quien use de manera adecuada de una licencia entregada por alguna institución será un licenciado, así como también los soldados que ya han cumplido con el servicio militar y que, por tanto, han quedado libres.

*

106. ¿Excepto qué? La palabra *excepto* es una preposición y su significado es: “*A excepción de, fuera de, menos*”. (*DILE*). Como se puede

ver *excepto* y *excepción* son elementos muy cercanos. La *excepción* es un derivado del participio *exceptus*, en latín. *Exceptus* es término compuesto de la preposición *ex* - y del verbo *cipio*. Estas dos formas (*ex* y *cipio*) no son más que variantes de *ex – capio*. El verbo *capio – capere* significa *tomar, coger, apoderarse de algo* (Blánquez, 2012: 284). La forma compuesta *ex –cipio* o *ex –capio* se traduce como “retirar de, sacar”. (Blánquez, 2012: 605). Así que *excepto*, ya en buen español y en buen sentido quiere decir simplemente aquello que no ha sido cogido, aquello que ha dejado de cogerse o tomarse en consideración, aquello que se ha sacado de un contexto para mantenerlo separado. Eso precisamente es una *excepción*. Con estos antecedentes la pregunta inicial podría variar a: *¿Dejar de coger qué?*

El español actual ha derivado también de *excepto*, el verbo *exceptuar*, que es: “Excluir a alguien o algo de la generalidad de lo que se trata o de la regla común”. (DILE).

*

107. ¿Realmente es bueno estar *contento*? El término *contento* actualmente aparece, en cuanto a su clase gramatical, como un adjetivo, y ciertamente funciona de ese modo; pero hay que tener en cuenta que por su origen es un participio de pasado del verbo *contineo-continere*, palabra compuesta del prefijo *cum-*, que suele significar junto o en compañía de, y del verbo *teneo*, esta última forma significa algo muy parecido al español *tener*. *Contineo* quiere decir: “contener, tener juntamente; mantener unido, atado; encerrar, abarcar, comprender, incluir” (Blánquez, 2012: 431).

Del verbo *contineo* el latín derivó el sustantivo *continentia* (nuestra *continencia*), término definido por *Cicerón* como “Dominio de sí mismo, moderación”. (Blánquez, 2012: 431). Es decir, esa capacidad de autorrefrenarse, de controlarse, de no desmandarse o no desmedirse, de contenerse. Así que el *contento* es el que se *contiene*, el que no se explaya.

De la voz *continencia* señala el *DILE*: “Moderación de las pasiones o

sentimientos. 2. f. Abstinencia sexual. 3. f. Acción de contener”.

Mientras que de contento pone: “(Del lat. *contentus*, part. pas. de *continēre*, contener, reprimir). 1. adj. Alegre, satisfecho. 2. adj. ant. **con-****tenido** (ll que se conduce con moderación). 3. m. Alegría, satisfacción”.

De la misma voz *continencia* podemos obtener dos derivados de carácter negativo, mediante el uso del prefijo *in-*: *incontinencia* e *incontinente*. De la primera palabra, en latín tenemos, siempre siguiendo a Cicerón: “*Intemperancia, incapacidad para refrenar sus deseos*”. (Blánquez, 2012: 781). Y de *incontinens-tis*: “*Que no se contiene o refrena; intemperante, violento*”. (Blánquez, 2012: 781).

El *Diccionario de autoridades* (1726-1739) sobre *incontinencia* dice:

“El vicio opuesto a la castidad. Es voz Latina. SAAV. Empr. 66. Porque si se detienen los casamientos, pelagra la sucession, y la República padece con la incontinencia de los mancebos por casar. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 4. cap. 2. Acusabanla de incontinencia, cometida dentro del Templo de la Diosa”.

La lección etimológica –nada más- es que para estar *contento* hay que ser o estar *moderado*. Cleóbulo de Lindos, siglo VI A.C. (Uno de los siete sabios de la Grecia antigua), creía que la moderación era algo muy bueno, el máximo bien, según él.

En el siguiente fragmento de *Don Quijote de la Mancha* se puede plantear una especie de ejercicio para entender –o desentender- el sentido positivo o negativo de *contento*. Hablan Sancho Panza y su esposa:

“Llegó Sancho a su casa tan regocijado y alegre, que su mujer conoció su alegría a tiro de ballesta; tanto, que la obligó a preguntarle:

-¿Qué traes, Sancho amigo, que tan alegre venís?

A lo que él respondió:

-Mujer mía, si Dios quisiera, bien me holgara yo de no estar tan contento como nuestro.

-No os entiendo, marido -replicó ella-, y no sé qué queréis decir en eso de que os holgáredes, si Dios quisiera, de no estar contento; que, maguer tonta, no sé yo quién recibe gusto de no tenerle.

-Mirad, Teresa -respondió Sancho-: yo estoy alegre porque tengo determinado de volver a servir a mi amo don Quijote, el cual quiere la vez tercera salir a buscar las aventuras; y yo vuelvo a salir con él, porque lo quiere así mi necesidad, junto con la esperanza, que me alegra, de pensar si podré hallar otros cien escudos como los ya gastados, puesto que me entristece el haberme de apartar de ti y de mis hijos; y si Dios quisiera darme de comer a pie enjuto y en mi casa, sin traerme por vericuetos y encrucijadas, pues lo podía hacer a poca costa y no más de quererlo, claro está que mi alegría fuera más firme y valedera, pues que la que tengo va mezclada con la tristeza del dejarte; así que, dije bien que holgara, si Dios quisiera, de no estar contento.

-Mirad, Sancho -replicó Teresa-: después que os hicistes miembro de caballero andante habláis de tan rotunda manera, que no hay quien os entienda". (II, 5).

*

108. La naturaleza del *instinto*. En la primera parte de la inmortal novela de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, se encuentra una palabra cuyo contenido, en el contexto, llama la atención. Esa palabra es *distinto*, y este es el texto: "*-Por vida vuestra, hermano, que os soseguéis un poco y no os acuciéis en volver tan presto esa cabra a su rebaño; que, pues ella es hembra, como vos decís, ha de seguir su natural*

distinto, por más que vos os pongáis a estorbarlo". (I, cap. 50). Efectivamente la palabra *distinto* era usada en aquel tiempo como una forma alternativa de decir *instinto*.

Respecto de esta misma palabra, el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) dice lo siguiente:

"INSTINTO. s. m. Aquel conocimiento material o astúcia natural, que suple en los animales la falta del discurso, y les enseña a buscar lo necesario para su conservación, y a huir lo dañoso. Latín. Instinctus. FR. L. DE GRAN. Guia, cap. 3. §. 1. Si las bestias que no tienen razon, sino una sola centella de instinto natural, con que reconocen el beneficio, assí lo agradecen, &c. SAAV. Republ. pl. 110. De donde infería los varios instintos, y inclinaciones de los animales".

Y también dice que *distinto* se usó por *instinto*, que es lo que hace Cervantes.

En todo caso lo que nos interesa es el tema del *instinto*. Esta voz es un participio del verbo *instinguo*, que significa *estimular, instigar, incitar*; y el *instinto* es, también en latín- aunque la forma de escritura varía ligeramente, pues se presenta como *instinctus*- "*instigación, excitación, impulso*" (Blánquez, 2012: 821).

Lo contrario de *instinguo* es el verbo *extinguo* (la clave está en los prefijos opuestos *in-* y *ex*), que significa *aplaco, apago, sofoco*, es decir, *extingo*.

Luego de varios siglos de la escritura cervantina el Diccionario académico define la voz *instinto* como: "*Conjunto de pautas de reacción que, en los animales, contribuyen a la conservación del individuo y de la especie. Instinto reproductor.*" (DILE). Lo que le reprocha don Quijote al cabrero es, precisamente, que no le deje a la cabra seguir su instinto reproductor. Para entender a cabalidad este sentido es conveniente agregar aquí un fragmento previo de la obra cervantina:

“-¡Ah cerrera, cerrera, Manchada, Manchada, y cómo andáis vos estos días de pie cojo! ¿Qué lobos os espantan, hija? ¿No me diréis qué es esto, hermosa? Mas ¡qué puede ser sino que sois hembra, y no podéis estar sosegada; que mal haya vuestra condición, y la de todas aquellas a quien imitáis! Volved, volved, amiga; que si no tan contenta, a lo menos, estaréis más segura en vuestro aprisco, o con vuestras compañeras; que si vos que las habéis de guardar y encaminar andáis tan sin guía y tan descaminada, ¿en qué podrán parar ellas?” (I, cap. 50).

Este texto cervantino guarda una estrecha relación semántica con una parte de la Biblia, en las lamentaciones de Jeremías:

*“Asna montés acostumbrada al desierto,
Que en su ardor olfatea el viento.
De su lujuria, ¿quién la detendrá?
Ninguno que la busque se fatigará,
Porque en el tiempo de su celo la hallará”*
(Jer. 2,24).

*

109. Una mala *pécora*. De la palabra *pécora* dice el Diccionario académico lo siguiente: “*Res o cabeza de ganado lanar*” y en forma de frase pone: “*Mala pécora, persona astuta, taimada y viciosa, y más comúnmente siendo mujer*”. *Pécora* es un derivado del latín *pecus*, voz que designa al ganado en cualquiera de sus especies. El plural de *pecus* es *pecora*, de modo que cuando se habla de una *mala pécora* es como si se estuviera aludiendo a un conjunto de cabezas de ganado de mala índole.

El *Diccionario de autoridades* (1726-1739), al hablar de este término manifiesta lo que sigue: “*PECORA. Metaphoricamente se usa en las frases, ser buena o mala pécora, y en el estilo familiar, y vale pícaro, astuto, o de vida alegre. Latín. Astutus. Callidus.*”

Lo que llama la atención en la definición del *DILE* es la carga sexista en contra de la mujer, como si *pécoras* de mala calidad y de baja estofa no se presentaran también entre el grupo de los varones.

*

110. Culpable de *agresión*. La palabra *agresión* es un derivado del verbo *agredir*, y este vocablo proviene de dos componentes que son el prefijo *ad-* y el verbo *gradior*. *Adgradior* (que se presenta bajo la forma de *aggredior*) quiere decir “*Ir hacia, aproximarse, dirigirse a, o hacia alguno, acercarse, aproximarse*”. (Blánquez, 2012: 110). A su vez la forma primitiva del verbo, es decir, *gradior* se traduce como “*Andar, marchar, ir, caminar*”. (Blánquez, 2012:701).

Si *aggredior* es solo el acto de aproximarse a alguien ¿por qué es que esta palabra se ha cargado de una significación tan intensamente negativa? La respuesta es que, como en el caso de las personas, así también las palabras se especializan para significar determinadas áreas del sentido, y en este caso, el simple hecho de aproximarse ha sido visto por la cultura como un acto que implica ofender físicamente a otra persona. Quizá también se pueda agregar que en este caso se ha tomado, en una especie de anticipación, un hecho por otro. Para cometer una ofensa de carácter físico hay que aproximarse a otro ser. Un golpe o una herida no se pueden cometer a distancia.

El *Diccionario de autoridades* (1726-1739) sobre la voz *agresor* dice lo siguiente:

“AGRESSOR. s. m. El que execúta el delito de matar ò herir à otro acometiendole. Viene del Latino Aggressor, y aunque Calepino, y Nebrixa dán la correspondéncia Castellana à esta voz el que acomete ò arreméte, el uso comun solamente la toma por el que mata, ò hiere, acometiendo violentamente. SAAV. Empr. 44. El agresor una vez descubierto entra en temór. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 23. Nunca perdió el señorío sobre sus agressóres aun quando se permitía maltratar. JAUREG. Phars. lib. 3. Oct. 21.

*Y liberál en honras que sublimen,
Solo agresóres de homicídio, ò Crimen”.*

*

111. La *lejanía* y la *laxitud*. De la *lejanía* nos interesa solamente el adverbio *lejos* (palabra que ocasionalmente ha sido usada también como adjetivo). Este término está definido en el *DILE* de la siguiente manera: “*A gran distancia, en lugar distante o remoto*”. Esa es la verdad significativa actual de este adverbio; pero si avanzamos por el camino de la etimología y de la historia nos encontramos con que el adjetivo latino *laxus* significa: “*Amplio, ancho, espacioso, vasto extenso*”. (Blánquez, 2012: 888). Ahora bien, del latino *laxus* deriva el español *laxo*, cuyo sentido es: “*Flojo, que no tiene la tensión que naturalmente debe tener*”. (*DILE*), y también el sustantivo correspondiente, que es *laxitud*. ¿Y qué tiene que ver todo esto con la *lejanía*? La respuesta es simple: los adjetivos tienen grados, en el caso del adjetivo *laxus*, su forma comparativa es *laxior*, que se puede traducir como *más laxo que...*, *más ancho que*, *más espacioso que...etc.* Solo que esta palabra, luego de haber pasado por el proceso de evolución de la lengua produjo finalmente el adverbio *lejos*. De modo que para empatar los sentidos hay que entender que *lejos* es lo que está dispuesto de forma no muy bien agregada, suelta, como si los componentes de algo estuvieran separados. Eso es estar *lejos*.

El *Diccionario de autoridades* (1726-1739) sobre la palabra *lejos* pone lo siguiente:

“LEJOS. adv. que significa con gran distancia. Sale del Latino Longè. Usase tal vez como adjetivo, por lo mismo que lejano. Latín. Procul. PALM. Hist. de la Pass. cap. 8. Pero bien veía que estaba lejos de alcanzar su petición. FIGUER. Plaz. univ. Disc. 62. Hablando de la mercadería, dice ser báxa la de corto caudal; no la de grueso, que se ocupa en traer de lejas partes cosas ricas para provecho común”.

La información proporcionada por el primer lexicón del español es incorrecta en cuanto a su etimología. *Lejos* no proviene de *longe*, (el adjetivo correspondiente a *longe* es *longus* –a). Esta palabra- el adjetivo- se traduce también como “*Largo, extenso, grande, vasto*” (Blánquez, 2012: 913). El sentido se aproxima al del español *lejos*; pero no es su fuente etimológica.

*

112. No ocultar la cultura. El verbo *ocultar* está definido en el *DILE* de la siguiente manera: “*Esconder, tapar, disfrazar, encubrir a la vista*”. En cuanto a su etimología nos remite al latín *occultare*, forma que proviene de un elemento anterior, que es el también verbo *occulo* –ere, que se traduce como “*Ocultar, esconder, disimular, tapar, cubrir, encubrir*”. (Blánquez, 2012: 1055).

Hasta aquí nada hay de notable ni curioso para el estudio y el entretenimiento con la lengua; pero si ahondamos un poco más en las raíces encontramos que el verbo *occulo*- ere, es un derivado del verbo *colo*-ere, cuyo sentido ya es totalmente diferente. Se traduce como “*Cultivar, labrar, cuidar*”. (Blánquez, 2012: 363).

El participio del verbo *colere* es *cultum*, y de esta última forma se ha derivado el sustantivo *cultura*. Con estos elementos en la mente se puede ya comprender que la *cultura* es todo lo referente al laboreo agrícola tal como lo pone el *Diccionario de autoridades* (1726-1739):

“CULTURA. s. f. La labor del campo o el ejercicio en que se emplea el Labrador o Jardinero. Es del Latino Cultura, ae, que significa esto mismo. RECOP. DE IND. lib. 4. tit. 17. l. 17. Procurando extender esta cultura y grangería a las otras partes y Provincias, donde fuere posible. FR. L. DE LEÓN, Nomb. de Christo en el de Brazo. En la cultura del campo, primero arranca el labrador las hierbas dañosas, y después planta las buenas. SAAV. Empr. 101. Haviendo reducido su magnánimo corazón, hecho a heroicas empresas, a la cultura de un jardín. ALCAZ. Chron. tom. 2. pl. 137. Fueron sus

Padres labradores honrados; pero pobres, que al principio le ocuparon en la cultura del campo”.

Ocultar y cultura, palabras relacionadas, tanto por la forma como por el plano del sentido, puesto que la *cultura* –el *cultivo* del campo– implica necesariamente esconder las semillas para que puedan germinar y brotar.

En los hechos de la cultura no es raro que se pase de lo físico a lo moral o a la inversa. En este caso asistimos a una especialización de la palabra *cultura* para que se refiera únicamente al cultivo no material. Por metáfora se pasa del campo real a la mente, al entendimiento humano, que puede ser cultivado, como lo hace el agricultor.

El mismo *Diccionario de autoridades* pone a continuación un nuevo sentido. Dice:

“CULTURA. Metaphoricamente es el cuidado y aplicación para que alguna cosa se perficione: como la enseñanza en un joven, para que pueda lucir su entendimiento. Latín. Animi et ingenii cultura. MORET, Annal. lib. 1. cap. 4. Consagrando la pureza y cultura de sus versos a celebrar las coronas de los Mártires. PINEL, Retr. pl. 39. Al passo que se ofrecieron ocasiones de conocer su espíritu, y lo mucho que del se podía esperar, quando le huviessen perficionado la cultura. PALOM. Mus. Pict. lib. 4. cap. 2. §. 3. Reprehensible cosa sería en el hombre, ser inferior en la docilidad y cultura, a los brutos, haciéndole superior a ellos el império de la razón”.

Como la palabra *cultura* se ha especializado fuertemente para señalar los aspectos no materiales, entonces se hizo necesaria la creación de una nueva palabra capaz de señalar con precisión el cultivo de la tierra, esa palabra es *agricultura*, voz compuesta de *ager*, que es campo, y de *cultura*.

Del mismo participio *cultum* se obtiene en español el adjetivo *culto*, como *cultivado*, en el plano intelectual. Este mismo término origina

el sustantivo *culto*, que designa a los ritos propios con que se tributa homenaje a los seres divinos. De la raíz *colo -ere*, brotan también los sustantivos *colono* y *colonia*. El *colonus* es el “*Labrador, cultivador*” (Blánquez, 2012: 364), y la *colonia* será, obviamente el sitio donde viven y trabajan los colonos. De *colonia*, en latín, tenemos que significa: “*Población enviada de un lugar a otro*”. (Blánquez, 2012: 363).

*

113. ¡Qué ocurrencia! En nuestro español contemporáneo la palabra *ocurrencia* está definida en el *DILE*, segunda acepción, del siguiente modo: “*Idea inesperada, pensamiento, dicho agudo u original que ocurre a la imaginación*”. Y es más, nosotros, en nuestro español ecuatoriano tenemos el participio *ocurrido* para designar con él a la persona de carácter gracioso, alegre y de mucho ingenio y presteza, muy creativo aun en el caso de que pueda serlo de una forma inesperada.

La voz *ocurrencia* es un derivado del verbo latino *occurro -ere*, que significa “*Correr delante, ir, salir al encuentro, ir a encontrar*”. (Blánquez, 2012: 1056). En el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) encontramos que *ocurrencia* está definida en los siguientes términos:

“OCURRENCIA. s. f. Encuentro, successo casual, ocasión o coyuntura. Latín. Occasio. Casus. PINEL, Retr. Introd. Son las acciones muchas y mui varias, diversas las ocurréncias y los tiempos. SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Porque no faltase de su lado en esta ocurréncia, un Cabo de tanta satisfacción, envió con título de Teniente suyo a un Soldado”.

Y en una segunda acepción se encuentra: “*OCURRENCIA. Se toma tambien por especie o ofrecimiento que ocurre a la imaginación. Latín. Species. Aprehensio*”.

El verbo *occurro- ere* es palabra compuesta de una preposición que hace el papel de prefijo, *ob-* y del verbo primitivo *curro-ere*. *Ob-* suele significar, entre otras posibilidades, *delante de*, mientras que *curro-*

ere tiene los mismos significados que el *correr* español. De modo que habría que considerar que la *ocurrencia* es algo que le viene a la mente a uno, que le sale al encuentro, que corre por delante, que se presenta impensadamente en la imaginación; situación que describe de manera muy acertada lo que ocurre con –y en- la mente de un *ocurrido*.

*

114. Con *tesón*, pero no *tenso*. El verbo latino *tendo* –*ere* significa: “*Tender, desplegar, desenvolver, extender, estirar*”. (Blánquez, 2012: 1571). Su participio, en la misma lengua, es *tensus*, que, de acuerdo con su naturaleza gramatical tendría que traducirse como *tendido, extendido, estirado*, etc. Sin otro aditamento significativo. Sin embargo en el *DILE* encontramos ya una variación del sentido. El *Diccionario* dice: “*En estado de tensión física, moral o espiritual*”. Como se puede ver se ha agregado la significación moral o espiritual; lo que en términos actuales se traduciría como *estrés*.

De *tenso* se puede derivar un sustantivo, que es *tensión*, -en latín *tensio* –*nis*- vocablo definido en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) del siguiente modo:

“TENSION. s. f. Extensión, ù dilatación de alguna cosa. Usase regularmente en la Medicina, hablando de los nervios, y otros miembros del cuerpo. Lat. Tensio. HUERT. Plin. lib. 11. cap. 28. Tragandosele, de tal suerte le inflama el hígado, que con la tensión se le rompe”.

En este caso la variación semántica ha llevado a esta palabra al campo de la medicina, en el sentido físico.

Hasta aquí no hemos encontrado nada que sea especialmente notable; sin embargo, si investigamos una palabra cercana –sobre todo en el plano fonético- encontraremos algo diferente. Esa palabra es *tesón*, cuyo sentido es: “*Decisión y perseverancia que se ponen en la ejecución de algo*”. (*DILE*). Es muy claro el sentido positivo de esta pa-

labra. Pero hay que señalar que *tesón* proviene nada menos que del latín *tensio –nis*. De modo que la *tensión* se convierte en *tesón*. Ya lo dicen los psicólogos, algo de estrés, de tensión, de estar tenso, es saludable.

En el *Diccionario de autoridades* aparece la voz *tesón* definida de esta manera:

“TESON. s. m. Firmeza, constancia, è inflexibilidad de alguna cosa. Lat. Tenacitas. Firmitas. Rigor. GUEV. Menospr. cap. 4. Todo hombre maligno, que tiene tesón de perseverar en la Corte, ò en breve acabará, ò al cabo se perderá. SAAV. Empr. 71. Qué reparo previno la defensa, que no le expugne el tesón?”

*

115. Las cosas que pueden excitar. El verbo *excitar* aparece definido en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) bajo este aspecto:

“EXCITAR. v. a. Mover, estimular, avivar. Viene del Latino Excitare. NIEREMB. Dictam. gen. Dec. 1. Esto excita la envidia ajena y la pena própria. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 26. Havían conducido plañideras y artífices, que con instrumentos músicos excitassen a llorar”.

Esta palabra, en el campo del latín, es un término compuesto de una preposición en papel de prefijo, *ex -* y del verbo *cieo –ere*, que significa *“Mover, hacer marchar, poner en movimiento, impeler, agitar”*. (Blánquez, 2012: 327). De tal manera que *excitar* es nada menos que *“llamar, sacar fuera, hacer salir, convocar”*. (Blánquez, 2012: 605). Con estos antecedentes todo aquello que nos saca hacia el exterior, que nos llama o convoca, aunque no se precisa el grado de urgencia, es excitante. Quizá el campo de las relaciones amorosas y sexuales sea el que ofrezca un ejemplo más notable de esto (como se pudo ver en **108. La naturaleza del instinto**). Hay un pequeño poemilla del poeta español Cristóbal de Castillejo (1490-1550) que resume de forma breve y humorística este aspecto de la lengua y de la cultura:

*Cuando aguijón de amor pica
excusado es poner tregua:
va el caballo tras la yegua
y el asno tras la borrica, rebuznando.*

*

116. ¿Qué es lo *superfluo*? La palabra *superfluo*, en el *DILE*, está definida así: “*No necesario, que está demás*”. Mientras que el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) dice:

“SUPERFLUO, FLUA. adj. Lo que sobra, redundante, o está de más. Viene del Latino Superfluus. ESCOB. Preg. tom. 1. Preg. 323.

Y aun como la gota se suele causar De gruesos, superfluos, y malos humores, Sudando, los gastan los trabajadores, Los ricos, holgando, los hacen criar”.

Lo que a nosotros nos interesa es el asunto del origen. *Superfluo* es palabra compuesta de la preposición, en calidad de prefijo, *súper-*, que se traduce como *arriba, lo de arriba, encima, por encima, lo que está encima, sobre*. Y la raíz del verbo *fluo –ere*, que significa *fluir, manar, correr* (Blánquez, 2012: 664). Por esta razón cabe entender que lo *superfluo* es realmente aquello que está por encima de lo que fluye. Lo esencial –lo que interesa y es importante– es lo que se encuentra por debajo de la superficie. Aquello que está arriba es lo no necesario, lo que sobra o está demás.

Emparentada con la raíz *fluo –ere* están otras palabras interesantes, tales como *fluvial* (relacionado y derivado de *fluvius*, que es río), *in-fluir*, que significa, en términos etimológicos, manar o correr en el interior de algo o de alguien. Esa es una *influencia*, el sustantivo de influir; y tenemos también el sustantivo *flúor*, nombre del metaloide gaseoso, llamado así por su capacidad de *fluir*.

117. Una *sugerencia* a la *subgerencia*. La palabra *sugerencia* está definida en el *DILE* en los siguientes términos: “*Insinuación, inspiración, idea que se sugiere*”. Y el verbo correspondiente, *sugerir* es: “*Proponer o aconsejar algo*”.

En el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) no existe *sugerencia*, aunque hay dos acepciones de *sugerir*, que son: “*Advertir ó acordar alguna especie*”, y “*Vale también influir, ó instigar para alguna acción mala*”.

El verbo *sugerir* proviene del latín *suggero-ere*, voz compuesta del prefijo *sub-* y de la raíz *gero-ere*. Por *sub-* se entiende lo que *está debajo, lo inferior, por debajo, debajo de*, etc. Mientras que *gero-ere* se traduce como “*Llevar algo a alguna parte, llevar encima o sobre sí*” (Blánquez, 2012: 695). Al combinar y ajustar los sentidos tendríamos que *sub-gerir* vendría a ser algo parecido al acto de llevar algo por debajo de, casi disimuladamente, con discreción. Del verbo *gero-ere*, el español ha derivado *gerencia*, voz cuyo sentido es: “*Cargo de gerente. 2. Gestión que le incumbe*”. (*DILE*). Y el gerente es: “*Persona que lleva la gestión administrativa de una empresa o institución*”.

Del verbo *subgerir* (*suggero-ere*) se han derivado dos nuevas palabras: *subgerencia* y *sugerencia*, ambas con el mismo valor en lo etimológico, aunque con variaciones en el español sincrónico actual. Una *subgerencia* es una dependencia inmediatamente inferior a la *gerencia* –por eso de *sub-*. Así, una sucursal no tiene *gerencia* sino *subgerencia*. Por otro lado una *sugerencia* es también una especie de *subgerencia*, porque, como dice el *Diccionario académico* su sentido es “*Insinuación, inspiración, idea que se sugiere*”, es decir algo que se lleva por debajo.

Y así como hay *subgerencia* (palabra no registrada en el corpus académico) hay también *subgerente* y además, existe el término *sugerente*, voz que el *Diccionario de autoridades* define como: “*SUGERENTE. part. act. del verbo sugerir. El que sugiere. Lat. Suggestens. MONTALV. Para tod. pl. 383. Aristóteles las divide en Architectónicas, y sugerentes*”.

118. Consolar al que está solo. El adjetivo latino *solus* (fuente de nuestro *solo*) significa *solo, único*. De este elemento se derivó ya en los tiempos clásicos el verbo *consolor-ari*, cuyo sentido es fácilmente identificable: “*Consolar, confortar, reconfortar*” (Blánquez, 2012: 420). Lo importante –en términos del sentido– es que *consolor-ari*, está compuesto del prefijo *cum-* o *con-*, que sirve para significar una acción en compañía de alguien más, una obra conjunta. Y es eso precisamente lo que las personas caritativas y de buen corazón hacen con el que está solo y sufre, a consecuencia de ello; se acercan a él, están con él, y esa asistencia y esa compañía sirven para *consolar*, es decir, de *consuelo*.

El *Diccionario de autoridades* (1726-1739) de *consolar* dice lo siguiente:

“CONSOLAR. v. a. Aliviar, esforzar, animar, divertir a alguna persona con palabras o obras, en la enfermedad, pena, desconsuelo o otra aflicción que padece. Tiene la anomalía de mudar la o en ue en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo consuelo, Consuela tú, Consuele aquel. Viene del Latino Consolari, que significa esto mismo. SANTILL. Proverb. de Senec. Prov. 91. La tercera manera de consolar al trabajado es, que no le increpen ni maltrayan, ni riñan con él, dura y asperamente; mas que le consuelen con palabras mansas y blandas, y no rigorosas: lo qual, porque los Amigos de Job no supieron facer, en lugar de consolarlo, le afligieron y turbaron más. CAST. Hist. de Sant. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 9. El Santo Varón burlaba por una parte de aquellos trabajos que él tenia en poco ... por otra consolaba, esforzaba y animaba a toda la gente. NIEREMB. Herm. de Dios, lib. 1. cap. 4. §. 4. Sophocles dixo, que se habían introducido muchos Dioses, para consuelo y alivio de los hombres, pareciendo que uno solo no bastaba para consolar a tantos. CALDER. Com. Ni Amor se libra de amor. Jorn. 2. Antes que de mis ánsias la novedad escuches, será bien que las tuyas consueles y assegués. [ii.532].

119. Breve historia del *asterisco*. El signo -usado en la escritura - que recibe el nombre de *asterisco*, está definido en el *DILE* de la siguiente manera: "*Signo ortográfico (*) empleado para llamada a notas, u otros usos convencionales*".

Pero seguimos preguntándonos ¿qué es un *asterisco*? Y naturalmente, la pregunta está dirigida a desentrañar más que el uso, el origen. Un *asterisco* es una palabra derivada del griego *aster* –*asteros*, que significa *estrella*. Su forma diminutiva es *asterisco* –*asteriscus*, ya en latín- y es nada menos que una *estrellita* y eso precisamente muestra el gráfico que lo representa. Se trata de un icono estilizado de una estrella, con sus rayos de luz. Aunque no hay conformidad en cuanto al número de puntas, lo usual suelen ser seis.

En lo referente al uso un *asterisco* es una forma de llamar la atención en los textos, para remitirnos a una aclaración, un comentario o algún otro asunto.

Pero las necesidades comunicativas han llevado a otorgar al *asterisco* nuevos valores. El primer caso es el uso en sustitución de elementos que se omiten por necesidad o por eufemismo –decencia-. Por ejemplo, para escribir palabrotas; pero no en su forma íntegra, se reemplazan algunas letras o bien por puntos suspensivos o por *asteriscos*. Por ejemplo: "*hijo de p ...*" o "*mandarle a la m****".

El otro uso – este muy técnico- es cuando aparece al inicio de una cadena *sígnica* que no forma una oración, por las razones que fueren. La ausencia del signo se traduce como oración, o gramatical, y la presencia como cadena *no oracional* o *agramatical*. Por ejemplo:

Los pájaros habitan en el bosque.

*Las pájaros habitan en el bosque.

Y finalmente también se puede usar como elemento de separación entre las partes de un texto, tal como ocurre precisamente en este libro.



Gráfico 25. Un asterisco, una *estrellita*.

120. ¿A quién se le debe dar *propina*? Antes de responder por la persona beneficiaria de una propina conviene saber cuál es el significado de esta voz. El *DILE* pone lo siguiente:

“Agasajo que sobre el precio convenido y como muestra de satisfacción se da por algún servicio. 2. f. Gratificación pequeña con que se recompensa un servicio eventual. 3. f. Colación o agasajo que se repartía entre los concurrentes a una junta, y que después se redujo a dinero”.

Mientras que el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) dice:

“PROPINA. s. f. La colación o agasajo que se daba o repartía entre los concurrentes de alguna Junta, que después se ha reducido a dinero. Covarr. dice sale del Latino *Propinare*, [v.405] que vale convidar con la bebida. Latín. *Propina, ae*. GIL. GONZ. Theat. de Salamanca, lib. 3. cap. 13. Quando los Colegiales desta Casa se gradúan de Licenciados por esta Univer-sidad, no entran en su examen sino los Doctores Cathedráticos de propiedad de la facultad del que se gradúa, dando a los Doctores su propina y una colación ligera”.

Como se puede ver, la tercera acepción del *DILE* está tomada directamente del español del Siglo de Oro.

Pero a nosotros nos sigue importando más el origen de la *propina*. Esta voz es una forma derivada de *popa*, palabra latina que significa *cantinera, tabenera, mujer que atiende a los parroquianos y les vende licor*. Mientras que *popina* es *taberna, posada, casa de comidas*. De modo que, originariamente, a la mujer que vende licores y otras bebidas espirituosas, era la única a quien se le debía –por la razón forzosa de su nombre– dar una *propina*.

A esta etimología propuesta por Blánquez (2012: 1186) se le puede oponer la opinión de Corominas (1967: 478), quien afirma que *propina* se deriva del verbo griego *propinoo*, que significa *beber a la salud de alguien, hacer un brindis, beber primero*. Al descomponer los elementos obtendríamos algo así como *bebo (pinoo) antes que otro (pro-)*.

Nos parece que el sentido está más cerca de la propuesta de Blánquez. La *propina* es un pequeño pago a quien nos sirve, la dueña de la *popina*.

*

121.La indecente historia de la *tuerca*. El objeto conocido con el nombre de *tuerca* es suficientemente conocido por todas las personas. Se habla de un *deporte tuerca*, para aludir al automovilismo. En los hogares hay muchas cosas que están construidas o aseguradas con *tuercas* y con *tornillos*.

Sobre este elemento metálico el Diccionario académico (*DILE*) ofrece la siguiente información: "*Pieza con un hueco labrado en espiral que ajusta exactamente en el filete de un tornillo. 2. com. coloq. Arg. y Ur. Persona apasionada por el automovilismo*".

Toda la información suministrada es impecable. Pero las cosas comienzan a variar cuando se investiga el origen y la procedencia de la palabra, con sus significados iniciales.

Lo primero que se debe tener en consideración es que la *tuerca* siempre hace pareja con su correspondiente *tornillo*. No hay el uno sin la otra. La palabra *tuerca* es una variación de *puerca* ¿y qué tiene que ver una *tuerca* con una *puerca*? Si es que existe una *puerca* (hembra) debería existir su contraparte, el *puerco* (macho). Exactamente así son las cosas. En la mente popular de los hablantes se producen, con frecuencia, asociaciones que no son tan insólitas como podrían parecer inicialmente. En el caso de la *tuerca* y del *tornillo* se ha producido una metáfora de tipo sexual. La definición académica habla de *hueco*, esta palabra es la generadora de la metáfora, y se refuerza con aquello de que *ajusta (...) un tornillo*.

Si estas parecen lucubraciones antojadizas o propias de una mente propensa a la lubricidad podemos ver lo que hace más de 300 años ponía el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) sobre la palabra *puerca*: “PUERCA. La hembra en que da vueltas, y se mueve el tornillo. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro; pero regularmente se llama tuerca”.

Pero también existe la forma actual, *tuerca*: “TUERCA. s. f. El hueco con muescas, y abierto en espiras donde entra, y juega la espiga del tornillo. Lat. *Cavum cochleæ*”.

Esto de *cavum cochleae* (frase latina) se traduce como *cavidad con espirales*.

En la primera definición registrada se habla de *hembra*. Este término se encuentra definido en el mismo lexicón, de la siguiente manera: “HEMBRA. Por la semejanza, en el enlace y la unión que forman, se dice de muchas cosas que se afianzan unas con otras: como en el corchete hai macho y hembra, en el tornillo la pieza que le recibe en su rosca se llama hembra, y assí de otros. Latín. *Ocellus. Orbiculus*.”

Las dos últimas palabras latinas se pueden traducir como *ojito* (*ocellus*) y *circulito* (*orbiculus*).

Como se puede ver *puerca* y *tuerca* son iguales en el sentido.



Gráfico 26. Una *tuerca* (puerca) y su tornillo.

El gran lexicógrafo español Sebastián de Covarrubias (Toledo 1539-1613) hacia 1611, define a la palabra *puerca* de este modo: “*Cierto hierro que llaman hembra, en que asen los tornillos*”. (1995: 940).

Sin embargo hasta aquí se ha hablado de la parte metafóricamente femenina, por tanto hace falta indagar la parte masculina. Lo contrario de *hembra* es *macho*. Sobre esta voz el *Diccionario de autoridades*, en su décima acepción dice lo siguiente: “*MACHO. Se llama tambien la pieza que entrando dentro de otra, forma algún instrumento o artificio: como el tornillo respecto de la tuerca. Latín. Artificij pars mascula*”.

La frase latina se debe traducir como *parte masculina de los artificios, de los instrumentos*.

Cuando dos palabras se presentan siempre juntas suele ocurrir que –al igual que con las malas amistades- una termina influyendo en la otra, hasta el punto de cambiarla en algo. Aquí el elemento influyente es *tornillo*. Seguramente en algunos pasajes de la historia de la lengua española debieron pronunciarse *tornillo* y *puerca*; pero luego la T del tornillo se trasladó y sustituyó a la P de *puerca*, con lo que esta se convirtió en *tuerca*. Este cambio, de alguna forma, le devolvió la inocencia a la *tuerca*, y en este momento ya no se reconoce la metáfora.

Esa noción de *parte que entra en otra* está presente en muchos artículos de uso diario como los gafetes, corchetes, partes de los cerrojos, de los broches e incluso de las maderas. Esto último cuando se habla, por ejemplo de *machihembrar*, verbo definido en el *DILE* como: "*Carp. Ensamblar dos piezas de madera a caja y espiga o a ranura y lengüeta*".

La palabra *tornillo* ha sido desplazada en muchas circunstancias por *perno*, elemento que es una derivación de *pierna* (aunque tomado del latín *perna*, por conducto del catalán *pern*). En ese caso subsiste la metáfora, pero ya con la comparación implícita de una *pierna*, aunque en género masculino.

El periodista Julio Espinoza, al hablar del cantón Girón, trae una noticia sobre el tornillo y su pareja –para que se vea que no es asunto únicamente de España-. La noticia es esta: "*Por todo importan dichos cincuenta y cinco pesos, con mas de dos pesos por su tornillo y hembra que se le pagó al herrero*". (Espinoza, s/fecha: 69). Se trata de un documento de 1806, recibo de un artesano que arregló algunos bienes de la iglesia de Girón.



ÍNDICE ALFABÉTICO DE MATERIAS

A

Abnegación, 104
Abroma, 74
Acholarse, 93
Aderezo, 50
Agredir, 110
Agresión, 110
Agricultura, 112
Ahorro, 57
Alcohol, 42
Aliñar, 49
Amados, 18
Amartelar, 89
Ambiciosos, 85
Ambiente, 85
Anguila, 20
Ángulo, 20
Angustia, 20
Anofeles, 23
Ansiedad, 20
Añoranza, 48
Asaltar, 43
Asterisco, 119
Atrocidad, 2
Audaces, 90
Aventura, 66
Avidez, 90

B

Bidé, 65
Boberías, 86
Bobos, 86

Buenos, 3

C

Caballeros, 5
Caballito, 65
Cacao, 74
Cadera, 16
Calcar, 99
Candidez, 2
Caricatura, 67
Casa, 10
Castidad, 37
Castigo, 37
Cátedra, 16
Cerillos, 26
Cernir, 17
Charreteras, 102
Chocolate, 74
Cintura, 69
Circunstancia, 84
Cogito ergo sum, 92
Consolar, 118
Conspiradores, 94
Construcción mensual, 25
Contemplar, 27
Contento, 107
Continencia, 107
Contubernio, 32
Cónyuge, 61
Corpiño, 72
Corsé, 72
Corrupto, 95

Cristal, 100
Cristalizar, 100
Cubil, 98
Cuerpo, 72
Culto, 112
Cultura, 112

D

Deliberar, 79, 9
Demonios, 98
Desmadrar, 81
Despedida, 11
Domar, 10
Domesticar, 10
Domicilio, 10
Domingo, 10
Dominio, 10
Duda, 3
Duendes, 46, 10
Dueño, 10, 46

E

Ecuador, 29
Embarazadas, 69
Emboscar, 82
Emolumento, 36
Encinta, 69
Enfermedades profesionales, 52
Enfermos, 13
Engendrar, 7
Entretenido, 56
Envidia, 70
Equidad, 29
Escrupuloso, 14
Escuela, 5
Esfínter, 96
Esposas, 76
Evadirse, 40

Excepto, 106
Excitar, 115
Extinguir, 108

F

Fair, 2
Familia, 1
Familia rústica, 1
Familia urbana, 1
Fámulo, 1
Ferretería, 45
Ferretes, 45
Firmar, 13
Fortuna, 101
Fósforos, 26

G

Gema, 34
Glamour, 58
Gritar, 4

H

Hijos, 18
Horas, 21
Huevos, 34
Humo, 31

I

Ignorancia, 48
Incontinencia, 107
Incubadora, 98
Íncubo, 98
Indómito, 10
Instinto, 108
Insulina, 51
Insultar, 43
Intelectuales, 71, 59, 103
Inteligente, 59, 71, 103

Invasión, 40

J

Jumento, 61

L

Lascivo, 75

Laxitud, 111

Leer, 59, 71, 103

Lejanía, 111

Lejos, 111

Libertinaje, 15

Libertino, 15

Licencioso, 105

Línea, 64

Lubricidad de los motores, 78

Lujurioso, 75

M

Madriguera, 63

Mala pécora, 109

Manipular, 44

Mareo, 52

Martelo, 89

Martes, 89

Martillo, 89

Menstruación, 25

Mente, 8

Mentir, 8

Minuta, 21

Minutos, 21

Misa, 11

Moler, 36

Mudo, 86

N

Nariz respingada, 24

Náusea, 52

Negación, 68, 104

Negro, 83

Novias, 76

Nulo, 60

O

Obediencia, 87

Obsesión, 97

Ocio, 68

Ocultar, 112

Ocurrencia, 113

Ofelia, 23

Ordenar, 39

Ordeñar, 39

Orégano, 49

Oveja negra, 83

P

Padre, 63

Pajuelas, 26

Palabrería, 12

Parábolas, 12

Peluca, 33

Peluquero, 33

Pensar, 9, 79

Perdomo, 10

Perfume, 31

Perno, 121

Pie, 62

Piedras preciosas, 34

Piedrecilla, 14

Pimienta, 49

Piojo, 62

Piscina, 38

Poco y pobre, 91

Pollinos, 73

Pollos, 73

Posesión, 97

Precipitarse, 28
Preguntas capciosas, 30
Prole, 18
Proletario, 18
Proliferar, 18
Propiedad, 19
Propina, 120

R

Recalcar, 99
Recuerdos, 35
Rehén, 97
Religión, 103, 59, 71
Respirar, 94
Roble, 22
Robusto, 22
Roto, 95

S

Sacar la madre, 81
Sancho, 51
Santiamén, 55
Secreto, 17
Segundos, 21
Sexo de los insectos, 54
Silla, 16
Solo, 118
Sostén, 72
Subgerencia, 117
Súcubo, 98
Sugerencia, 117
Sulfurarse, 26
Superfluo, 116

T

Tabernáculo, 32
Talento, 9, 79
Temperatura, 80

Templo, 27
Tenso, 114
Tesón, 114
Theobroma, 74
Tiempo, 80
Torcer, 77
Tornillo, 121
Tortura, 77
Trabajar, 6
Trabajo, 6
Trata de blancas, 83
Tuerca, 121

U

Ultrajes, 47
Umai, 8
Unito, 60

V

Vago extravagante, 53
Vecinos, 88
Ventana, 66
Ventura, 66
Vidrio, 100
Viento, 66
Virgen verde, 41

Y

Yema, 34
Yerno, 7

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Joseph,

2008 *Historia natural y moral de las indias*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Alemán, Mateo,

1981 *Guzmán de Alfarache* II, Madrid Cátedra.

Anónimo,

1947 *Cuentos populares y leyendas de Irlanda*, Espasa Calpe, Buenos Aires.

Anónimo,

1981 *El Lazarillo de Tormes*, Barcelona, Bruguera.

Anónimo,

2015 *Libro de los engaños*, edición digital.

Aristóteles,

2007 *La política*, Madrid, Espasa Calpe.

Benveniste, Emile,

1985 *Problemas de Lingüística General* II, México, Siglo XXI Editores.

Blánquez, Agustín,

2012 *Diccionario latino - español*, Madrid, Gredos.

Buitrago, Alberto, y Torijano, J. Agustín,

2003 *Diccionario del origen de las palabras*, Madrid, Espasa.

Caillois, Roger,

1998 *El mito y el hombre*, México, Fondo de Cultura Económica.

Cardona, Francesc Ll.,

2011 *Mitología romana*, Barcelona, Ediciones Brontes S.L.

Carvalho-Neto, Paulo,

1964 *Diccionario del folklore ecuatoriano*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Cascales,

1961 *Cartas filológicas* I, Madrid, Espasa Calpe.

Cervantes, Miguel de,

2014 *Don Quijote de la Mancha*, edición en línea.

Cicerón,

1883 *De la adivinación*, Madrid, Luis Navarro, editor.

1883 *De la naturaleza de los dioses*, Madrid, Luis Navarro, editor.

Cordero Palacios, Alfonso,

1985 *Léxico de vulgarismos azuayos*, Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Corominas,

1967 *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos.

Covarrubias, Sebastián de,

1995 *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Castalia.

Daudet, Alphonse,

1996 *Las estrellas*, Relato de un pastor provenzal, en *Cartas desde mi molino*, Alba, Madrid.

Descartes,

1970 *Discurso del método. Meditaciones metafísicas*, Espasa Calpe, Madrid.

Diodoro Sículo

2004 *Biblioteca histórica*, Madrid, Alianza Editorial.

Encalada Vásquez, Oswaldo,

2008 *Artrología*, Cuenca, Universidad del Azuay –CONESUP.

Espinoza, Julio,

s/fecha *Girón: su presente y su pasado*. Inédito.

Feijóo,

1777 *Cartas eruditas y curiosas*, V, Madrid, Imprenta Real de la Gazeta.

Fernández de Oviedo, Gonzalo,

1959 *Historia general y natural de las Indias, Islas y tierra firme del mar océano*, Madrid, Atlas.

Ferrater Mora, José,

2008 *Diccionario de filosofía, abreviado*, Editorial Sudamericana, Bogotá.

Festa, Enrico,

1993 *En el Darién y en el Ecuador*, Quito, Abya-yala.

García, Daniel,

1956 *Diccionario griego español*, Burgos, Aldecoa.

García Lorca,

1977 *Poemas*, México, Porrúa.

Garcilaso de la Vega,

1976 *Comentarios reales I y II*, Venezuela, Biblioteca Ayacucho.

Góngora, Luis de,

1971 *Antología*, Madrid, Espasa Calpe.

Gracián,

1944 *Oráculo manual, y arte de prudencia*, en Obras completas, Madrid, Aguilar.

Graves, Robert,

2002 *Los mitos griegos I*, Madrid, Alianza Editorial.

Harris, Marvin,

2002 *Nuestra especie*, Madrid, Alianza Editorial.

2005 *Antropología cultural*, Madrid, Alianza Editorial.

Heliodoro,

2008 *Las etiópicas*, Madrid, Gredos.

Homero,

La Ilíada, edición en línea.

La Odisea, edición en línea.

Iribarren, José María,

1962 *El porqué de los dichos*, Madrid, Aguilar.

Larousse,

1996 *Dictionnaire de la langue française*, París, Larousse.

Levi-Strauss, Claude,

2002 *Mitológicas Lo crudo y lo cocido I*, Fondo de Cultura Económica, México.

Mena, Juan de,

1982 *Laberinto de fortuna*, Madrid, Cátedra.

Mera, Juan León,

s/fecha *Cantares del pueblo ecuatoriano II*, Guayaquil-Quito, Clásicos Ariel.

Mey, Sebastián,

1613 *Fabulario de cuentos antiguos y nuevos*, Valencia, Impresión de Felipe Mey.

Mommsen,

1965 *Historia de Roma I –IV*, Madrid, Aguilar.

Montalvo, Juan,

2000 *El Espectador*, Ambato, Imprenta y encuadernación Gómez.

Montanelli, Indro,

1976 *Historia de los griegos, historia de Roma*, Barcelona, Plaza & Janés Editores.

Moreri, Luis,

1753 *El gran diccionario histórico*, París s/editorial.

Moya, Alba,

1999 *Ethnos. Atlas mitológico de los pueblos indígenas del Ecuador*, Quito, Proyecto de Educación Bilingüe Intercultural.

Nietzsche,

1974 *Genealogía de la moral*, Medellín, Bedout.

Olmedo Llorente, Francisco,

2004 *Del latín al castellano, familias léxicas*, Cuenca, Universidad de Cuenca.

Ovidio,

1972 *Las metamorfosis*, Madrid, Espasa Calpe.

Petronio,

1967 *El satiricón*, Madrid, Aguilar.

Platón,

1998 *Las Leyes*, México, Porrúa.

Plutarco,

1986 *Vidas paralelas I, II, III*, Barcelona, Ediciones Orbis.

Quevedo, Francisco de,

1977 *Selección de páginas en prosa*, Buenos Aires, Kapelusz.

1978 *Los sueños*, Barcelona, Editorial Ramón Sopena, S. A.

Real Academia Española,

1726-1739 *Diccionario de autoridades*, edición en línea.

2014 *Diccionario de la lengua española*, edición en línea.

Roberts A., Edward, y Pastor, Bárbara,

2009 *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*, Madrid, Alianza Editorial.

Rosental- Iudín,

s/fecha *Diccionario filosófico*, edición en línea.

San Agustín,

s/fecha, *Confesiones*, Quito, Librería Espiritual.

Sánchez de la Brozas,

2014 *Minerva*, edición digital.

Schopenhauer, Arthur,

2005 *El mundo como voluntad y representación I*, Barcelona, Círculo de Lectores.

2009 *Los dos problemas fundamentales de la ética*, Madrid, Siglo XXI.

Stevenson, Robert Louis,

2014 *En defensa de los ociosos*, Madrid, Taurus.

Stevenson, William Bennet,

1994 *Narración histórica y descriptiva de 20 años de residencia en Sudamérica*, Quito, Abya-Yala.

Süskind, Patrick,

1998 *El perfume*, Barcelona, Seix Barral.

Tissot, Samuel

1776 *Tratado de las enfermedades más frecuentes (sic) de las gentes del campo*, Madrid, Imprenta de Pedro Marín.

Ullman,

1979 *Significado y estilo*, Madrid, Aguilar.

La Biblia, edición en línea.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Peluca>

http://es.wikipedia.org/wiki/Islotos_pancre%C3%A1ticos

<https://www.google.com.ec/#q=glamour+definicion>

<http://shakespeareobra.wordpress.com/ricardo-iii>

<http://www.frasesgratis.org/envidia/la-envidia-y-la-emulacion-parientes-dicen-que-son-aunque-en-tod/>

<http://www.portalplanetasedna.com.ar/humores.htm>

<http://www.webdianoia.com/glosario/display.php?action=view&id=64&from=accion=search|by=C>

<http://elespejogotico.blogspot.com/2007/10/baalberith-el-defensor-de-los.html>

(<http://www.taringa.net/posts/imagenes/15897973/Caricaturas-de-personas-famosas-del-ambito-mundial.html>)

Ricardo Soca: distribucion@elcastellano.org

ORIGEN DE LAS IMÁGENES

Portada. Libro: Tratado sobre la creación del mundo. Biblioteca comunale degli Intronati, The Biblioteca comunale degli Intronati for The James Madison Council: manuscripts, incunables, drawings and prints (Siena: 2011). **Tomado de:** <https://www.wdl.org/es/item/10602/view/1/28/>

Portada Interior. Tratado sobre la creación del mundo. Biblioteca comunale degli Intronati, The Biblioteca comunale degli Intronati for The James Madison Council: manuscripts, incunables, drawings and prints (Siena: 2011). **Tomado de:** <https://www.wdl.org/es/item/10602/view/1/17/>

Página12- Eduardo III, fundador de la Orden de la Jarretera. (Una miniatura manuscrito iluminado, c.1430-40, de Eduardo III de Inglaterra (1327-1377). El rey lleva un manto azul, decorado con la Orden de la Jarretera, sobre la armadura de placas. Libro realizado por William Bruges (1375-1450). [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Edward_III_of_England_\(Order_of_the_Garter\).jpg#/media/File:Edward_III_of_England_\(Order_of_the_Garter\).jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Edward_III_of_England_(Order_of_the_Garter).jpg#/media/File:Edward_III_of_England_(Order_of_the_Garter).jpg)

Página154- Libro de vestimentas de la corte del duque Guillermo IV y Alberto V de Baviera, 1508-1551. Biblioteca Estatal de Bavaria. **Tomado de:** <https://www.wdl.org/es/item/8930/view/1/1/>

Gráfico 01. El tripalium, un antiguo instrumento de tortura. Tomado de: http://3.bp.blogspot.com/ITJ72A4czG4/U_x5s1d3ZZI/AAAAAAAAAezo/yi230s6nPik/s1600/tripalium.png

Gráfico 02. Una parábola (en el sentido geométrico). De Drini - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=4170268>

Gráfico 03. Músculos de la cadera, visión anterior. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Anterior_Hip_Muscles_2-es.png#/media/File:Anterior_Hip_Muscles_2-es.png

Gráfico 04. Pintura de pelucas antiguas
Dominio público File:Ex-voto a sainte-genevieve -Detail-Largilliere.jpg Subido el: 22 de noviembre de 2006 (https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Ex-voto_a_sainte-genevieve_-_Detail-Largilliere.jpg)

Gráfico 05. Unos hierros -los ferretes- para marcar el ganado. [http://en.wikipedia.org/wiki/Image:Branding_iron-Dutch_K, c, and k.jpeg](http://en.wikipedia.org/wiki/Image:Branding_iron-Dutch_K,_c,_and_k.jpeg)

Gráfico 06. Sancho Panza

Estatua de Sancho Panza en Madrid (L. Coullaut, 1930) Foto: De Luis García, CC BY-SA 2.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=900697>

Gráfico 07. Los islotes de Langerhans

islet of Langerhans, haemalum-eosin stain. Foto: De User:Polarlys - Trabajo propio, CC BY 2.5, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=1032935>

Gráfico 08. Una hormiga, un buen ejemplo de lo que es un insecto.

Tomado de: <http://www.bestcoloringpagesforkids.com/wp-content/uploads/2013/07/Ant-Coloring-Pages-Kids.jpg>

Gráfico 09. Alcancía

De Joyous! - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=861322>

Gráfico 10. Grimorio del Papa Honorius, del año 1760

De The original uploader was Hopsee de Wikipedia en alemán - Transferido desde de.wikipedia a Commons., Dominio público, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=5355443>

Gráfico 11. Un bidé

Tomado de: <http://enchina.blogia.com/upload/20080918174242-belle-bidet-fam-lg.jpg>

Gráfico 12. Una ventana, en su función de dejar pasar el viento.

Ventana en Lazarote. Tomado de: http://www.rinconesdelatlantico.es/num5/2_pedro_quintana.html

Gráfico 13. Caricatura de Mr. Obama

Tomado de: <http://i1209.photobucket.com/albums/cc382/edgar2127/Caricaturas/BarackObama.jpg>

Gráfico 14. Una mujer con cintura y una mujer in cinta.

http://www.freepik.es/vector-gratis/siluetas-de-mujeres_763404.htm>Diseñado por Freepik

http://www.freepik.es/vector-gratis/silueta-de-embarazada_787792.htm>Diseñado por Freepik

Gráfico 15. Corsé de 1878

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Corset1878taille46_300gram.png#/media/File:Corset1878taille46_300gram.png

Gráfico 16. Esposas modernas de la policía del Reino Unido

<https://commons.wikimedia.org/wiki/File:RigidCuffs.jpg#/media/File:RigidCuffs.jpg>

Gráfico 17. El cuerpo humano y la teoría hipocrática de los cuatro humores.

https://lalinternadediogenes.files.wordpress.com/2013/12/the_four_humours_webby-e1315874710484.jpg

Gráfico 18. La redondez de un brazaletes.

De William Neuheisel - originally posted to Flickr as Museo del Oro, CC BY 2.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=9656625>

Gráfico 19. Una imagen de Amón, el demonio que se especializa en conocer el pasado y el futuro. <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Aamon.jpg#/media/File:Aamon.jpg>

Gráfico 20A. Representación artística de un Incubo: La pesadilla, de Johann Heinrich Fussli https://commons.wikimedia.org/wiki/File:John_Henry_Fuseli_-_The_Nightmare.JPG#/media/File:John_Henry_Fuseli_-_The_Nightmare.JPG

Gráfico 20B. Súcubo.

Tomado de: <http://es.forwallpaper.com/wallpaper/demoness-544750.html>

Gráfico 21. Grabado que representa a la Fortuna (s. XVI)

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fortuna_or_Fortune.jpg#/media/File:Fortuna_or_Fortune.jpg

Gráfico 22. Gerechtigkeitsbrunnen - "Fuente de la justicia", Hans Gieng, Berna.

De Roland Zumbühl (Picswiss), Arlesheim (Commons:Picswiss project) - <http://www.picswiss.ch/09-BE/s-BE-90/sBE-98-17.html>, CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=2608630>

Gráfico 23. Charreteras.

Tomado de: <http://www.disfraceschristy.com/divisa-militar-general-adulto.html>

Gráfico 24. El emblema de la Orden de la Jarretera (o Orden de Garter) en el castillo de Windsor. Autor: Bernard Gagnon. Tomado de: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Order_of_the_Garter_01.jpg#/media/File:Order_of_the_Garter_01.jpg

Gráfico 25. Un asterisco, una estrellita.

Gráfico 26. Una *tuerca* (puerca) y su tornillo.

Tomado de: <http://webdesignwheel.com/best-adobe-illustrator-tutorials.html>

He tenido la fortuna de leer la nueva obra de Oswaldo Encalada Vásquez. Las palabras y la cultura, una vez más, nos revela la erudita y apasionada labor de un rastreador comprometido con la lengua, su historia y sus usos. Efectivamente, en épocas en donde lo líquido e inasible controlan nuestras relaciones con los otros, el autor plantea *“devolverle el alma”* a las palabras a través de un análisis crítico-etimológico y semántico de 120 términos, que dialoga con referentes culturales diversos, escritos a modo de ensayo. En cada uno de ellos se evidencia el carácter benéfico del lenguaje: La palabra como un organismo vivo que ama, ríe, sueña, llora, desea y extraña. Pero también existe una actitud benéfica del autor: reconstituir al ser humano en su esencia, a través de la recuperación de la memoria de las palabras que evocan nuestros orígenes y proyectan nuestros porvenires.

Dr. PhD. Manuel Villavicencio
UNIVERSIDAD DE CUENCA

